

CONTRAMARCHA



Nº 66

Marzo 2014

Cierre de edición: 27.02.2014

Afiliadxs gratuito

Depósito Legal: M-15919-1999

SOLIDARIDAD OBRERA

Confederación

C/ Espoz y Mina, 15

28012-MADRID

Teléf.: 91 523 15 16

Móvil: 610 078 090

Página Web:

www.solidaridadobrera.org

Correo electrónico:

soliobrera@gmail.com

Uno de los ejes básicos de SOLIDARIDAD OBRERA es la transmisión de la información y de las posiciones del Sindicato ante cada uno de los temas que nos afectan como clase.

“...los capitalistas se ven defendidos por la magistratura, el ejército, el clero y la policía, remora a toda innovación justa y generosa”
Soledad Gustavo. 1899



UCRANIA

Pocas personas en nuestro país sabían nada o casi nada de Ucrania hasta que las protestas en las plazas, principalmente en la Plaza Maidan (Independencia) de su capital Kiev, llevaron este tema a la portada de los principales diarios, radios y televisiones. Para los anarcosindicalistas Ucrania es la tierra de Néstor Makhno, la tierra que se les atragantó a los ejércitos blancos y rojos de 1918 a 1921. En Ucrania se dió la llamada “revolución desconocida” (título de la gran obra de Volin que se encuentra en pdf en internet muy fácilmente y que relata esta gesta). Desconocida porque a nadie interesaba que se conociese y siguiese su ejemplo. No como la lucha de hoy, sin desmerecer para nada la lucha del pueblo ucranio en sus plazas en condiciones de franca inferioridad respecto a la policía del gobierno de Viktor Yanukovich. Pero lo que hoy se dilucidaba era una cambio de gobierno y así lo amplificaban todos los medios de comunicación. Tema que nunca ha solucionado nada y menos en esta ocasión en la que reponen a Julia Timoshenko que ha estado encarcelada dos años y medio pero que anteriormente gobernó al estilo de su admirada Margaret Thatcher.

Lo que se dilucidaba en tiempos de Makhno era si se cambiaba o no el sistema, pues para los makhnovistas no era de recibo ni el capitalismo de los blancos y alemanes, ni el capitalismo de estado de los bolcheviques; por otra parte dos caras de una misma moneda. Hace casi cien años Ucrania asombró al mundo alumbrando la solución a la injusticia y explotación, esperemos que vayamos asimilando esa lección de entonces y la pongamos en práctica más pronto que tarde.

En la desigual lucha llevada a cabo en las plazas en los últimos días, en la que han perdido la vida 82 personas según cifras oficiales, estaban presentes desde el principio las banderas rojinegras de los anarquistas ucranios, anarquistas que forman parte de la red de organizaciones alternativas de la que también Solidaridad Obrera participamos y que nos vamos a reunir en Berlín a mediados de marzo. De lo que ocurra en esa reunión os informaremos puntualmente y también en el próximo *Contramarcha*.

LA AUTOGESTIÓN ES EL FUTURO IGUALITARIO

La Autogestión obrera es la forma de socializar los medios de producción, transporte y consumo a través del control obrero. La anarcosindical, que es la organización formada por los trabajadores y trabajadoras, toma el control de la administración y de los medios de producción de la sociedad. Esta podría ser una definición pedagógica de la autogestión. Otra manera de definirla puede ser: “la autogestión es la democracia en el puesto de trabajo” pues es la única forma de organizar el trabajo en la que todos y todas decidimos todo lo referente al mismo: qué hacemos, cómo lo hacemos, cuándo lo hacemos, para qué lo hacemos, para quién lo hacemos, etc. Históricamente esta igualitaria forma de organizar el trabajo y la vida ha estado presente cuando ha faltado una autoridad que impusiese otro orden en su beneficio. Así en muchas tribus indígenas se colabora de manera autogestionaria en el reparto de tareas; durante la edad media muchas partes del centro de la península se organizaron de esta manera, también en las revoluciones campesinas de los años 1500-1525 esta forma de laborar se llevó a cabo. Mucho más recientemente son conocidas las fábricas autogestionadas en la Rusia revolucionaria de 1917 con el poder ejercido por los soviets, también son conocidas las colectivizaciones llevadas a cabo en 1936-37 en gran parte del territorio republicano español. Lo que ya no es tan conocido por los trabajadores en general son los procesos autogestionados que funcionan actualmente aquí y ahora. En este *Contramarcha* hablamos de Autogestión en las páginas 19 y 20, también en las sucesivas presentaciones del libro “La autogestión Viva” de José Luis Carretero hemos hablado de ello desde muchos puntos de vista distintos. Es hora de asumir la autogestión como una realidad, como nuestra principal herramienta para contraponer al desastroso sistema capitalista que agoniza llevándose todo por delante.



¡Viva la anarquía!

MARCHAS DE LA DIGNIDAD 22-MARZO

Durante los últimos meses el centro del debate de todas las organizaciones alternativas, sindicales, y sociales, ha sido ocupado por "las marchas de la dignidad". Nunca una movilización ha tenido tanto apoyo explícito. Solamente en Madrid más de 120 organizaciones y colectivos apoyamos y participamos en la organización de las marchas. Si bien en una parte importante de las organizaciones ha habido (y en algunas aún hay) reticencias a participar por el electoralismo que se dejaba ver en torno a Izquierda Unida, Podemos y Frente Cívico (distintas partidas que se terminarán uniendo para ir a ninguna parte). Superamos esta cuestión con la premisa de que no hablará en ningún acto de las marchas cualquiera que forme parte de listas electorales europeas. Ello ha permitido que por primera vez se haya dado un trabajo en común, quizás no todo lo unitario que hubiésemos deseado, pero común en cualquier caso, entre el sindicalismo nacionalista de Catalunya, Euskalherria, Andalucía, Galiza, Canarias, Aragón, País Valencià y Asturias, con el sindicalismo alternativo de clase (CGT, CNT, Solidaridad Obrera, Coordinadoras...).

En todas las agendas de cualquier organización está señalada esta fecha del 22 de marzo y ocupa una parte importante de su actividad en estos primeros meses del año. En Solidaridad Obrera también. Hemos participado en las reuniones estatales de enero en Sevilla, de febrero en Molina de Segura (Murcia) y participaremos en la de Bilbao del 2 de marzo. En Madrid también venimos participando en las reuniones que se celebran en Entrevias en Vallecas. En los actos de presentación de las marchas hemos llamado a participar a los trabajadores de Solidaridad Obrera en Metro, en Limpieza Viaria, en Alcorcón pues forman parte todos ellos de los trabajadores que se han venido movilizando contra los recortes, contra las medidas brutales del gobierno contra las que las marchas de la dignidad caminan.

Nadie sabe que ocurrirá en Madrid el 22 de marzo, se sabe que será una gran movilización alternativa, masiva, pacífica y unitaria, pero nadie puede saber a día de hoy como se desarrollará ese día y los siguientes, pues las marchas vienen para quedarse, no para hacer una manifestación más. De momento se han previsto actividades para los días 22, 23, 24 y 25 pero hay mucha gente que dice que no piensa marcarse límites, ni temporales ni de impacto y movilización.

Las marchas de la dignidad no pretenden solamente cambiar la política del Gobierno, o cambiar al propio Gobierno. Las marchas de la dignidad pretendemos cambiar el sistema impuesto en 1978. Pretendemos decir muy alto y muy claro que NO vamos a PAGAR la DEUDA, que EXIGIMOS derecho a VIVIENDA para todos; que EXIGIMOS Empleo DIGNO con DERECHOS o Renta Básica y que defendemos SERVICIOS PÚBLICOS para todas las personas.

Desde Solidaridad Obrera y el sindicalismo alternativo de clase apostamos por dar continuidad a esta lucha concretándose en la necesaria Huelga General Indefinida (sin CCOO-UGT) para echar abajo el sistema corrupto que esta acabando con todo.

CEUTA 2014

El pasado 6 de febrero más de 15 inmigrantes perdieron la vida intentando llegar a Europa. El intento de unas 200 personas de entrar nadando a Ceuta fue resuelto por la Guardia Civil con una nefasta actuación que se saldó con esta horrible cifra de muertos. Ni la acción ni el objetivo de los inmigrantes tiene parangón con ese resultado. Todos hemos podido ver las vergonzosas imágenes y la manipulación que de las mismas han intentando hacer responsables de Interior como el cateto que han puesto de Director General de la Guardia Civil, que en cualquier otro país europeo estaría detenido y a la espera de juicio y aquí sigue en su puesto como si nada hubiese ocurrido. 15 personas al menos, han perdido la vida intentando buscar una vida mejor cruzando una alambrada frontera.

Al día siguiente en la puerta del Sol de Madrid y en otras plazas de distintas ciudades y pueblos una minoría protestamos contra estos asesinatos de estado. El despliegue represivo realizado en la plaza de Callao en Madrid por parte de la Delegación de Gobierno nos dejó impresionados.

Los asesinos no quieren protestas, a la parte de la población que no tienen alienada con los medios de comunicación a su servicio, nos hacen ver por medio de las "reformas" que emprenden en materia represiva (Ley de Seguridad Ciudadana, Reforma Penal) y del despliegue de policías antidisturbios en las calles, que no nos van a permitir MOLESTARLES con protestas. La muerte está ahora en nuestras fronteras, pero anuncia que pronto llegará a nuestras calles, fábricas y plazas.





EL CONVENIO DE METRO 2013-2015

El pasado 31 de octubre de 2013 se firmó el preacuerdo del Convenio 2013-2015 entre la Dirección y los Sindicatos. Posteriormente fue ratificado por los trabajadores mediante referéndum el día 28 de noviembre de 2013 tal y como se decidió en la Asamblea General del 13 de noviembre de 2013, muy a pesar de la propuesta de Solidaridad Obrera que defendía que fuese la Asamblea General la que decidiese. Pero por raro que parezca, la asamblea decidió referéndum.

El día 15 de enero de 2014, por fin se firmó el Convenio, tras pasar los controles pertinentes y obtener el visto bueno de la "propiedad", (la Comunidad de Madrid con el Consejero de Transportes al frente y el visto bueno de la Consejería de Economía y Hacienda). Una vez que se confirmó que se iba a efectuar la firma, en la misma fecha la Dirección comunicó al abogado, desplazado al juzgado para ese efecto, que presentase el desistimiento de la demanda que reclamaba más de cuatro millones setecientos mil euros a los integrantes del Comité de huelga y a los sindicatos convocantes de las huelgas de los días 29 y 30 de junio de 2010; entregándonos copia del desistimiento a todos los sindicatos. Posteriormente y cumpliendo el plazo establecido, dentro de los siete días naturales siguientes, el día 21 de enero, se constituyó la **Comisión de Seguimiento y Desarrollo del Convenio 2013-2015** fijándose las normas de funcionamiento.

Dicha Comisión está formada por: 3 miembros de CC.OO., 3 de U.G.T., 3 del Sindicato de Conductores, 1 de Solidaridad Obrera, 1 del Sindicato Libre y 1 del Sindicato de Técnicos. Las decisiones que se tomen serán por voto ponderado. Recordar

que con la nueva legislación en materia de negociación colectiva, **esta Comisión de Seguimiento tiene poder de negociación**, es decir, tiene capacidad de cambiar, anular y añadir cláusulas en el convenio. Ya dijimos en las asambleas generales y en avisos que **se ha secuestrado la negociación colectiva, columna de los derechos laborales**, y que debemos seguir defendiéndolos en esta Comisión, o al menos mantener informados de forma veraz, directa y transparente a todos los trabajadores y trabajadoras de lo que allí se trate y pretenda decidirse. Por tanto, ni el trabajo, ni la lucha han terminado con la firma del Convenio. Nos queda un largo camino. Aunque sólo tengamos un representante de Solidaridad Obrera en esta comisión, nuestro trabajo seguirá siendo como hasta ahora, aportando y vigilando para que las medidas que surjan sean aquellas que mejoren el texto del convenio y que respeten las condiciones laborales y derechos de todos los trabajadores y trabajadoras.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DEL CONVENIO

En el Convenio colectivo 2013-2015, se han conseguido una serie de reivindicaciones. En la reunión de constitución de esta Comisión nos informaron como se están gestionando estos cambios y de la necesidad de reorganización. Ya están en marcha: elección de P.A.P. retribuidos o sin retribuir. Tabla de incompatibilidades de turnos. Cupos de cambios consigo mismo para conductores. Ampliación del tiempo de retrasos. Asignación por sublíneas. Adaptación de las rotaciones. Conductores nocturnos en la preparación de trenes. Descansos en V/S para Obra Civil,

Máquinas y Herramientas y Baja Tensión. Nuevas plazas de OTICS de 22 a 2 que serán publicadas con un P2 y un S1. Correturnos para conductores con S/D/F, 15 vacantes de nueva creación. Fragmentación cambio de vacaciones y P.F.A. mediante comunicación interna. Ascensos de J. de Sector, antes del 1/04/2014 (60 agentes).

Los puestos de conductor de apoyo y gestión de TTP para los próximos cuadros de 2015. Elección del reconocimiento médico en día de descanso, para el próximo año (si alguien quiere para este año que lo solicite).

Queda por regular: Abono por desplazamiento para OTICS, Gerentes y Técnicos de Línea. Abono de 7€ por desplazamiento sin prolongación y abono de 7€ por desplazamiento con prolongación (sumando minutos extras de regreso). Criterio de ordenación de Ayudantes y Conductores reclasificados para pasar a Oficial. Pruebas de aptitud de Ayudantes a Oficial.

En la 2ª reunión de ésta Comisión, Solidaridad Obrera solicita que se incluya en el acta, o en su lugar entreguen una copia al Comité de Empresa del informe favorable emitido por la Comunidad de Madrid del Convenio 2013-2015. La empresa nos entregó un nuevo documento para gestionar el abono por desplazamiento. Donde están incluidos los nuevos colectivos que tienen derecho a su remuneración (T. de Línea, OTICS y Gerentes), los 7€ por desplazamiento sin prolongación de jornada y los 7€ por desplazamiento con prolongación de jornada. Han utilizado la base del impreso anterior, con las condiciones pactadas en el Convenio 2001-2004 (Solidaridad Obrera no formó parte de esa Comisión de Seguimiento al no haber

firmado ese Convenio). Ascenso a Oficiales: nos entregaron un listado agrupados e intercalados por fechas, con el siguiente criterio: ayudantes que lleven 1 año después del ingreso y para los conductores reclasificados la fecha del término de la formación en las secciones convencionales donde prestan servicio.

El Sindicato de Conductores plantea que se trate el tema del cambio de nombre al colectivo de conductores, pasándose a llamar colectivo de Maquinistas de Tracción Eléctrica, argumentando que: "no tienen intención de utilizarlo para el régimen de la Seguridad Social sólo para distinguirse de los demás conductores de la casa, los que conducen vehículos". Hubo un tiempo en que sí hubiese sido beneficioso ese cambio de nombre, pero ahora ya no comporta beneficio alguno. La empresa pide que argumenten y fundamenten la propuesta por escrito para poder analizarla y que no sea un mero capricho. Es curioso ver el cambio de argumentación de este sindicato, ya que durante la negociación del convenio el argumento que esgrimían en las reuniones con los sindicatos era otro. Decían querer saber a qué colectivo pertenecían, puesto que, en el antiguo INEM los denominaban Maquinistas de Tracción Eléctrica y en los manuales de los cursos de ingreso en la Escuela también.

Les aclaramos por si tienen dudas, aunque creemos que no, que esa denominación se produce porque es la clave más parecida que utilizaba el INEM para denominar a los conductores de Metro, por no existir una específica para ello, y como los cursos estaban subvencionados por el INEM, más de lo mismo. Solidaridad Obrera en la mesa de redacción del convenio fue el único sindicato que votó

en contra de esa propuesta que entonces ya no servía para nada.

En las reuniones mantenidas por los Sindicatos se tratan estos temas, debatiendo e intentando buscar el mejor acuerdo posible para todos los trabajadores y trabajadoras. Es lamentable como se ven descaradamente los intereses partidistas de ciertos Sindicatos, anteponiendo su beneficio particular al interés general. El Sindicato de Conductores, una tras otra reunión plantean que conste en el acta de constitución de ésta comisión, como se resuelve en caso de empate el resultado de las votaciones dentro de la representación sindical, si por proporcionalidad en el Comité de Empresa, por número de votos en las elecciones sindicales..., asuntos que se deben resolver dentro de la representación sindical de la comisión, o en el propio Comité de Empresa, pero nunca en un acta de constitución de la Comisión de Seguimiento. Más vale que se dejen de intereses sindicales y trabajemos para tratar de resolver la situación en la que nos encontramos.

En la 3ª reunión, los sindicatos manifestamos a la empresa nuestra oposición al borrador entregado para la tramitación del abono por desplazamiento, es confuso y no aclara los supuestos cuando se tiene que abonar. Las excepciones que han incluido son tan amplias y dan a entender que en muy limitadas ocasiones podría abonarse esta remuneración. Proponemos que se incluyan a los Técnicos de Línea donde estaban los Jefes de Circulación, con las mismas condiciones. A los Gerentes y OTICS, con los J. de Depósito. En la próxima reunión, los sindicatos entregamos una propuesta a la empresa para el listado de Ayudantes y Conductores

reclasificados. Nos informaron que quieren consolidar, por tener continuidad en estos puestos, a algunos trabajadores rebajados por el Servicio Médico, que se encuentran en prestación de servicio.

Al no tener respuesta a la petición realizada desde Solidaridad Obrera, de incluir o facilitar una copia del informe favorable de la Comunidad de Madrid del Convenio, decidimos en la Soli, mandar un escrito solicitándoselo al Consejero Delegado.

En la 4ª reunión, la empresa nos vuelve a manifestar que el término genérico para la **no remuneración** del abono por desplazamiento hay que incluirlo: "Cuando por razón de la prestación laboral encomendada al trabajador, su actividad laboral sea itinerante, teniendo que desplazarse por ello, por distintos puntos de la red (estaciones, depósitos, etc.)". Siguen incluyendo excepciones, de **no remuneración**, que impiden el acuerdo: "En el supuesto del colectivo de Técnicos de Línea y de puestos de trabajo de apoyo en el colectivo de Conductor en funciones de apoyo, cuando la orden de traslado obedezca a una incidencia de carácter urgente en la circulación de trenes". "Cuando el trabajador sea asignado a una estación de la misma Línea o de correspondencia con otra u otras Líneas, aunque administrativamente dependan



de Línea distinta". "Cuando el trabajador habilitado sea llamado a realizar funciones del colectivo para el que lo estuviese". Como viene siendo habitual nos emplazan a resolver los casos que se produzcan en los tribunales, o nos acusan de perjudicar a los trabajadores, por no darle salida a éste u otros temas. Se solicita incluir a los Oficiales Polivalentes y que aparezca el término sublínea, nos emplazan a realizar esta propuesta más adelante, por no estar en lo pactado anteriormente, cuando tratemos el abono para otros colectivos según recoge el convenio. Dan el visto bueno de incluir a los Subalternos, ya que estaban en el anterior acuerdo. Se propone que se realice trimestralmente la regularización de los días que se generan de débito, a los conductores que

soliciten éste año el correturnos con S/D/F.

Para los ascensos de Ayudantes a Oficiales y reclasificación de Conductores, se traslada a la empresa la siguiente propuesta: 7 meses en función de la fecha de ingreso en el caso de los Ayudantes y 7 meses en función de la fecha de la prestación de servicio para el caso de los Conductores reclasificados. Para escalafonarse entre ellos: en los Conductores reclasificados se tendrá en cuenta la nota del examen, (cuando promocionaron para ésta convocatoria) y para los Ayudantes una vez superada la prueba de aptitud, manteniendo el escalafón actual. Esta propuesta fue debatida entre los sindicatos, con el voto favorable de: CCOO, STMM, SLMM y Solidaridad Obrera, el voto en contra de UGT y la abstención del Sindicato de

Conductores. La propuesta está basada, en tomar como referencia la duración aproximada del primer curso de Oficiales Multifuncionales que fue de 7 meses. Mejorándose lo pactado en Convenio para el caso de los Ayudantes que el ascenso a Oficial sería con más de 12 meses de antigüedad en la empresa a 31 de octubre de 2013, y los restantes en el primer cuatrimestre del año 2014. Queda pendiente la respuesta de la empresa a la propuesta. En esta reunión fue lamentable y bochornosa la discusión que se produjo por no querer aceptar el resultado de la votación: UGT amenazó con ir a los tribunales, si la aceptaba la empresa, el Sindicato de Conductores con no firmar el Acta. La empresa reclamó que el debate sindical se realizase fuera de la reunión. La empresa solicita que la petición del informe favorable

de la Comunidad de Madrid del Convenio se realice desde el Comité de Empresa.

Al cierre de esta edición del *Contramarcha*, no tenemos aún respuesta a las propuestas realizadas desde los Sindicatos. Os mantendremos informados en los sucesivos avisos que publiquemos.

Solidaridad Obrera manifiesta su hartazgo de los argumentos constantemente esgrimidos por la empresa, utilizando la coletilla final de: "la gestión de la empresa es de la empresa, el reparto de las cargas de trabajo es de la empresa, "la empresa tiene potestad de ajustar las vacaciones"..." Hacemos responsables sólo a los sindicatos de no agilizar el llegar a acuerdos, acusándonos de perjudicar a los trabajadores. Amenazando si no se resuelven los temas en anular vacaciones, ir a los tribunales... Parece ser, que para ajustar el impacto producido por el ERE, y procedimentar las mejoras conseguidas en este convenio, el gran sacrificio está sólo en la parte de los trabajadores, pero nunca en el lado de la empresa. Le recordamos que muchos de los problemas existentes vienen dados por la no prolongación de los cuadros de 2013, amparando la propuesta de UGT y el Sindicato de Conductores. En ese momento podrían haber utilizado su tan manido argumento: "la empresa tiene potestad de..."

HOMENAJE A FELIPE ARANDA



AL COMPAÑERO FELIPE

El compañero Felipe nos ha llegado a su fin después de toda una vida luchando para existir con la dignidad debida, sin claudicar ni rendir poniendo empeño constante de poder siempre cumplir con la misión asumida sin dejar de persistir. Días antes del percance, que nos ha traído a aquí llamaba a los compañeros por tratar de transmitir el espíritu de lucha para poder combatir el recorte tan injusto que acababan de cumplir al transporte gratuito, que para los jubilados, luchó para conseguir

y que una tal Esperanza se jactó de suprimir. Me decía días antes... me va a tocar otra vez repetir lo que hace tiempo, hice para defender la parte de la pensión que querían sustraer. Decidió parar el metro, de la forma más sencilla bajando el solo a la vía sin involucrar plantilla y así poder demostrar que con firmeza, al final las batallas bien planteadas se pueden siempre ganar.

Hasta siempre Felipe



responsables sindicales de CCOO de Madrid y de IU, también intervino largamente Fernando Clavo que explicó la creación de las Comisiones Obreras de Metro en 1965 y varias anécdotas ocurridas en las duras luchas de entonces, y también compartió con todos el apodo que Felipe tenía entre sus compañeros activistas "el León del Metro". Un resumen del acto de homenaje puede verse en el video: <https://www.youtube.com/watch?v=0FcRoGMHCVw#t=0>

Sin duda la intervención que más nos gustó a quienes no compartimos ideología, ni afinidad con el PCE y CCOO, fue la de su hijo José Manuel Aranda, delegado sindical de CCOO y Presidente del Comité de empresa

de Jhon Deere, que nos emocionó leyéndonos el poema que escribió cuando Felipe ya estaba en coma en sus últimas horas, poema que reproducimos en esta misma página titulado "Al compañero Felipe". Nos hubiese gustado escuchar también a su hija Estrella, primera conductora de tren en Metro de Madrid y que en la actualidad es Inspectora del Puesto de Mando y delegada de CCOO, pero la compañera no intervino en este merecido homenaje.

Apuntamos este acto en el haber del movimiento obrero del Metro, pues Felipe era merecedor de ello. Felipe Aranda excelente compañero, honrado luchador, generoso sindicalista y amigo de todos los trabajadores y trabajadoras de Metro, estarás siempre en nuestra memoria!!

EL ACUERDO ALCANZADO COMO ERE, UNA SALIDA DIGNA PARA TODOS

El acuerdo firmado en Metro como ERE, tras muchos meses de negociación y visto desde la distancia que da el tiempo transcurrido, es una de las salidas más dignas que se ha producido en este país para los trabajadores afectados por un Expediente de Regulación de Empleo de cualquier sector. En estos tiempos que tantos derechos y condiciones nos están esquilmando, un acuerdo que respeta, para los mayores de 58 años acogidos voluntariamente al mismo, la práctica totalidad de su salario y se garantiza la jubilación máxima al llegar a los 64 años, ha de calificarse como bueno. Decir lo contrario es hacer demagogia barata y afirmar como se nos ha llegado a decir, que no se puede firmar un ERE por cuestión de principios, es no saber distinguir el polvo de la paja.

De hecho este acuerdo está siendo objeto de estudio en algunas facultades de derecho como algo muy novedoso y por el logro que ha supuesto para los trabajadores que voluntariamente se han acogido al mismo, habiendo cumplido 58 años durante 2013.

También está siendo puesto como ejemplo a seguir en otras empresas amenazadas por otros tipos de EREs mucho más descarnados y destructivos, y algunas de ellas del transporte y de tamaño muy superior a Metro, como Renfe y Adif.

Pero todo este "éxito" es un paso peligroso, porque aunque supone una salida más que digna para los trabajadores, debe ser la excepción y no la norma. La clase trabajadora debemos de recuperar el espíritu de lucha que parece que hemos perdido, sin lucha no hay resultados. No podemos confiar en conseguir EREs de tan buenas condiciones en el futuro, no debemos fomentar el conformismo y falsas expectativas basadas sólo en meras ilusiones.

Sobre todo no podemos confiar en que la solución saldrá de la negociación exclusivamente. Los trabajadores sabemos que todos los avances los hemos conseguido con la lucha, no podemos hacer dejación de nuestra responsabilidad a la hora de defender nuestros intereses. Si ello hacemos, supondrá a largo plazo la burocratización de los sindicatos, la profesionalización de los "sindicalistas", algo que tanto la Administración, como la Patronal y los sindicatos del sistema estarían encantados de que se consiguiera, con la consecuente corrupción e indefensión que ya sobradamente conocemos y padecemos.

Solidaridad Obrera rechaza este futuro apático y acomodaticio y peleará por evitarlo. Por el contrario se nos encontrará siempre enfrente y a la cabeza de la lucha, consideramos la firma de este acuerdo de ERE algo excepcional que no debe repetirse. Y no queremos decir con ello que vamos a renunciar a una jubilación digna y a una edad como es debido y no a la que Patronal, Gobierno y CCOO y UGT pactaron a los 67

años. Nada más lejos de nuestra intención, si algo nos ha incentivado este ERE es que es de justicia dejar de trabajar a los 58 años.

La Empresa no se sabe comportar

El día 14 de febrero terminaron su actividad en Metro los compañeros acogidos al ERE, unos compañeros que han optado voluntariamente por acogerse al mismo, y que seguirán

mientras están trabajando... a no ser que sea para mandarles una nota donde eluden cualquier responsabilidad...

La Comisión de Seguimiento del ERE

Aunque desde el 14 de febrero se ha dado por terminado el proceso de despidos de los compañeros acogidos a este ERE, lo que es el plan está muy

imposibilidad que algunos van a tener de lograr ocupar el servicio que les correspondería por su situación en el escalafón. Lo más sangrante de todo esto es que los que decidieron que se publicaran los cuadros sin tener en cuenta las consecuencias del acuerdo alcanzado, ahora culpan al resto de la situación. Decir ahora como dicen UGT y Sindicato de Conductores

trabajadores de Metro, peleando por sus necesidades y defendiendo sus derechos. Por ello, en Solidaridad Obrera abrimos la posibilidad de que continúen afiliados en el Sindicato de Transportes mientras concluye el proceso pactado, esto es hasta que inicien su jubilación definitiva.

El segundo es no permitir que se aproveche el ERE para modificar las condiciones de trabajo y los derechos de ninguno de los trabajadores de Metro. Que las medidas que se adopten sean respetuosas con ello es tarea de todos, trabajadores y organizaciones sindicales, sabiendo que el tiempo de aplicación de las mismas será provisional y limitado, dotándoles de fecha de finalización, buscando mejoras en aquellos sitios donde el ERE se haya hecho notar más y aplicar soluciones que no carguen en los trabajadores los desajustes.

Por ello participamos en la Comisión de Seguimiento del ERE aportando propuestas, buscando acuerdos que nos beneficien a todos y no perjudiquen a terceros (vacantes, distribución en los grupos de vacaciones, dotación del abono transporte, etc.).

Pero nos encontramos con dos problemas. Por un lado una Dirección que quiere imponer sus propuestas intentando esconder la necesidad de alcanzar acuerdos para modificar muchas de éstas propuestas bajo la conocida "potestad empresarial organizativa".

Por otro el afán de algunos sindicatos de anteponer sus intereses sindicales a los intereses generales de los trabajadores, en muchos casos, prometiendo cosas que saben que no van a cumplir, pero con responsabilizar, del incumplimiento, a los demás se justifican.

Mal comenzará la cosa si no somos capaces de hacer frente común ante la dirección de la empresa para frenar sus intenciones, pues ya somos conocedores de sus planes destructivos: la privatización de Metro de Madrid.

La inmensa mayoría de los trabajadores acogidos al ERE eran compañeros y compañeras concienciados, que habían sido testigos activos de muchas luchas y movilizaciones. Ese plus lo debemos recuperar, en la juventud trabajadora. Por ello todos y todas tenemos una responsabilidad que no podemos eludir, debemos hacer un esfuerzo, dejar comodidades e inercias, y asumir que la defensa de nuestros intereses pasa por participar activamente en la organización sindical consecuente. Es muy cómodo permanecer afiliado donde están todos, como uno más y sin participar, pero así no se consigue cambiar nada. O asumimos cada uno que tenemos que esforzarnos más y participar o seremos cómplices de la indolencia generalizada.

Organízate, ¡refuerza Solidaridad Obrera!



siendo compañeros, a pesar de cesar en su actividad laboral, y cuya labor, aportación y esfuerzo durante tantos años dedicados a Metro, no se han visto compensados como merecen.

Una simple nota de agradecimiento fría e impersonal ha sido el detalle único que la Dirección les ha dedicado, cuando, a pesar de ser cierto que las condiciones del acuerdo son muy dignas, y merecidas, hay que recordar a la Dirección que esa decisión de acogerse al ERE ha supuesto un auténtico salvavidas para Metro, sobre todo para sus gestores, verdaderos causantes de una situación difícil y grave a la que han llevado a Metro de Madrid.

Todos estos compañeros merecían haber recibido un homenaje más caluroso, humano y cercano por parte de todos nosotros. Muchos trabajadores así lo han hecho y han organizado cenas, comidas o reuniones de despedida, entre los compañeros y compañeras más cercanas de su turno, línea o sección.

Desde Solidaridad Obrera creemos que merecen un trato muy distinto por parte de la empresa, pero tampoco nos sorprende, estamos ya acostumbrados a que a esta Dirección poco le importe la realidad de sus trabajadores... a no ser que sean actos muy pretéritos en la memoria, muy semejantes a aquellos que de niños veíamos en el NODO en el cine... Para ese tipo de actos sí están prestos a salir en la foto y premiar no sabemos que "heroicas" actuaciones y bajo que "extraños" baremos. La lástima es que encuentren "trabajadores" que estén dispuestos a poner su imagen al servicio de estos personajes y a bailarles el agua. Poco les hemos visto ir a preguntar o interesarse de esos compañeros agredidos

lejos de terminar, quedan por resolver numerosas cuestiones, y para ello se ha creado, como es preceptivo, la Comisión de Seguimiento del ERE, que se encargará de ir dando solución a los problemas que puedan surgir, no sólo a los compañeros que se han marchado, sino también a los que nos quedamos trabajando en Metro, consensuando las medidas a tomar para paliar la falta de personal que se genera en ciertos colectivos o secciones, y que éstas no modifiquen las condiciones laborales de nadie. Lo más urgente es ir aplicando aquellas medidas que durante las negociaciones se acordaron a este efecto.

A las dificultades que de por sí trae la salida de este número de trabajadores, 589, hay que añadir las que se provocan por la defensa de no sabemos qué oscuros intereses que realizan algunos sindicatos, y que con ello lo único que provocan son mayores problemas y perjuicios para todos, cosas tan inexplicables y

que desconocían que esto iba a suceder es algo totalmente falso, ya que no sólo Solidaridad Obrera advirtió de lo que iba a ocurrir, sino que también otros sindicatos y trabajadores lo anunciaron; pero imponer la "mayoría" en el Comité de Empresa tiene sus consecuencias, y al menos debieran de tener la decencia de asumir las responsabilidades derivadas de sus propios y cerriles actos.

Sería deseable que tras esta experiencia, las cosas se hagan buscando el interés general, dejando apartados los intereses personales y sindicales... aunque conociendo a los actores no tenemos esperanza alguna en que así suceda.

Solidaridad Obrera ante lo que viene

Solidaridad Obrera tiene dos objetivos básicos y fundamentales; el primero, seguiremos tratando a los trabajadores que han cesado su actividad laboral en Metro tras acogerse al ERE como a los



perjudiciales como la de no prolongar los cuadros del año 2013 hasta marzo de 2014, algo que hubiera evitado el caos que ha supuesto la publicación de las vacantes, junto a la

compañeros que siempre serán, poniendo a su disposición toda nuestra actividad, nuestros conocimientos y nuestra organización para defenderles exactamente igual que al resto de

LA SOLI DEL METRO EN LA COORDINADORA DE SINDICATOS DE TRANSPORTE

El pasado 23 de diciembre cursamos la petición de entrada de la Sección Sindical de Metro de Solidaridad Obrera en la Coordinadora de Sindicatos de Transporte (CST). El motivo de esta petición viene dado por la necesidad de aunar esfuerzos, compartir información y unificar luchas, ante el cúmulo de agresiones que estamos recibiendo en el transporte público, por parte de la Patronal y el Gobierno, a lo que deberemos contestar lo más unitariamente posible. Queremos con ello asumir nuestra responsabilidad y compartir con los sindicatos de transporte de todo el Estado, que conforman la CST, la defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras del transporte y de sus usuarios.

Los días 19 y 20 de febrero hemos asistido a la primera reunión como miembros de pleno derecho. La reunión se celebró en Madrid y a la misma asistieron las siguientes organizaciones: Colectivo Unitario de Trabajadores CUT-Intersind Intersind Aragón, de Zaragoza, Intersindical Canaria de Tenerife, Trabajadores por la Unidad de Clase TUC-Intersind Valenciana,

Sindicato Unitario de Huelva, Sindicato Kurpil de Donostia, LAB Langile Abertzaleen Batzordeak (Comisiones de Obreros Abertzales) de Pamplona, SATI (Sindicato Autónomo del Transporte de las Islas Baleares) de Palma de

su blog propio en internet: <http://cstransporte.blogspot.com.es/>

En esta reunión se han tratado los siguientes temas: 1. Situación en las Empresas. 2. Ley de Administración Local. 3. Actualización cargos de la CST y



Mallorca, Plataforma Sindical Independiente de Blas (Madrid), Plataforma Sindical de la EMT de Madrid. Sindicato Unitario de Metro de Barcelona, Plataforma Sindical de Etasa, Plataforma Sindical de Llorente (Madrid) y Solidaridad Obrera de Metro de Madrid. Disculparon su ausencia el Sindicato Independiente Ferroviario de Valencia, CUT de Galicia y ASC de Sevilla. La CST mantiene

Organizaciones. 4. Salud Laboral. De la información de las distintas empresas destaca sobremanera la lucha llevada a cabo en Zaragoza contra la imposición de un ERE que despedía a 153 trabajadores, desde agosto pasado han mantenido una lucha fuerte y continuada, a pesar de haber perdido en sentencia el recurso jurídico interpuesto, han terminado logrando el reingreso de todos los trabajadores despedidos

que voluntariamente opten por ello. De los 108 que han pedido reingresar 52 trabajadores ya están trabajando y de los restantes reingresarán a lo largo de este año 2014, sin tener que devolver la indemnización recibida y perdiendo únicamente la antigüedad que en el mayor de los casos era de tres años. También debemos destacar la lucha llevada a cabo por los autobuses de Pamplona contra los despidos y la rebaja salarial de un 10 %. Tras 24 días de huelga indefinida, que comenzaron el 17 de diciembre, lograron un preacuerdo para tres años 2014-2016, con subidas 0.25% en base al aumento de viajeros, tablas salariales de 2013 y congelación salarial. Si bien en el debe hay que poner los 13 expedientes disciplinarios cerrados con sanciones de entre 45 y 60 días. En Donostia han recuperado la paga suprimida por el Gobierno en 2012, en junio pasado han tenido dos pagas. En Metro de Barcelona han perdido más de 20 millones de viajeros entre 2012 y 2013, están cobrando los pactos habidos en los plazos establecidos si bien la empresa ha roto lo pactado y está contratando eventuales al 75% en cualquier

sección o departamento, vulnerando lo establecido para los procesos de promoción en donde el personal está contratado al 100%. En la EMT de Madrid nos informan que siguen sin avanzar en las negociaciones del convenio, que han mantenido hasta ahora cuatro reuniones, mostrándose recelosos por la absorción en plena negociación del convenio de Madrid Movilidad, empresa municipal que cuenta con 9 millones de subvención y que puede ser utilizada para aumentar artificialmente el déficit de la EMT. El Ayuntamiento sigue manteniendo la intención de reducir un 7% la masa salarial. Los compañeros de Plataforma Sindical afirman que habrá un conflicto duro si esa amenaza se lleva a efecto.

A nivel unitario se está defendiendo ante el Ministerio la rebaja de la edad de jubilación a los 55 años en el transporte, reivindicación que hacemos nuestra y que apoyaremos desde Solidaridad Obrera. La próxima reunión será en Valencia en el mes de junio. Antes participaremos en la revista de la CST que se publicará sobre el 15 de mayo y que estará a disposición de los todos los afiliados y afiliadas de la Soli.

NUEVA NORMATIVA DE SEGURIDAD

Estas Normas seguridad en relación a la de circulación, que se anuncian vigentes desde el 3 de febrero, advierten que sustituyen a las Normas para la Seguridad de los Agentes en relación con la Circulación (impuestas unilateralmente por la empresa) y la Circular de Dirección 1/2008, que ya entonces eran deficientes.

Y si comparamos estas Normas entre sí hay varias consecuencias relevantes muy negativas:

1. Se suprime definitivamente los lugares para posible refugio, y que permitirían colocarse fuera del gálibo ocupado por los trenes. Se trata de: los mechinales, las pantallas de defensa y los voladizos de andén (éstos últimos ya no aparecían en las Normas de 2008).

Habrá de recuperarse esos espacios, para volver a ser el último reducto ante un arrollamiento, y dejar de ocuparlos con cables, instrumentos y demás obstáculos. Todo para evitar desgracias que luego lamentaríamos.

2. Así mismo, desaparece la precisión de que si no hay lugares de refugio los agentes, en la plataforma de vía, sólo podrán circular por ella bajo la protección de un tren. Es una temeraria decisión, que debería rectificarse.

3. Ya no existe, evidentemente, la obligación de los agentes de "tener especial cuidado al salir de los lugares de refugio". En la supresión de este apartado, con lógica "¡han acertado!".

4. Siguen sin incluirse los calces portátiles, para inmovilizar las ruedas de los vehículos auxiliares, parados en rampa. No existe excusa, por la empresa, para no implantar esta medida complementaria de seguridad.

No hay justificación de la Dirección para continuar incumpliendo el "Acuerdo sobre cuestiones relacionadas con la huelga convocada por el Comité de Empresa, de 29 de mayo de 2006" en este aspecto. ¿Acaso la larga experiencia positiva de estos calces en Renfe no es suficiente para que se decidan a incorporarlos? Ha de proveerse, a estos vehículos,

de la dotación suficiente de estos elementos de seguridad.

5. Se elimina la previsión de que el Área de Trabajo así como el de Seguridad, en la plataforma de vía, "estará delimitada por el cierre de señales, salvo imposibilidad técnica, por el cierre de señales de acceso a las mismas, que efectuará el PCC". Tendrá que incluirse nuevamente.

6. No aparece la indicación de "Ubicación en el tren del equipo de trabajo", que establecía la obligatoriedad de no hacer uso, durante la marcha del tren, de las puertas de paso y del cambio de lugar de trabajo. No estaría de más esta referencia.

7. Se sigue insistiendo en que si una persona fallece por arrollamiento, hay que retirar el cadáver si intercepta la circulación, aún sin estar presente la Autoridad Judicial, para proseguir la marcha del tren. Es un gravísimo error por las importantes cuestiones (no sólo legales) que acarrearía este proceder; y tendría que suprimirse este principio.

No se sabe realmente y con certeza si, las antedichas controversias, quedan sin efecto porque contradigan o se opongan a estas Normas. Siendo aconsejable precisarlo, para que no quedasen dudas.

Sí que hay avances, muchos a raíz del accidente mortal la madrugada del 10 de abril de 2006, en el que fallecieron dos compañeros de Línea Aérea en la estación de Puerta del Ángel, como:

a. Se establece que a los vehículos auxiliares clásicos, al estacionarse en pendiente, se les aplicará también la contramarcha. En definitiva han "rescatado" la

circular 12/1978 del Servicio de Movimiento "Modificación de los circuitos de inversión en el material móvil clásico".

b. Por fin, obligatoriamente, se encenderá la luz del túnel y se apagará la ventilación del túnel para los trabajos en la vía. Una demanda reclamada numerosas veces por la Representación de los Trabajadores.

c. Se establecen controles para que un tren pueda entrar en el Área de Seguridad (y/o de Trabajo). No se llega, como sería conveniente, a establecer un sistema de alarmas (que avisen al PCC) de la incursión (rebasando señales cerradas) de un tren en estas áreas como se acordó el 29 de mayo de 2006.

d. Son más precisas las particularidades del Área de Seguridad y del Área de Trabajo, muchas basadas y definidas en las propuestas de la Representación de los Trabajadores desde el accidente mortal de 2006. Quizás el gravísimo accidente (la madrugada del 26 de agosto de 2008, en Línea 6 que pudo costar la vida a seis trabajadores (los cuales lograron ponerse a salvo) cuando un tren arrolló su vagoneta de trabajo, fue un suceso que aceleró estas reformas.

e. Los trabajadores, si superan la cifra de tres, portarán dos equipos de comunicación (radioteléfono) al bajar a la plataforma de vía. Una propuesta de la representación de los trabajadores (ya en 2006) que contaba con el rechazo empresarial.

f. Se establece una limitación en la velocidad cuando se remolquen trenes. Pero es que esta empresa le cuesta admitir las ideas de los trabajadores

y, sólo en ocasiones, cambia/rectifica aunque mucho tiempo después forzada por los contundentes hechos y/ accidentes como: el ocurrido la madrugada del 9 de agosto de 2008 en línea 4 cuando se remolcaba la esmeriladora 501 con barrón.

g. Se precisan algunas situaciones de trabajo, antes no contempladas.

Resultaría más correcto y eficaz:

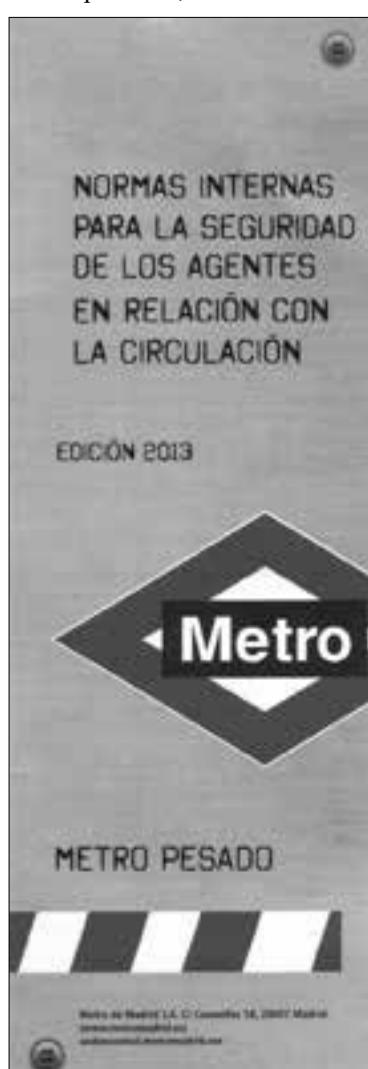
- Recoger los planteamientos expuestos al inicio, en relación a las consecuencias negativas.
- Refundir todas las Normas de Seguridad en relación a la circulación.
- Impartir un curso completo de las mismas, teniendo en cuenta su complejidad y trascendencia.

Porque, razonablemente, no se puede exigir a una persona que recuerde las diferentes normas, órdenes, etc. de este tema, cuando nos vemos desbordados por constantes informaciones (a través de circulares, Noticias, avisos, etc.) en relación al puesto de trabajo.

En un accidente lo único que no se puede prever es cuándo sucede, pero sí se pueden prever y mitigar sus consecuencias con la adecuada gestión de riesgos; y habría de bastar la duda razonable de la presencia de un peligro para reaccionar.

En conclusión. Se incumple el deber más importante, contemplado en el artículo de esta Normativa:

"...establecer las normas necesarias para regular la circulación de manera eficaz y segura...". Y ese es un ineludible compromiso empresarial que ha de cumplir. Por ello vamos a interponer denuncia a la Inspección de Trabajo, con el fin que se imparten los cursos como es debido.



LA VENTA DE PATRIMONIO DE METRO, ¿UN GRAN NEGOCIO... PARA QUIÉN? O CÓMO SE PREPARA LA PRIVATIZACIÓN DE METRO DE MADRID: EL PLAN OCULTO



La "propiedad" de Metro de Madrid, es decir, la Administración de la Comunidad de Madrid, ha trasladado a la Dirección de Metro un plan de "saneamiento de cuentas" de la compañía. Este plan tiene dos vertientes, una de ajustar o reducir gastos, como trasladar el peso de los salarios de cerca de 700 trabajadores a los gastos del Estado vía un ERE: la nueva herramienta que han encontrado la patronal y la Administración para seguir esquilmando el erario público; o como reducir y, con ello, degradar el servicio que presta a los madrileños, no sólo aumentando de forma insopportable los intervalos de tiempo entre trenes, sino sometiendo a riesgos de accidentes entre trabajadores y usuarios al minimizar el mantenimiento en trenes e instalaciones; o dejando que la suciedad sea parte del mobiliario de las estaciones y de los trenes al rebajar los gastos (y los trabajadores) dedicados a la limpieza. A los gestores del transporte de la Comunidad de Madrid, y en particular a los de Metro de Madrid, lo que menos parece preocuparles es dotar a Madrid de un servicio de transporte suburbano de calidad, rápido, limpio, seguro y eficaz, siendo más importante buscar con su gestión la degradación, el beneficio y el ahorro, justo lo necesario para hacer "apetecible" a los especuladores, esas empresas que basan toda su actividad "social" en mantener un balance de cuentas en positivo, cuánto más positivo mejor... empresas que no dudarán en contratar a estos "geniales" gestores cuando cesen en su actividad de "servicio público" (hemos visto ejemplos numerosos en estos últimos tiempos, Güemes, Lamela, ...etc.) La otra vertiente de este plan es el de generar ingresos a base de dilapidar el patrimonio, algo que vienen anunciendo desde hace tiempo, y que a medida que van desvelando las ventas lo disfrazan de gestión magistral que ahora dinero a los ciudadanos y sanea las cuentas de Metro.

Según ellos mismos anuncian a bombo y platillo, se va a proceder a la venta de cuatro parcelas. El Plan Inmobiliario de Metro de Madrid reportará a la compañía unos ingresos de 120 millones de

euros hasta 2017, de los cuales, 40 millones ya se esperan obtener a lo largo de 2014. El proyecto contempla la venta de 95.000 metros cuadrados, propiedad de la empresa regional, para su posterior conversión en zonas residenciales, comerciales, oficinas, espacios verdes y equipamientos públicos. Para llevar a cabo las operaciones urbanísticas diseñadas por Metro de Madrid en tres de sus parcelas (parcela de la calle Granada-Cavanilles, Cuatro Caminos y antigua subestación eléctrica situada en la calle Castelló) lanzará el concurso público para obtener la asistencia técnica de una empresa especializada en asuntos urbanísticos. La venta de patrimonio es una vía de financiación del suburbano que, por ejemplo, el pasado mes de mayo le permitió vender un solar en General Ricardos por dos millones.

Por otro lado, se venden a Buenos Aires 73 coches de la serie 6.000, por el que se obtienen unos ingresos de 32,6 millones de €, según informa la propia web de Metro, a las que, añaden 50 acciones comerciales más en múltiples lugares del mundo (Lima, Qatar, Santiago, etc.). Acciones de las que no dan cifras, pero a las que sí se les da publicidad a bombo y platillo. (<http://www.metromadrid.es/es/comunicacion/prensa/2014/Enero/noticia07.html>).

PLAN OCULTO.

La venta de los coches 6.000 a Buenos Aires no suponen el beneficio que nos quieren trasladar desde la Administración de la Comunidad de Madrid y la Dirección de Metro, ya que ese ingreso de 32,6 millones de € lejos de suponer un beneficio se traduce en una pérdida de 28,4 millones de €, (ver <http://ecomovilidad.net/madrid/metro-de-madrid-pierde-mas-de-33-millones-con-la-venta-de-los-trenes-6000>) ya que este material no se ha terminado de amortizar, siendo el valor calculado actual de estos 73 coches de 61 millones €.

En cuanto a la venta de las parcelas y el edificio de Cavanilles, además de ser un más que dudoso negocio inmobiliario, que no sólo no se realiza en el momento más oportuno, tal y como está el mercado inmobiliario con

los precios arrastrándose por el subsuelo, sino que además lanzará un concurso público para obtener la asistencia técnica de una empresa especializada en asuntos urbanísticos, para lo cual destinará 410.000 € que tendrá que restar del precio a percibir.

Pero a estos gestores de lo ajeno no les preocupa mucho que se malvenda el patrimonio de Metro, hay que seguir las directrices de los politicastros que mangonean en lo público desde la Administraciones para garantizarse el ascenso en la escala del partido, para ello se elige a dedo a los directores de dudoso conocimiento de la empresa y cuya capacidad de gestión es lo menos trascendente, al fin y al cabo lo importante es tener cabezas de turco por si las cosas no salen bien o se descubre el pastel.

Es fácil vender patrimonio ajeno, recordemos que este patrimonio en realidad nos pertenece a todos, es público, en un 70% de Metro y el resto de la Comunidad de Madrid, curiosamente dueña del 100% de Metro, patrimonio que puede acabar, a precio de saldo en manos de constructoras, esas cuyos nombres aparecen repetidamente

deuda "justificada" que luego la crisis-estafa en la que estamos inmersos se ha encargado de incrementar a base de maquillar los resultados exagerando la disminución de la demanda de viajeros para justificar un extraordinario recorte del servicio de trenes, cumpliendo el efecto deseado por quienes lo deciden, los gestores de Metro: echar a los usuarios de Metro a otros medios de transporte para incrementar la hemorragia de la demanda, justificando así nuevas medidas que degraden el servicio en "aras del ahorro". Llegado el año 2013, Metro da un nuevo paso en el "adelgazamiento" del producto, tras una gestión "desastrosa" con unas pérdidas (90 millones €) quiere enjugarlo a costa de los trabajadores, amenazándoles con una reducción salarial y/o despidos, siendo al final un ERE de casi 700 trabajadores, al tiempo inicia una alocada carrera de internalizaciones de trabajos, trabajos que en su momento se externalizaron (privatizaron) suponiendo un coste muy superior al que hubiera alcanzado de haber sido realizados por los capacitadísimos

durante la negociación del convenio, y concretamente las palabras dichas por el Consejero Delegado en ese sentido en las reuniones mantenidas con los sindicatos. El verdadero plan es la privatización de Metro, y para ello deben hacerlo atractivo a inversores. ¿Cómo?

Primer: Justificando la necesidad de vender un servicio que supone un "alto coste" mantener para las paupérrimas arcas públicas.

Segundo: Justificando la necesidad de una gestión privada, eficaz y económica.

Tercero: Rebajando el coste del producto (reducir los salarios y adelgazar la plantilla)

Cuarto: Dividir en partes autónomas la compañía, haciéndolas más accesibles a posibles inversores.

Quinta: Facilitar el acceso de grandes empresas a través de consorcios que adquieren una gran importancia en la gestión y/o explotación de la Compañía: leasing de trenes, construcción de instalaciones, instalación de sistemas, etc. convirtiéndose en acreedores de Metro.

Pero este objetivo de privatizar Metro es sólo una parte del plan maestro, la privatización del transporte público de Madrid es la presa deseada, la ambición de estos exploliadores de lo público no tiene límite, y la táctica que utilizan es la misma, ahora están siendo los trabajadores de la EMT las víctimas de las amenazas de reducción de salarios, despidos, etc. durante su negociación de convenio, al mismo tiempo están sufriendo una vil campaña de desprecio en los medios de comunicación, colaboradores serviles; la forma de degradar el servicio de cara a la opinión pública, al tiempo que privatizan y venden talleres de la empresa, con el mismo fin, acceder a nuevas vías de negocio, a precio de gana y a costa del erario público,

Aún es posible detener este saqueo del transporte público, pero hay que actuar con contundencia y defender lo público, ya sabemos que es posible conseguir vencer, forzar a estos ladrones metidos a administrar gobiernos centrales y regionales, a gestionar empresas públicas, a ocupar puestos oficiales sin preparación ni capacidad alguna, elegidos a dedo con el único fin de servir al dueño del dedo.

Recientemente hemos visto como la resistencia de los habitantes de Madrid ha derribado los planes privatizadores de la sanidad, o como los vecinos del Gamonal en Burgos han vencido las ansias especulativas de un alcalde de dudosa capacidad de gestión vendido a las constructoras. Particularmente los métodos del Gamonal son más efectivos y más rápidos... así que pueden ser un muy buen ejemplo a seguir.



en listados de pagos en "b", financiaciones ilegales, mordidas y corrupciones políticas.

Todo un pelotazo, adaptado a la situación actual, si antes el truco estaba en la revalorización de los terrenos o en la percepción de subvenciones, ahora está en explorar lo público degradando su valor para obtenerlo a precio de gana.

Pero todo esto es sólo la parte más visible del plan, que tiene una parte oculta, y que es el verdadero objetivo del plan, diseñado milimétricamente para alcanzarse: la privatización de Metro de Madrid.

Todo lo que lleva pasando en Metro desde hace unos años va en esa dirección, aunque es desde 2011 cuando se han acelerado los pasos para llegar a la privatización, primero degradando el servicio de Metro a través de externalizar mantenimientos, reduciendo al personal de las estaciones, despilfarrando recursos con adquisiciones innecesarias y multimillonarias, inversiones sin sentido en las estaciones para adaptarlas a un nuevo modelo sin apenas personal, etc., creando una

trabajadores de Metro, pero estas internalizaciones llevan aparejadas una gran trampa, al no suministrar ni el material ni los repuestos necesarios para acometer estos trabajos degradan su calidad y rapidez, justificando así una futura privatización en aras de los "ahorros y la eficiencia".

Y llegado el año 2014 se presenta el plan de la venta del patrimonio, con la justificación de los ingresos que pueden generar, dentro del mismo caben la especulación de las parcelas de Pza. Castilla, C. Caminos y Ventas, y el traslado del edificio social desde Cavanilles a Canillejas, algo previsto para el 2018, pero que ya ha traído consecuencias para los trabajadores que prestan servicio en este edificio, se va a contratar a una empresa de servicios

integrales de mantenimiento, que va a provocar la desaparición de los servicios auxiliares de Mantenimiento de edificios, Reprografía, Recepción y Ordenanzas, algo que demuestra el grado de compromiso de la Dirección con sus propios planes de internalización, tan aireados

MODIFICACIONES LEGALES

El nuevo año nos ha traído una serie de modificaciones legales, recogidas en la Ley 22/2013 (BOE de 26 de diciembre) de Presupuestos Generales del Estado para 2014, la Ley 23/2013 (BOE de 26 de diciembre) reguladora del factor de sostenibilidad y del índice de revalorización del sistema de pensiones de la Seguridad Social y el RDL 16/2013 (BOE del 21 de diciembre) de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores

Destacamos lo siguiente de las mismas:

-Cotizaciones Sociales.

- Base y Tipos de cotización en **Régimen General**:

1. Base: **Tope máximo** es de 3597 €/mes o 119,90 €/día. (En 2013 fueron de 3425,70 o 114,19 respectivamente). Esto supone un incremento del 5%, muy alejado del pobre 0,25% que han subido las pensiones. Los trabajadores en Bases máximas habrán visto mermada su retribución líquida.

2. Base: **Tope mínimo** será la cuantía del salario mínimo interprofesional incrementado en 1/6.

3. Tipo de cotización para Accidente de **Trabajo** y **Enfermedad Profesional**, se aplicarán los porcentajes de la tarifa de primas incluida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, siendo la cuantía resultante a cargo exclusivo de la empresa.

4. Tipo de cotización para **Enfermedad Común**, se mantiene el mismo porcentaje que en 2013: el 28,30% (el 23,60% a cargo de la empresa y el 4,70% a cargo del trabajador).

• Tipo de cotización por **Desempleo** (se prevé una reducción del 1% para los contratos de duración determinada a tiempo parcial respecto al Tipo de Cotización previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2014): 8,30% de los cuales el 6,70% será a cargo del empresario y el 1,60% a cargo del trabajador.

• Trabajador Autónomo:

1. Base de cotización **Máxima**: 3597 €/mes. (En 2013 fue de 3425,70)

2. Base de cotización **Mínima**: 875,70 €/mes. (En 2013 fue de 858,60)

• **La Base mínima de cotización** de los trabajadores incluidos en el **Régimen Especial Trabajadores Autónomos**, que en algún momento de cada ejercicio económico hayan tenido contratados a 10 trabajadores o más, se **equipara** a la establecida para los trabajadores del Régimen General (Grupo 1). Este incremento de cotización hará que algunos autónomos no contraten al décimo trabajador, debido a que la mayoría de autónomos cotizan por debajo de la base máxima.

-Pensiones Públicas

- Para 2014 se fija la

revalorización de todas las pensiones públicas en un 0,25%. (En 2013 fue del 1%)

• **Límite Máximo** de las pensiones públicas en 2014: 2554,49 €/mes o 35762,86 €/año. (en 2013 fue del 1%)

• **Cuantías mínimas** de las **pensiones contributivas**:

• Las **cuantías** de las **pensiones de jubilación** e

• Respecto a las **prestaciones familiares** de la Seguridad Social en su vertiente no contributiva, se establece las siguientes **cuantías** de asignación económica por hijo o menor acogido a cargo:

1. Norma general por hijo menor acogido 291€/año

2. Hijo menor o acogido con discapacidad al $\geq 33\%$ 1000 €/año

Los subsidios regulados en la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social se establecen:

1. Garantía de ingresos mínimos 149,86 €/mes

2. Ayuda de tercera persona 58,45 €/mes

3. Movilidad y compensación para gastos de transporte 62,90 €/mes

de los efectos económicos de la pensión de jubilación en el momento en que se cause.

• Se regula la protección por desempleo de los liberados de prisión.

• Se aplaza hasta el 1 de enero de 2015 las reducciones y bonificaciones de la Seguridad Social a los **autónomos que trabajen a tiempo parcial** en las mismas condiciones que lo hacen los trabajadores por cuenta ajena contratados a tiempo parcial.

• Se pospone hasta 1 de enero de 2015 la ampliación de la duración del permiso de paternidad en los casos de nacimiento, adopción o acogida.

• Se aplaza un año la entrada en vigor de la ampliación de la cobertura por **Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional a los trabajadores autónomos** que causen alta a partir del 1 de enero de 2013.

• Con efectos de 1 de enero de 2014 y vigencia indefinida, se **suprime la indemnización de 8 días por año de servicio** por parte del FOGASA a los trabajadores cuyo contrato indefinido se extinga en empresas de menos de 25 trabajadores afectadas por la Ley Concursal, corriendo íntegramente esa indemnización a cargo de la empresa.

• Sobre la extinción del **subsidio de Incapacidad Temporal** (IT) se modifica la redacción del art. 131 bis de la LGSS, para precisar los siguientes aspectos:

1. Extinción del subsidio, especifica expresamente **hasta los 545 naturales de IT** como agotamiento del plazo máximo establecido.

2. Posibilidad de **acumular procesos con un mismo diagnóstico** sumando la duración máxima del proceso (545 naturales que baja médica haya tenido)

3. Se podrá **demorar la calificación de IP** como máximo hasta los 730 días de IT y de prolongación de sus efectos económicos, siempre que se prevea la reincorporación laboral.

4. Extinguida la IT, una vez agotados los 545 días de baja con o sin declaración de IP, solo podrá generarse un nuevo proceso por la misma o similar patología si media un periodo superior a los 180 días naturales.

5. En caso de nueva

| Clase de pensión | Titulares | | |
|---|---------------------------|---|---|
| | Con cónyuge a cargo €/año | Sin cónyuge: unidad económica unipersonal €/año | Con cónyuge no a cargo €/año |
| Jubilación | | | |
| Titular con 65 años | 10.932,60 | 8.860,60 | 8.404,20 |
| Titular menor de 65 años | 10.246,60 | 8.288,00 | 7.831,60 |
| Titular con 65 años procedente de gran invalidez | 16.399,60 | 13.291,60 | 12.607,00 |
| Incapacidad Permanente | | | |
| Gran invalidez | 16.399,60 | 13.291,60 | 12.607,00 |
| Absoluta | 10.932,60 | 8.860,60 | 8.404,20 |
| Total: Titular con 65 años | 10.932,60 | 8.860,60 | 8.404,20 |
| Total: Titular con edad entre 60 y 64 años | 10.246,60 | 8.288,00 | 7.831,60 |
| Total: Derivada de enfermedad común menor de 60 años | 5.510,40 | 5.510,40 | 55% Base mínima de cotización del Régimen General |
| Parcial del régimen de accidentes de trabajo: Titular con 65 años | 10.932,60 | 8.860,60 | 8.404,20 |
| Viudedad | | | |
| Titular con cargas familiares | | 10.246,60 | |
| Titular con 65 años o con discapacidad en grado igual o superior al 65% | | 8.860,60 | |
| Titular con edad entre 60 y 64 años | | 8.288,00 | |
| Titular con menos de 60 años | | 6.707,40 | |
| Orfandad | | | |
| Por beneficiario En la orfandad absoluta mínima se incrementará en 6.707,40 euros/año distribuidos, en su caso, entre los beneficiarios | | | 2.706,20 |
| Por beneficiario discapacitado menor de 18 años con una discapacidad en grado igual o superior al 65% | | | 5.325,60 |
| En favor de familiares | | | |
| Por beneficiario Si no existe viudo ni huérfano pensionistas: | | | 2.706,20 |
| • Un solo beneficiario con 65 años | | | 6.542,20 |
| • Un solo beneficiario menor de 65 años | | | 6.161,40 |
| Varios beneficiarios: El mínimo asignado a cada uno de ellos se incrementará en el importe que resulte de prorratear 4.001,20 euros/año entre el número de beneficiarios. | | | |

invalides, no contributivas, se fijan en 5122,60 €/año (en 2013 fue de 5058,20). Como en 2013, se mantiene el complemento de pensión (525€/año) para el pensionista que acredite carecer de vivienda en propiedad y residir de manera habitual en vivienda alquilada.

• Las **cuantías** de las **pensiones SOVI** (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidad) no concurrentes se establece en 5667,20 €/año y las concurrentes en 5504,80 €/año. (En 2013 fueron de 5595,80 y 5437,60 respectivamente)

3. Hijo a cargo > 18años, con discapacidad al $\geq 65\%$ 4390,80 €/año

4. Hijo a cargo > 18 años, con discapacidad al $\geq 75\%$ 6586,80 €/año

Los límites de ingresos para tener derecho a esta asignación económica se fijan en:

1. 11519,16 €/año

2. 17337,05 €/año en caso de familias numerosas, incrementándose en 2808,12 por cada hijo a partir del cuarto.

-Seguridad Social. Modificaciones en la Ley General de la Seguridad Social.

• Se establece el **deber de la empresa** de comunicar a la Entidad Gestora, a través de los medios electrónicos, informáticos o telemáticos, los **datos** requeridos en el parte médico de baja.

• Se modifica el título y se añade un apartado 4º al artículo 222 que afecta a los **trabajadores perceptores del subsidio por desempleo mayores de 55 años**, estableciendo la retroactividad



situación de IT, a la fecha de de la nueva baja médica deberá reunir los requisitos exigidos para acceder a las prestaciones de IT. En caso de IT por enfermedad común, a efectos de carencia se computarán exclusivamente las cotizaciones efectuadas a partir de la resolución de IP.

-Otros aspectos a destacar.

• Se congela los indicadores públicos de renta a efectos múltiples (IPREM) para el ejercicio 2014:

1. Diario: 17,75 €
2. Mensual: 532,51 €
3. Anual: 6390,13 €
4. Con pagas extras: 7455,14 €/anuales

• Se congela el Salario Mínimo Interprofesional en 645,30 €/mes o 21,51 €/día.

• El interés legal del dinero durante el ejercicio 2014 será del 4% y el de demora del 5%.

• Sistema de no autoliquidación de cuotas. La

Tesorería pretende mandar a las empresas las liquidaciones de cuotas a partir de la información que estas deben aportar. Durante este año se va a proceder a hacer algunas pruebas.

• Las pensiones ya no se actualizarán según variación del IPC como venía haciendo desde 1997, con el fin de que los pensionistas no perdieran poder adquisitivo. Ahora se revisarán según el nuevo índice de revalorización, que variará en función de los ingresos y gastos del sistema de la Seguridad Social y del aumento de pensionistas, respetándose una subida mínima del 0,25% y un máximo del IPC+0,5%.

Para las nuevas pensiones de jubilación que se causen desde el 01/01/2019 se crea la aplicación del factor de sostenibilidad, que

teniendo en cuenta la esperanza de vida, nos reducirá la pensión a

los trabajadores una media de un 15%. Cada factor de sostenibilidad hallado se mantendrá vigente 5 años. A mayor esperanza de vida menos pensión.

• **Del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (RDL 1/1995):**

1. Se introduce la obligación de registrar la jornada de los trabajadores a tiempo parcial día a día, totalizándose mensualmente, y entregándose copia al trabajador. El empresario deberá conservar los resúmenes mensuales de estos registros durante 4 años (art. 12.5.h).

2. En los contratos con duración determinada cuya duración no sea superior a 6 meses, **el periodo de prueba no podrá exceder de un mes**, salvo que disponga otra cosa el convenio colectivo (Art. 34.1).

3. En cuanto a la distribución irregular de la jornada de trabajo, se establece que el régimen de compensación de las diferencias de horas será el que pacten las partes, y a **falta de pacto** las diferencias se compensarán en el plazo de 12 meses desde que se produzcan (Art. 34.2).

4. Los trabajadores contratados a tiempo parcial no podrán realizar horas extraordinarias, salvo las horas trabajadas fuera de la jornada ordinaria para prevenir o reparar siniestros y otros daños extraordinarios y urgentes.

5. Se podrán pactar la realización de **horas complementarias**:

Antes (RDL 1/1995), en el caso de contratos a tiempo parcial de duración indefinida, no podían exceder del 15% de las horas ordinarias de trabajo.

Ahora (RDL 16/2013), en el caso de contratos a tiempo parcial con una jornada de trabajo no inferior a 10 horas

semanales en cómputo anual, no podrán exceder el 30% de las horas ordinarias de trabajo.

6. Se reduce el plazo de preaviso para la realización de las horas complementarias: pasa de 7 a 3 días.

7. Se actualiza el régimen de interrupción del periodo de prueba, añadiendo los supuestos de interrupción por riesgo de embarazo, riesgo durante la lactancia y paternidad.

8. Se amplía de 8 a 12 años la edad del menor cuya guarda legal puede justificar una reducción de la jornada de trabajo.

• **De la Ley 14/1994, por la que regulan las empresas de trabajo temporal:**

Posibilita que las empresas de trabajo temporal puedan ceder a empresas usuarias trabajadores contratados con contratos de trabajo en prácticas.

• **De la Ley General de la Seguridad Social (RDL 1/1994):**

Se aclara que la base de cotización de las remuneraciones en metálico y

en especie será la remuneración total, y se excluye de las mismas las asignaciones de la empresa destinadas a formación y estudios de los trabajadores cuando tales estudios vengan exigidos por las actividades o las características de los puestos de trabajo.

Sí cotizarán conceptos hasta ahora exentos en todo o en parte como el plus de transporte, seguros médicos, gastos de manutención en el lugar de residencia del trabajador o en la empresa, los vales de comida, las mejoras de las prestaciones de la Seguridad Social salvo los de I.T., las asignaciones para planes de pensiones, cheques guardería...

Por otra parte, próximamente se va a sustituir el parte semanal de confirmación de baja por otro que se expedirá con distinta periodicidad, dependiendo de la previsión de la duración de la enfermedad y teniendo en cuenta factores como la edad o la repercusión de la dolencia sobre el puesto de trabajo.



CONTRA LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL PULMONAR

La Fundación contra la Hipertensión Pulmonar, nos informa que investigadores de distintos centros y universidades han constituido el consorcio ENPATHY (Nuevas Dianas Terapéuticas en Hipertensión Arterial Pulmonar) para desarrollar investigaciones colaborativas, dirigidas a identificar marcadores biológicos que faciliten, por un lado, el diagnóstico precoz de la Hipertensión Arterial Pulmonar (HAP) y, por otro, sirvan para encontrar nuevas vías de tratamiento que puedan culminar con la curación de la enfermedad.

Los beneficiarios de estas investigaciones serán más de mil familias de España y más de 120.000 en todo el mundo. Además, la aplicación clínica de los descubrimientos científicos podrá efectuarse en un plazo corto, ya que este consorcio está dotado de una rica naturaleza multidisciplinar que permite una rápida implementación.

El ambicioso programa de

investigación promovido por el consorcio ENPATHY tiene un presupuesto total de 1.700.000 euros, para el que ya se han conseguido algunas aportaciones de particulares, empresas e instituciones a través de distintas plataformas. Todas las personas que quieran colaborar con esta iniciativa científica tienen la posibilidad de hacerlo a través de la página web de la Fundación Contra la Hipertensión Pulmonar (www.fchp.es) desde la que podrán donar la cantidad que consideren oportuna.

En Metro tenemos una compañera que ha hecho pulseras que se han vendido a 3 euros para participar así en esta recaudación de fondos. Se pueden seguir adquiriendo llamando al teléfono 672019151. El objetivo de llegar a vender 3000 pulseras está muy cercano ya. En el local de la Sección Sindical de Solidaridad Obrera puedes encontrar estas pulseras rojinegras para ayudar en la recaudación.

La Hipertensión Arterial

Pulmonar es una enfermedad incapacitante, mortal y actualmente sin cura. Está calificada como rara y afecta a las arterias del pulmón, produciendo un estrechamiento progresivo de las mismas. Suele diagnosticarse tarde, cuando las posibilidades de tratamiento son menores, debido a que no se dispone de elementos de diagnóstico que permitan detectarla precozmente.

Esta dolencia altera la respiración, reduce la tolerancia al esfuerzo y, cuando progresa, causa el fallo del corazón. Los últimos avances científicos han permitido aumentar la esperanza de vida de las personas afectadas, desde los tres años iniciales que se establecían al determinar el diagnóstico hasta los más de 20 que se han logrado en algunos casos. Además, actualmente se dispone de tratamientos que mejoran la calidad de vida de los pacientes, mejorando en cierta medida la tolerancia al esfuerzo, aunque aún no se ha conseguido curar la enfermedad.

Para Solidaridad Obrera esta recaudación debería ser cubierta íntegramente por el Gobierno con dinero público y no con el esfuerzo solidario de trabajadores y trabajadoras. Pero todos y todas sabemos que el Gobierno que padecemos dedica ese dinero a los bancos y a la gran Patronal, robándolo de lo que es necesario: investigación,

sanidad, educación, servicios sociales...

Debemos cambiar el sistema antes que el sistema acabe con nosotros, organicémonos para ello y mientras podamos aportemos lo que estimemos oportuno para ir alcanzando los objetivos que nos podemos marcar. Uno de ellos puede muy bien ser este que hoy os estamos proponiendo.



LAS MUTUAS PRIVADAS SERÁN QUIENES CONTROLEN LAS BAJAS

Si se aprueba el proyecto de ley de Mutuas, aprobado el por el Consejo de Ministros el 20 de diciembre de 2013 y actualmente en tramitación parlamentaria las Mutuas Patronales podrán asumir el control desde el primer día de todas las bajas de los trabajadores enfermos, incluida la enfermedad común, la maternidad o el accidente no laboral.

Anuncia un ahorro anual de 511 millones de euros "mediante la reducción del absentismo laboral" con la misma ciencia que anunciaron que si no fuese por la Reforma Laboral hubiese habido 240.000 despidos más de los que ha habido.

Las Mutuas tendrán la competencia de denegar, suspender o anular la prestación económica, sin perjuicio de los partes de alta o baja emitidos por los médicos de la sanidad pública. La Inspección Médica dispondrá de 5 días, para comunicarle el alta o la confirmación de la baja con un informe justificativo. Transcurrido el plazo de cinco días, si la Mutua no recibe la confirmación de la baja (como más que probablemente sucederá), está adoptará la decisión



de extinguir la prestación económica. Los enfermos y las Mutuas, podrán impugnar dichas resoluciones ante el Instituto de la Seguridad Social, o sea nada.

Además las Mutuas y el INSS anularán automáticamente la prestación económica, en el supuesto de incomparecencia del enfermo a la cita de control de reconocimiento médico y se concede un plazo de 10

días para reclamar (en vigor según ley 2/2013 del 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado desde el 1 de Enero).

Asimismo, la Ley obliga a eliminar en su totalidad la participación de las Mutuas en las Sociedades de Prevención, creadas a finales de los años 90 por dichas entidades. A lo largo de 2014, deberán vender o cerrar dichos servicios de

prevención ajenos, con lo que se privatizarán.

Las Mutuas reducirán el absentismo mediante la presión y el maltrato a los enfermos para forzar el alta, especialmente en el caso de enfermedades psicológicas o músculo esqueléticas, incluidas las embarazadas, con el agravante de que las Mutuas no disponen de especialistas en dichas patologías.

Los Inspectores de Sanidad y los médicos de atención de primaria se verán desbordados y mayoritariamente desistirán de realizar contrainformes de respuesta a los criterios de la Mutua.

Previsiblemente aumentará el control con detectives sobre la vida privada del enfermo. No es casualidad, que sean las Mutuas quienes más demandas de investigación solicitan a estas Agencias. Aumento automático del "presentismo" por parte de los trabajadores enfermos, ante el riesgo de ser despedido o declarado "NO APTO" en las empresas. Se alterarán las listas de espera para intervenciones quirúrgicas,

favoreciendo al trabajador de baja para su rápida incorporación laboral, mientras eternizaran la espera de los desempleados o pensionistas con similar lesión. Presionarán a los trabajadores que han sido despedidos por causar baja para que cojan el alta y así eludir el pago de las prestaciones, que irán a cargo del desempleo. El carácter universal de la sanidad pública será cuestionado por los criterios economicistas y aumentará la desigualdad.

Al permitir la Ley realizar conciertos con otros centros privados para acelerar diagnósticos, se favorecerá el negocio privado de la sanidad. Se ocultará el origen profesional de las enfermedades, estudiando así sus repercusiones y se reducirá el listado de enfermedad profesional reconocidas.

Se aumentará la práctica de usar mano de obra sana y tirarla cuando deja de ser productiva.

Todo lo que este Gobierno hace, lo hace para privatizar la Sanidad Pública, para explotar más y mejor a los trabajadores y trabajadoras y para saquear los derechos y libertades básicas de todos.

UNIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA: UNA VÍA ENCUBIERTA HACIA LA PRIVATIZACIÓN

¿Son las unidades de gestión clínica (UGC) una vía encubierta hacia la privatización? Sí, se están utilizando las UGC, implantadas en varias comunidades y en camino en otras y que funcionan con objetivos y con incentivos a los profesionales que los cumplen, como vía para introducir prácticas empresariales, fragmentar y posteriormente privatizar el sistema sanitario en su conjunto.

El modelo se basa en el reparto de incentivos económicos y los objetivos que los profesionales deben cumplir para recibirlas no tienen nada que ver con la calidad de la asistencia. Lo que prima es gastar poco, derivar poco a la especializada y mantener poco tiempo a los pacientes ingresados, y así se denuncia desde la Coordinadora Antiprivatización de la Sanidad (CAS Madrid). En una primera fase se incentiva económicamente a los profesionales para que reduzcan el gasto sanitario, se impregna de cultura empresarial al personal funcionario, y una segunda fase, que es la que está proponiéndose ahora, es dotar a estas unidades de personalidad jurídica propia para que se puedan convertir en empresas y competir entre sí.

La aprobación el 24 de julio de la Ley que modifica el Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, ha ahondado los temores en este sentido. Esta Ley abre la puerta a la laboralización del trabajador estatutario (funcionario) cuando éste se integre en una UGC. La modificación del Estatuto Marco es el primer paso, porque permite sacar al personal del ámbito estatutario. La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública también considera que el siguiente paso será convertir las UGC en entidades jurídicas

independientes para permitir la entrada de capital privado en esas microempresas.

La dinámica de privatización del Gobierno ha generado una contestación social y profesional muy amplia, y con estos proyectos se está intentando una privatización encubierta, dando un rodeo, para evitar esta confrontación social que les está provocando mucho desgaste y coste político.

La apuesta del Gobierno por las UGC es evidente. El 30 de julio, cinco días después de la modificación del Estatuto Marco, el Ministerio de Sanidad firmaba con el Foro de la Profesión Médica un pacto que prevé su implantación a nivel estatal y autonómico, y aprobar las "modificaciones normativas" necesarias. Tres meses después, adjudicaba por 82.000 euros dos contratos de asistencia técnica y asesoramiento para la implantación de unidades de gestión clínica en los hospitales de Ceuta y Melilla. La adjudicataria de esta última, Bapp Healthcare, pertenece a Manuel Lamela, exconsejero de Sanidad madrileño imputado por su participación en la privatización de hospitales entre 2004 y 2008.

No se puede criticar las UGC que monta el PP en Castilla y León y callarse con las del PSOE e IU en Andalucía, que son exactamente iguales. También las consejerías de Sanidad de Galicia, Castilla y León y Castilla-La Mancha, todas gobernadas por el PP, trabajan desde hace meses para implantar la gestión clínica en sus centros de salud y hospitales. En el caso de Castilla y León, donde se planea una implantación inicial de cincuenta UGC cuando se apruebe en marzo un decreto para regularlas. Un informe

de CC OO prevé que los incentivos supondrán un gasto de 56,4 millones de euros para la Junta. Pero estas unidades se hallan también en marcha en regiones de distinto signo político, como Asturias, Navarra, País Vasco y Andalucía, comunidad esta última donde el Servicio de Salud se organiza en torno a unas mil UGC. No se puede criticar las UGC que monta el PP en Castilla y León y callarse con las del PSOE e IU en Andalucía, que son exactamente iguales.

lo mejor estás haciendo que nadie cobre el año que viene, por lo que te presionan muchísimo desde la dirección".

En Andalucía, los directores de UGC pueden llegar a cobrar 13.000 euros anuales en incentivos, y un médico de familia unos 7.000. Y, mientras en un año se han eliminado 7.000 puestos de profesionales sanitarios y recortado los sueldos un 30%, los 436 cargos intermedios colocados a dedo por la Administración andaluza en las UGC supondrán un aumento del gasto anual, según el Sindicato



La experiencia andaluza

Rut Suárez, médica de familia que trabaja en una UGC en el área de Sevilla, explica que "al principio las unidades se planteaban como una manera de conseguir asistencia de calidad, unificar criterios en tratamientos, en petición de pruebas, etc., pero con el tiempo se ha desvirtuado su filosofía, o quizás ésa era la intención desde el primer momento". "Hay objetivos en cuanto a ahorro en farmacia, a prescripción de los aparatos, a no pasarse en número de derivaciones al especialista. Si no cumples, a

Médico Andaluz, de 1,5 millones sólo en concepto de productividad.

"Quiero pensar que las UGC no se plantean como algo que va a acabar en una privatización, pero en la práctica consiste en convertir al director de la unidad en un gerente de empresa que mira por el dinero hasta unos niveles que resultan ridículos si no fuera porque afectan a los pacientes. Se hacen regateos por insignificancias que ponen en juego la salud de los pacientes. La gestión de la unidad es con criterios empresariales", dice Suárez, que añade que a los profesionales que

lo han solicitado no se les permite abandonar estas unidades, "ya no es voluntario". Esta médica añade que la situación llega al punto de que "a mí me penalizan por derivar y al especialista por revisar. Para que a uno no lo penalicen, se deja al paciente en un limbo hasta que se decide a quién le toca el marrón, y esto no tiene ningún sentido".

El siguiente paso del Gobierno será conferir a las UGC una entidad jurídica propia para su conversión en empresas, al estilo de las Entidades de Base Asociativa (EBA), sociedades anónimas, limitadas o laborales formadas por facultativos que se han implantado en la atención primaria de Cataluña desde 1996. En una entrevista realizada por Redacción Médica al ya exconsejero de Sanidad madrileño, Javier Lasquetty, éste confirmó su intención de empezar convirtiendo cuatro centros de salud madrileños en EBA.

Así están las cosas. La privatización de la Sanidad continua a pesar de la renuncia a llevarla a cabo en los seis hospitales que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha propiciado con el mantenimiento de las medidas cautelares dictadas por diferentes Juzgados del Contencioso Administrativo. La pose del PSOE mostrándose contrario a la privatización con la boca pequeña no se entiende cuando es parte activa en el mantenimiento de la Ley 15/97 que permite la privatización y en ponerla en práctica en las Comunidades Autónomas que gobierna.

Solidaridad Obrera desde C.A.S. Madrid y R.A.A.S. (Red Autogestionada Antiprivatización de la Sanidad) vamos a continuar en la lucha contra la privatización, exigiendo el rescate de todo lo privatizado.

VEINTIDÓS DÍAS DE HUELGA INDEFINIDA EN EL FERROCARRIL DE COREA



El 9 de diciembre, con convocatoria del sindicato KCTU, los ferroviarios de la compañía pública de los ferrocarriles de Corea (KORAIL) comienzan una huelga indefinida masiva. Defendían sus derechos y el servicio público ferroviario. Duró 22 días. KRWU y KCTU convocaron el 22 de diciembre, el 9 y 16 de enero a la huelga general contra la privatización del servicio público, contra las cargas criminales de la policía, los despidos, las medidas disciplinarias y la represión de los trabajadores en Corea.

Otra vez más el gobierno ataca los ferroviarios que defienden el servicio público. Algunos días después del comienzo de la huelga, hubo una represión salvaje: los locales del sindicato fueron allanados por decenas de policías llevándose ordenadores y material impreso. Veinticinco órdenes de arresto fueron establecidas contra los principales responsables sindicales, actualmente escondidos en lugares seguros.

El 28 de diciembre Corea vivió una huelga general que paralizó el país en protesta por la represión

sindical y laboral desatada por el gobierno. La huelga general es una respuesta al asalto policial del pasado domingo 22 de diciembre a la sede de la KCTU donde supuestamente se encontraban los dirigentes del sindicato de la Empresa de Ferrocarriles de Corea (KORAIL), en huelga indefinida desde el 9 de diciembre para protestar contra los planes de segregación de la alta velocidad que consideran un primer paso decisivo para su privatización. Seiscientos policías antidisturbios entraron por la fuerza en la sede del sindicato en Seúl, emplearon gases lacrimógenos y detuvieron tanto a sindicalistas de la empresa pública de ferrocarriles como a miembros de otros sectores de la producción y empleados de la KCTU. La intervención está motivada por la citación judicial a 25 dirigentes de la huelga ferroviaria que no acudieron a los juzgados. La KCTU cuenta con más de 690.000 afiliados y una importante implantación en sectores clave como la construcción y el transporte público, por lo que la huelga está paralizando el país.

Decenas de miles de personas

abarrotaron la Plaza Seúl, donde se desarrollan los actos centrales de las jornadas de huelga general, con intervenciones de trabajadores represaliados y sindicalistas.

HUELGA EN EL METRO DE LONDRES CONTRA EL CIERRE DE LAS TAQUILLAS

Londres vivió el 5 y 6 de febrero dos días caóticos debido a la huelga de metro que ha afectado a millones de viajeros que intentaban acudir a sus puestos de trabajo. La huelga ha reducido en un 70% el servicio habitual, según los sindicatos, aunque la empresa asegura que están operando trenes en ocho de las once líneas que tiene la red del metro londinense.

Detrás de la huelga palpitan los problemas financieros provocados por el recorte de ayudas públicas por la política

de ajuste de la coalición de conservadores y liberales-demócratas que gobierna Reino Unido.

El problema principal es que la compañía quiere **cerrar todas las taquillas de la red** con el argumento de que las tarjetas magnéticas que ahora hacen las veces de billete las han convertido en un servicio innecesario. *Transport for London*, la compañía gestora del metro, quiere ahorrarse así **950 empleos**, lo que permitiría reducir los gastos en 60 millones de euros y poner en el mercado como espacios comerciales las áreas ahora utilizadas para la venta de billetes.

El metro se cerró el martes a las nueve y media de la noche y no volvió a abrir hasta el viernes por la mañana, causando problemas no sólo a los usuarios sino a muchos comercios que ven reducida su actividad porque

los londinenses evitan acudir al centro durante los días de huelga.

Los conservadores han amenazando con convertir el metro de Londres en un servicio esencial, lo que obligaría a una detallada negociación sobre servicios mínimos antes de poder llevar a cabo una huelga, como sucede con el Metro de Madrid desde la década de los ochenta del siglo pasado. El alcalde ha llegado a sugerir que se modifique también la ley de forma que una huelga tenga que ser aprobada por al menos un 50% de los trabajadores. El 11 de febrero se desconvocaron los paros previstos para esa semana, también de 48 horas, al abrirse las negociaciones, si bien no se descarta que se vuelva, en próximas semanas, a nuevas convocatorias pues la compañía no ha renunciado al cierre de taquillas.



¿VUELVEN, O YA ESTÁN AQUÍ, LOS VIEJOS TIEMPOS... ?



Algun@s de nosotr@s tenemos ya muchos años, pero lo que se les olvida a la actual clase política, es que mantenemos intacta nuestra memoria. En 1963, 16 niñ@s eran seleccionados atendiendo a sus valores humanos por diferentes motivos: salvar a personas,

ayudar a los demás... Se les paseaba por todo el Estado, donde eran agasajados con actos en su honor. Finalmente eran recibidos por el Dictador. Era la España de la miseria, de la mordaza, sin libertades, sin derechos sociales ni

laborales... Era la España donde l@s trabajadores/as vivían en la necesidad y la miseria. Eran los premios denominados "Plus Ultra".

El pasado día 10 de enero, la Comunidad de Madrid, presidiendo el acto el Consejero de Transportes, ¿premió? a **16 trabajadores/as de Metro** a los que denomina "héroes" por realizar su trabajo; basándose en la humanidad y el buen hacer de los mismos.

Observemos la similitud del número de los premiad@s en ambos actos y los motivos. La clase trabajadora no puede caer en este humillante desprecio a nuestra inteligencia.

Desde Solidaridad Obrera rechazamos este tipo de prebendas y lamentamos que l@s trabajadores/as se ofrezcan a participar en este circo. Hemos dicho en numerosas

ocasiones, y no vamos a cansarnos de repetirlo, que hemos retrocedido 40 años, sobre todo en esta legislatura. Pérdida de derechos sociales y laborales, en educación,

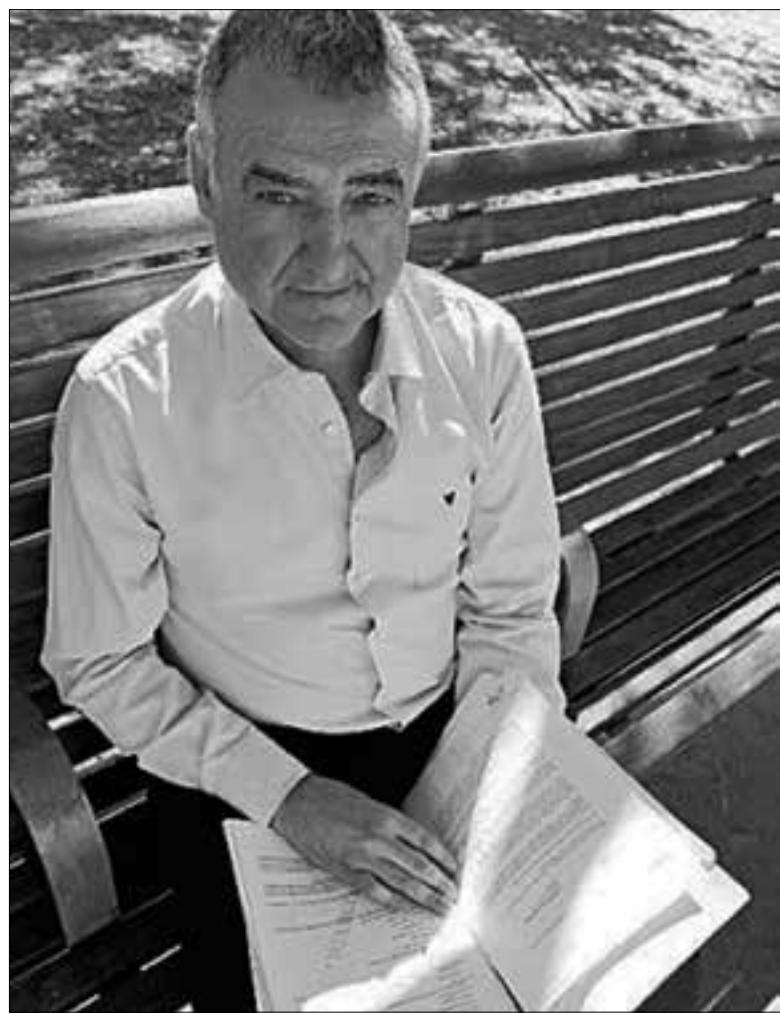
en sanidad... y muy pronto si no reaccionamos en manifestación, aborto, etc. Otra vez la mordaza en la boca; pero ahora amparándose en la Democracia. A estos políticos un claro mensaje:

SIEMPRE OS PERSEGUIRA NUESTRA MEMORIA

¡¡ POR LA DIGNIDAD DE LA CLASE OBRERA !!



RENFE DESPIDE A ARTURO ACÓN



Nuestro compañero Arturo Acón Bonasa, maquinista jefe de Tren en Renfe ha sido despedido en el día de ayer. Arturo, además de prestar servicio en la actualidad como maquinista jefe de Tren en Cercanías de Alicante, antes en largo recorrido, es representante de Solidaridad Obrera y ha sido miembro del Comité de Empresa durante 12 años (1999-2011). Arturo es un destacado militante de Solidaridad Obrera y excelente compañero, además de ser abogado y haber actuado en múltiples ocasiones como tal, en procesos de distintos trabajadores contra la empresa Renfe. No sólo ha llevado demandas de Solidaridad Obrera, sino que también ha defendido a los compañeros del

Sindicato Unitario Ferroviario y del Movimiento por la Igualdad y los Derechos de los Ferroviarios (MIDF), sindicatos con los que Solidaridad Obrera forma, desde hace años, la Coalición Ferroviaria. Un trabajador que además de cumplir escrupulosamente con su trabajo, continuó su formación hasta licenciarse en Derecho para poner sus conocimientos al servicio de sus compañeros y denunciar incumplimientos por parte de la dirección de Renfe. Son innumerables los casos en que ha defendido a decenas y decenas de ferroviarios sin nada a cambio.

Además, Arturo ha representado habitualmente a Solidaridad

Obrera en movilizaciones generales, laborales o sociales, y actuado como reconocido militante del sindicato a nivel nacional. Su trayectoria tanto como maquinista, como abogado y como militante de Solidaridad Obrera demuestra una honradez, compromiso, humanidad y generosidad desconocida en el panorama público actual. En el Contramarcha ha publicado en muchas ocasiones artículos referidos a Renfe, el último en el número anterior de diciembre de 2013 hablando sobre el convenio y la privatización de la empresa. Su labor tanto sindical como jurídica no es aplaudida por la depredadora Dirección de "Renfe Operadora" de ahí su despido.

Renfe ha perdido varios juicios recientemente, en los que actuaba como letrado nuestro compañero. En junio de 2013 representó al Sindicato Unitario Ferroviario (SUF) en demanda judicial en la que nueve afiliados solicitaban les fuera de aplicación nueva normativa acordada en RENFE para la jornada de los maquinistas. El Juzgado les da la razón, Renfe recurre y el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Cataluña vuelve a dar la razón a los trabajadores. Renfe se opone a la ejecución y el Juzgado, una y otra vez falla en su contra. Debía dar a cada maquinista una media de 40 días de descanso. El 12 de diciembre de 2013 se celebra un

nuevo juicio en Barcelona, por idénticos motivos pero referido a otro período de tiempo.

En clara represalia por ello, Renfe abre expediente laboral disciplinario a nuestro compañero con el resultado final de DESPIDO por los siguientes hechos que constan en la carta de despido: *"Que el día 12 de diciembre de 2013, ejerció como abogado, por cuenta propia en defensa de trabajadores de Renfe Operadora y en contra de esta Empresa (...) dicha actitud supone una trasgresión de la buena fe contractual. La conducta del trabajador expedientado resulta de una falta de naturaleza MUY GRAVE y sancionable conforme al art. 459 del apartado 26 del TRNL (...) art. 54 2.d del ET "La trasgresión de la buena fe contractual, así como el abuso de confianza en el desempeño del trabajo". En consecuencia la gerencia de Área de Organización y RRHH ha adoptado el acuerdo de imponer la sanción de DESPIDO de esta Empresa".*

Para Solidaridad Obrera este despido es un abuso de autoridad muy grave por parte de Renfe que no vamos a consentir. Nuestra actividad sindical en Renfe queda muy mermada sin la presencia de Arturo, siendo una clara persecución sindical lo que la empresa Renfe pretende. Nuestra asesoría jurídica, además de proceder al defensa ante el despido, tiene en sus manos todo el tema para iniciar el correspondiente proceso penal contra los responsables de la Dirección de Renfe por este acoso y persecución sindical sin precedentes.

Comunicado de CGT Barcelona:

SEMAF Y UGT DECLARAN EN LOS JUICIOS CONTRA LOS TRABAJADORES

El pasado día 10 de octubre de 2013, se iban a celebrar (pero se aplazaron) dos juicios promovidos por varios compañeros de conducción donde solicitaban la compensación de los excesos de jornada, mermas de descansos y horas extraordinarias de los años 2010 y 2011.

Algunos de estos excesos venían derivados de situaciones de "fuera de gráfico" del año 2010 y de las jornadas ILEGALES que realizábamos de más de 12 horas de jornada. Recordar que estas situaciones se daban por culpa de estas dos magníficas organizaciones, sindicales, las cuales lo aceptaron y permitieron.

Tras la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) dictada a favor del Sindicato Unitario Ferroviario (SUF) sobre este mismo asunto, concediéndoles una media de 35 días de compensación por trabajador, la empresa ha llamado a sus secuaces a filas para que declaren en contra de otros compañeros en el juicio. Tan honorables señores, como ya os podéis imaginar, son un antiguo secretario general de Semaf que "manda en la sombra" y el actual secretario general de UGT Barcelona.

Estos "sindicalistas", se presentaron al juicio de los compañeros de la CGT que reclamaban estos excesos (aunque finalmente se aplazó para mayo del 2014), y también se presentaron y declararon en contra de los afiliados al SUF, en el segundo juicio, dedicándose en la vista a tergiversar la verdad. De este juicio, celebrado el pasado 12 de diciembre, procede la sanción de despido del compañero Arturo Acón Bonasa, Maquinista Jefe de Tren en Alicante. Se le castiga por defender algo que se ha convertido en un asunto espinoso para la Gerencia de Barcelona y donde el testimonio de estos "caraduras sindicales" es imprescindible para que prospere la defensa de los intereses empresariales.

Visto esto, la pregunta que nos hacemos es ¿qué les da a cambio la Empresa para que vengan a declarar a su favor? ... Es vergonzoso que estos dos señores, de los que todos conocemos su pasado y presente sindical, se dediquen a dar "lecciones del buen sindicalismo" por los pasillos, mientras luego venden a los trabajadores en los despachos, bares y juzgados.

Sin extendernos más, mostrar nuestra más absoluta conciencia obrera y solidaridad con el compañero Arturo Acón, un excelente profesional y mejor persona. Esperamos que se haga justicia y se le readmita inmediatamente, así como que los compañeros ganen los descansos compensatorios que les deben por los excesos y mermas realizados, a pesar de todas las trabas que pone la Empresa y sus amigos de Semaf y UGT.

¡ ARTURO ACÓN READMISIÓN !



MARCHAS DE LA DIGNIDAD 22 DE MARZO

Solidaridad Obrera en sus asambleas del mes de diciembre de 2013, aprobó sumarse a la organización y convocatoria de **las marchas de la dignidad del 22 de marzo a Madrid**. Desde entonces hemos participado activamente en reuniones locales y también estatales (Sevilla y Murcia). Trabajamos por aunar más organizaciones y más apoyo a las marchas desde todos los ámbitos. El elevado número de

organizaciones que participamos y su diversidad ideológica impiden que nos pongamos de acuerdo en todo, por ello además del manifiesto general basado en las cuatro reivindicaciones: **NO AL PAGO DE LA DEUDA, NI UN RECORTE MÁS, FUERA LOS GOBIERNOS DE LA TROIKA y PAN, TRABAJO Y TECHO PARA TODOS Y TODAS** (que puedes ver en:

http://marchasdeladignidad.org/?page_id=14), se realizarán también manifestos en lo local y en diferentes sectores. En este sentido el sindicalismo alternativo, a nivel estatal, hemos consensuado el manifiesto que publicamos en estas páginas. Desde enero todas nuestras actividades rolan **hacia las marchas del 22 de marzo**, para llenarlas de contenido sindical y reivindicativo a la vez que intentaremos vaciarlas

del electoralismo al que todos estamos expuestos en estos días en que siempre vienen "salvadores de la patria" que intentan capitalizar cualquier movilización obrera y social, recuperándonos para el sistema capitalista. Quieren hacernos creer que por votar a tal o cual se van a resolver nuestros problemas económicos y sociales; cuando la única solución es la lucha y la demolición del capitalismo.

Todos los gobiernos y políticos participan del engaño para vivir bien a costa de los mismos. Sabemos que no hay posibilidades de volver a los buenos tiempos del llamado **estado del bienestar**, sabemos que en este sistema capitalista sólo nos esperan recortes y más recortes, miseria y precariedad, y no estamos dispuestos a asumirlo. Queremos igualdad y libertad, estamos hartos de salvapatrias y de explotación.

UNIFICAR LAS LUCHAS HACIA LA HUELGA GENERAL

MANIFIESTO CONJUNTO DE LOS SINDICATOS ALTERNATIVOS SOLIDARIDAD OBRERA, CGT, COBAS, COORDINADORA SINDICAL DE CLASE e INTERSINDICAL DE ARAGÓN



Apoyamos las Marchas: Porque los poderosos y sus representantes, el poder político, están utilizando las leyes como armas de destrucción masiva de derechos y libertades.

Los fundamentos básicos del estado Social y de Derecho: empleo, pensiones, servicios públicos y universales: sanidad, salud, educación, cuidados-dependencia, prestaciones por desempleo, cultura, vivienda, transportes públicos, las libertades de manifestación, opinión y huelga, fueron quebrados desde el momento que se aplicaron



políticas de recorte y ajustes fiscales, para garantizar que "siempre habrá dinero para pagar los intereses y el capital de una Deuda absolutamente ilegítima, a banqueros, fondos de inversión, grandes empresarios y demás buitres". Para ello no dudaron en cambiar la Constitución y modificar el artículo 135, en agosto del 2011. Dieron un auténtico "golpe de estado" contra la mayoría social.

La fuerzas políticas y económicas que abanderan este "golpe de estado" a la libertad, son equivalentes y herederas de aquellas del golpe del 36. Burguesías nacionales representadas por los políticos



de turno y, extranjeras: FMI, Comisión Europea, BCE; patronales representadas por el poder financiero bancario y el poder industrial: multinacionales de la energía, de la construcción, de las telecomunicaciones...

Ante la falta de una respuesta social contundente, ahora pretenden nuevas propuestas de ley aún más autoritarias: ley de Seguridad Ciudadana, ley anti-huelga, ley contra el Derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, todas ellas otorgan al empresariado, a los banqueros, a sus economistas y ejecutivos de cualquier organismo nacional o supranacional, "patente de corso" para saberse por encima de la justicia y su impunidad es casi total.

Pretenden "salir" de su crisis aumentando la explotación de la mayoría de la población, y también de los recursos naturales. Por ello recortan las inversiones ambientales y rebajan la pobre legislación existente de protección del entorno, por ejemplo, favoreciendo aún más la urbanización de la costa e incluso de los Parques nacionales.

Estos son los responsables de:

- Que en el estado español haya hambre real.

- Que haya 12,5 millones de personas pobres (menos de 7.040 euros al año).

- Que millones y millones de personas se mueran de sed de justicia social:

* 6 millones de personas sin trabajo.

* Reducción masiva de los salarios.

* Congelación y decrecimiento de las pensiones.

* Eliminación de derechos laborales fundamentales: jornada, categoría, contratos dignos.

* Represión selectiva de sindicalistas, activistas sociales y organizaciones sociales y sindicales.

* Cientos de miles de personas expulsadas de sus casas.

* Varios millones de personas a las que se les niega la asistencia sanitaria, violando el derecho universal a la salud.

* Miles y miles de jóvenes condenados a la emigración y privados de su derecho a una educación universal y gratuita.

* Eliminación real del derecho a la disidencia, a la huelga, a la protesta...

El aire social está cargado de miedo, de miseria y mentira. No se respira libertad y cuando miles de personas salen a la calle, con huelgas en defensa de los empleos, en defensa de un salario digno, en defensa de derechos esenciales para la vida: casa, salud, educación, cuidados, cultura, transportes públicos y sociales, un entorno saludable, en defensa de la libertad de expresión para gritarles a la cara criminales, ladrones... en definitiva, en la defensa del derecho a tener derechos, la respuesta es "más leña al mono..." y una vuelta aquello de "la calle es mía...", a ese orden social autoritario y dictatorial.

Nadie, absolutamente nadie se merece volver a vivir años de "hambre, plomo y ausencia de libertad". Por eso, tenemos que reaccionar no sólo con más indignación, sino con miles y miles de personas haciendo insumisión real a sus leyes. No consintamos volver a lo mismo, aunque ahora sea renombrado. No dejemos que la historia de miedo, represión y "la paz de los cementerios", se repita. Merece la pena recuperar la DIGNIDAD como personas y como pueblo.

NOS MOVILIZAMOS:

- Para decirle a los poderosos que YA BASTA de robarlos: empleos, salarios, pensiones, salud, educación y los servicios públicos que son esenciales para una vida digna.

- Para gritarles en sus palacios, desde el Congreso, pasando por la Zarzuela y la Moncloa y los palacios de los Banqueros (Santander, BBVA, La Caixa,

Bankia...) que YA BASTA de exploriar nuestros derechos fundamentales: la libertad sindical, la libertad de expresión, la libertad de manifestar nuestra indignación, la libertad de huelga, el derecho a la Justicia.

- Para oponernos de frente, contra sus desahucios de nuestras viviendas, de nuestros trabajos, que nos dejan sin proyecto de vida presente y futuro.

- Para oponernos radicalmente a su sistema corrupto, que está generando empobrecimiento, desigualdad e injusticia social.

- Para oponernos al pago de la DEUDA que pretende tenernos atrapados y atrapadas para siempre.

- Para mostrar que nosotras y nosotros sí entendemos que no habrá salida de la crisis - estafa económica, y mucho menos una salida social, si no solventamos al tiempo la crisis ambiental y energética.

- Para exigir y preparar la convocatoria de una HUELGA GENERAL lo antes posible que unifique y fortalezca todas nuestras luchas.

Para crear entre los y las de abajo, los ninguneados/as, los y las explotadas... una Alternativa Social Real:

* No al pago de la DEUDA y restitución por parte del poder financiero de los 41.000 millones que nos han robado al pueblo.

* No a la Unión Europea y salida inmediata del euro de todos los países del sur de Europa. SOLIDARIDAD Y COOPERACION ENTRE LOS PUEBLOS, No a la competitividad.

* Trabajo digno y Renta Básica suficiente.

* Retirada inmediata de las Reformas Laborales, de la Reforma de las Pensiones, de las Reformas Sanitaria y de Educación, garantizando por ley:

* Contratos fijos y salarios suficientes, reducción de la jornada laboral a 30 horas semanales para poder trabajar todos y todas.

* Salario Mínimo de 1.200€ y Pensiones Mínimas de 1.200€.

* Derecho universal a Sanidad y Educación gratuitas y para todos y todas.

* Pensiones Públicas suficientes y adecuadas para las generaciones actuales y para las futuras generaciones.

* Desprivatización de todas



las Empresas ligadas a bienes esenciales para la vida: energía (agua, gas y electricidad), transportes públicos (ferrocarril), servicios sociales, cultura, educación y salud.

* Derecho a casa como un bien inembargable.

* Derecho a la Justicia Gratuita.

* Derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo.

- Persecución del FRAUDE FISCAL de grandes corporaciones empresariales, financieras y fondos de inversión: REFORMA FISCAL para que paguen más quien más perciba y de esta manera, redistribuir socialmente la riqueza.

- NO a Ley Mordaza, y NO a la ley anti-huelga que pretenden.

Nos movilizamos y luchamos por DIGNIDAD, porque se está demostrando que la Lucha es el Único Camino (Gamonal, Sanidad de Madrid....., etc).

Por todo ello acudiremos y formaremos parte de las MARCHAS DE LA DIGNIDAD, defendiendo la HUELGA GENERAL como herramienta para conseguir los objetivos que nos hemos marcado.

!VIVA LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA; ¡BASTA DE REPRESIÓN; ¡HUELGA GENERAL YA;



XI CERTAMEN DE RELATO BREVE RAIMUNDO ALONSO UN METRO DE 350 PALABRAS... 2013

Damos comienzo a la undécima edición del Certamen de Relato Breve: Raimundo Alonso, un metro de 350 palabras... Un año más, daros las gracias por vuestra asistencia. Gracias a Traficantes de Sueños, a Solidaridad Obrera y a todos y a todas por seguir participando, sin vosotros, sin vosotras nada sería posible. No podemos, ni queremos olvidar a nuestro AMIGO y COMPAÑERO Rai. El certamen y Rai ya están unidos para siempre. Nosotros y nosotras mantenemos su presencia, "llevándole en nuestro corazón", al igual que "llevamos un mundo nuevo"

Por azar me he encontrado un texto de Julio Cortázar, a quién pido disculpas por mi atrevimiento a resumir, adaptar y a utilizar. Versa sobre LAS PALABRAS, fue la presentación de una conferencia en el actual Teatro Fernán Gómez en 1981. Os invito a que leáis y disfrutéis con el texto íntegro. Éste comienza así:

LAS PALABRAS.- Si algo sabemos los escritores, es que las palabras, pueden llegar a cansarse y a enfermarse, como se cansan y enferman los hombres y los caballos. Hay palabras que a fuerza de ser repetidas, y muchas veces mal empleadas, terminan por agotarse, por perder poco a poco su vitalidad...

Hay palabras clave, que condensan nuestras ideas, nuestras esperanzas, nuestras decisiones, y que deberían brillar como estrellas mentales

cada vez que se las pronuncia. Hay palabras cuya necesaria repetición son prueba de su importancia. Sabemos muy bien cuáles son esas palabras en las que se centran tantos deseos: libertad, dignidad, solidaridad, pueblo, justicia social, entre muchas otras. Y aquí están otra vez esta noche, aquí las estamos diciendo porque debemos decir las, porque ellas aglutinan una inmensa carga positiva, sin la cual, nuestra vida, tal como la entendemos, no tendría el menor sentido, ni como individuos, ni como pueblos. Aquí están otra vez esas palabras, las estamos diciendo, las estamos escuchando...

Poco a poco esas palabras se viciaron, se enfermaron, a fuerza de ser viciadas por las peores demagogias del lenguaje dominante. Y nosotros, que las amamos porque en ellas alientan nuestra verdad, nuestra

esperanza y nuestra lucha, seguimos diciéndolas porque las necesitamos, porque son las que deben expresar y transmitir nuestros valores, nuestras normas de vida y nuestras consignas de combate.

Las decimos, si, y es necesario y hermoso que así sea, pero: ¿hemos sido capaces de mirarlas de frente?, ¿de ahondar en su significado?, ¿de despojarlas de la falsedad?, ¿de la distorsión con que nos han llegado después de un itinerario histórico que muchas veces las ha entregado y las entrega a los peores usos de la propaganda y la mentira?...

Es tiempo de decirlo: las hermosas palabras de nuestra lucha no se enferman ni se fatigan por sí mismas, sino por el mal uso que les dan nuestros enemigos. Ellos, utilizan y manejan el lenguaje, para servirse de los mismos conceptos que estamos utilizando aquí esta noche, para

alterar y viciar su sentido más profundo, y proponerlos como consignas de su ideología. Han mostrado su capacidad de insinuar, de introducir paso a paso un vocabulario que se presta como ninguno al engaño. Si por nuestra parte, no damos al habla su sentido más auténtico y verdadero, puede llegar el momento, que ya no se vea con suficiente claridad, la diferencia esencial entre nuestros valores y los suyos. Basta mirar hacia atrás en la historia para asistir, al nacimiento de esas palabras en su forma más pura, cuando una primera y fabulosa convulsión popular las volvieron realidad.

Para limpiar esas palabras que tanto usamos HAY QUE VIVIRLAS DESDE ADENTRO. Sólo así, esas palabras alcanzarán la fuerza que exigimos en ellas, sólo así, serán nuestras y solamente

nuestras. Es hora de pensar que cada uno de nosotros tiene una máquina mental de lavar, y que esa máquina es su inteligencia y su conciencia; con ella podemos y debemos lavar nuestro lenguaje de tantas adherencias que lo debilitan. Sólo así, lograremos que el futuro responda a nuestra esperanza y a nuestra acción, porque la historia es el HOMBRE y se hace a su imagen y a su palabra....

Hasta aquí el texto de Julio Cortázar, y por último queremos también agradecer y recordar a todos los compañeros y a todas las compañeras que han formado parte en la presentación de los sucesivos certámenes. Y como decía Rai: "no es nuestro deseo suplantar el protagonismo de esta fiesta, demos paso a la celebración y la catarsis. Y sin más dilación, ¡que dé comienzo el espectáculo!".

20/12/2013

PREMIOS DEL XI CERTAMEN

Los relatos premiados en el Certamen de este año 2013 han sido los siguientes:

Primer Finalista: "Furia de titanes", de Elena Diego-Madrazo Zarzosa

Príncipe Pío, línea 6. El tren entra en la estación. Me estiro intentando sobrepasar las cabezas que llenan el vagón y que me impiden ver cuál es la situación en el transbordo a la línea 10.

La apariencia es de tranquilidad. El último convoy se acaba de ir y el siguiente se anuncia a cuatro minutos. Hoy parto con ventaja.

Me sitúo. Hago lecturas de las distancias métricas pintadas en las paredes del túnel, y busco mi referencia, P203, la puerta abre aquí, el suelo, más desgastado en este espacio de apenas metro y medio, lo demuestra. Aquí nos agolpamos, nos medimos y nos rozamos, esto en el mejor de los casos, ya que en ocasiones el rozamiento, por su dureza, podría calificarse como agresión.

Dos minutos.

Un torrente de viajeros se desborda por las escaleras y pasillos. Vienen de los autobuses que los traen de la periferia. Desfilan por el andén. Observo mi posición, cubro bien los flancos y... ¡crezco!, hinchándome cual fiera lista para el ataque. Estoy en primera línea y rodeada.

El panel anuncia que el tren va a efectuar la entrada en la estación. Recibo el primer aviso por la izquierda. Un roce leve. Me giro, busco a mi rival y nos medimos con la mirada. Los que nos rodean hacen lo propio, todos sabemos de qué va este juego. No puedo despistarme, cualquier flaqueza será aprovechada por mis rivales. Todos los sentidos en alerta, preparados para una respuesta rápida.

La corriente de aire precede a la luz y al sonido del tren, y en esos breves momentos de estruendo, paradójicamente, se oye el silencio.

El tren entra y se estaciona. Abre las puertas. Estoy en el centro, hoy saldré victoriosa. Entro al vagón apoyándome en mi pie izquierdo... pero ¿Qué ocurre? Me adelantan por la derecha, los de atrás aprovechan para empujar, el rival más directo, el de la izquierda, irrumpen con su mochila, propinándome un golpe que le hace vencedor del desafío de unos minutos atrás. Pierdo los nervios, descontrolo la situación, ME QUEDO SIN ASIENTO.

Corremos menudo



Segundo Finalista: "Tampoco ellos se lo creían" de Jesús M. González Lanáquera



-Antiguamente pasaban cosas muy raras en el metro. La más extraña de todas fue cuando se metió un elefante en el túnel.

-¿Un elefante en el túnel?

-Como lo oyés. Fue antes de la guerra. El primer tren que abría servicio desde Ventas se lo encontró una mañana entre Retiro y Banco de España. El conductor y el jefe de tren se llevaron un susto tremendo, imagínate.

-¿Pero cómo puede meterse un elefante en el túnel?

-Esa es la misma pregunta que se hicieron entonces los ingenieros y los jefes de la Compañía.

-Pues yo no me lo creo.

-Tampoco ellos se lo creían. Pero allí tenían al elefante.

-Bueno, supongo que se trata de una leyenda urbana.

-Para nada. Mi abuelo era el jefe de estación de Banco cuando sucedieron los hechos. El jefe de tren y el conductor llegaron a su cabina gritando despavoridos. Mi abuelo les sentó en unas sillas y les vertió el agua helada del botijo en la cabeza, para que se despejasen y dejaran de ver visiones. Apestaban a brandy. Entonces se bebía mucho en el metro, de buena mañana, ya sabes.

-Luego estaban tocados.

-Quizá, pero de todos modos en el túnel había un elefante, ese era el verdadero problema, y no el otro. Porque el paquidermo no podía evaporarse aunque ellos hubieran sido abstemios.

-¿Y en qué quedó la cosa?

-Encendieron las luces del túnel y vieron los tres al animal. Y entonces mi abuelo hizo un disparate: telefoneó a la taquillera de Retiro, en donde estaba la Casa de Fieras, para preguntarle si había visto entrar a un elefante. Esta le respondió que sí, y que el bicho había sacado su billete hasta Quevedo. Mi abuelo encajó mal la broma y ella le mentó a su madre, es decir, a mi bisabuela.

-¿Y vio alguien más al elefante?

-Los jefes de la Compañía, pero ya lo vieron muerto. Seguramente estaba enfermo. Era costoso y complicado sacarlo del túnel, de modo que lo depositaron en una antigua galería en desuso que luego cegaron con ladrillo. Así me lo contó mi abuelo.

Certamen de Relato Breve

"Raimundo Alonso"



Tercer Finalista SÓLO SE ESCUCHA LA LLUVIA de Anaís Montero López

Sólo se escucha la lluvia. Permanece sentada al borde de la escalera, sosteniendo entre los dedos un cigarro a medio fumar, sosteniendo en el pecho un alma a medio romper. Siente enlazado a su muñeca el reloj, que hace "tic", pero no llega al "tac". Como su corazón que hace sístole, pero no llega a diástole. Ni puede salir de su recuerdo, ni debiera estar dentro de él. Ni ama, ni deja de amar. El frío coloreo de rojo sus mejillas y la punta de su nariz, como señal de que el invierno está a punto de aterrizar sobre ella. Sus ojos, vidriosos, miran sin ver, expresando únicamente vértigo, ya que en ese instante es lo único que puede sentir. A estas alturas, lo único

que le apetece es escuchar una canción de tempo lento y piano triste para sentir la carne viva de su alma arder. La gente pasa por su lado, subiendo y bajando las escaleras, y aún así siente que está completamente sola en el mundo. No puede volar porque alguien le arrebató sus alas y las desplumó, no puede soñar porque hoy en día, los sueños son caros y cada vez más difíciles de cumplir. Lo único que puede hacer es quedarse sentada en la escalera de una parada de metro cualquiera, en cualquier lugar oscuro de Madrid. Tiene que ir a algún sitio, pero ni siquiera recuerda adónde. Da una última calada a aquel cigarro que

apenas tiene ya sustancia que consumir, y mientras mezcla los recuerdos con el humo que irrumpen de la figura de sus labios, se pone en pie y decide bajar la escalera. Al cruzar la puerta, la oleada de aire caliente que le estalla en la cara, hace que todos los pensamientos que hace un minuto estaban con ella en aquellos escalones, desaparezcan por completo, dejando un vestigio amargo en su pecho. Y así acaba la historia de una persona cualquiera, que se subió a un tren cualquiera y que, como el resto, pasó desapercibida entre la multitud de pasajeros que coincidieron allí. Mientras tanto, sólo se escucha la lluvia.



Cuarto Finalista PRÓXIMA PARADA: MEMORIA de Juan Nebreda Torres



Llovía aquella mañana en la que tres obreros removían tierra junto a una estación de metro, en la que se iba a instalar un ascensor que descendiera hasta el andén. Allí, como todos los días, sentado en un banco próximo, un abuelo leía el periódico. De cuando en cuando, se entretenía observando a los trabajadores acometer su faena, recordando la propia cuando apenas contaba con quince años de edad.

Eran otros tiempos.

Pero aquel día gris, entre escombros, apareció un trapo extraño, viejo y desgastado. Uno de los obreros dijo:

"Parece una toalla".

Otro lo desmintió:

"Es imposible. La tela es más fina. Tal vez un mantel".

El último corrigió a los anteriores, diciéndoles:

"Es una bandera. Pero no sé de dónde".

El abuelo miraba la escena sin dar crédito. Se incorporó, fue hasta ellos y les dijo:

"Si vosotros supierais lo que significa esta bandera...; si vosotros comprendierais qué es esta franja morada...; si os hubieran enseñado a querer lo que ella representa, no consentiríais lo que os hacen, no permitiríais que jugaran con la educación de vuestros hijos; tampoco con la salud de vuestros padres. Creedme si os digo que no pararíais hasta recuperar la dignidad de vuestros abuelos. Porque ellos, los que os pagan, los que os mandan, ganaron el día que consiguieron que obreros como vosotros no reconocieran siquiera estos colores".

Y se marchó.

En silencio, dos obreros retomaron la faena. Otro miró a su alrededor, tratando de digerir lo que acababa de escuchar. De la boca del metro salía una chica con una camiseta verde para defender la educación pública. Un hombre de mediana edad, que caminaba en dirección opuesta, dejaba ver una pegatina de "Stop Desahucios" sobre su pequeña maleta. En el cielo, un helicóptero de la policía vigilaba una manifestación cercana, en defensa de la sanidad para todos.

Arreció la lluvia. Aquella gente sacó sus paraguas. Todos llevaban uno diferente, pero todos buscaban lo mismo. Que el agua no borrara los valores de aquella bandera. Y muchos, como aquellos obreros, aún no se habían dado cuenta.

Quinto Finalista: "Siguiente Parada" de Cristina Regodón Fuentes

Demasiado pronto para empezar, yo quería seguir con ella, en la cama, desayunar tranquilamente y despedirnos. Pero no podía ser. El trabajo de superhéroe tenía que empezar.

Primera parada, poca gente sube, me fijo en las caras, iguales que la mía, con sueño, y pienso que gracias a mí estas personas se trasladan a donde tienen que ir. Soy un superhéroe, pongo en marcha el metro de nuevo y entramos en el túnel, aquel que ya conozco desde hace años, por el que paso varias veces

al día, sin ver más luz que la del final.

Siguiente parada, es más tarde y la gente se agolpa para entrar, por el espejo veo músicos montando clandestinos en los vagones, hombres con el móvil sin parar de hablar, dos chicas con carpetas que deben ir a la facultad y el chico al que las puertas cierran con la mochila en medio, me río por dentro y vuelvo a abrir las puertas y desaparece la mochila de mi campo de visión. Cierro.

Llegamos a mi parada preferida, la de mi casa, en la que yo me suelo bajar

mientras otro superhéroe me trasporta. Y la veo, ella a mí no, la veo con otro. Normal, no teníamos nada serio. Pero me recorre por el cuerpo un escalofrío molesto. Esperan al pitido para entrar pero cierro rápidamente, y miran hacia el primer vagón, como suplicantes para que les abra, pero no, no vais a coger mi metro, esperáis al siguiente que total son cinco minutos y así podéis estar más tiempos juntos. Os lo regalo.

Y sigo, con una sonrisa en la cara, siguiente parada, oscuridad y luz al final del túnel...





ALCORCÓN HUELGA INDEFINIDA DE RECOGIDA DE BASURAS

El Comité de Huelga de ESMASA, junto con las centrales sindicales convocantes CGT, CSIF y CCOO, agradecemos a todas las Asociaciones Vecinales, Movimientos Sociales Alternativos, Partidos Políticos, Sindicatos y Ciudadanos de Alcorcón, su solidaridad con esta Huelga en defensa de los Servicios Públicos y la Gestión Pública.

Sin vuestro apoyo, participación y ánimo no hubiera sido posible. Así pues queremos hacer ~~destacar~~ el éxito de esta movilización, cuando los ciudadanos y los trabajadores se unen en un objetivo no hay límite, la unidad en este caso en la defensa de lo que es nuestro. Los servicios Públicos, en detrimento de lo que es de unos pocos y "SU NEGOCIO" lo privado, ha dado sus frutos, como en otras ocasiones recientemente, la sanidad en Madrid, el conflicto de limpieza en Madrid, etc.

Un conflicto difícil de entender para aquellos que hasta el momento han utilizado una "estrategia de libro" EN TODOS LOS PROCESOS PRIVATIZADORES, QUÉ SE INICIA CON LA PRIVATIZACIÓN DE DETERMINADOS SERVICIOS, vaciando a la empresa de actividad poco a poco, con el objetivo a medio plazo de justificar posteriormente un sobredimensionamiento de la plantilla, la falta de productividad etc. Para finalmente aplicar la reforma laboral dando lugar a despidos y mermas de las condiciones laborales, una reforma que solo se ceba en los trabajadores/as y cuyo ejemplo más destacado hoy es la Coca-Cola.

La huelga se convoca por el intento de incumplir unilateralmente el convenio colectivo, publicado en el BOCAM, al enterarnos por la prensa de la privatización del vidrio.

ASÍ PUES PRIMER OBJETIVO CUMPLIDO: LAS CONDICIONES PACTADAS EN UN CONVENIO NO SE MODIFICAN UNILATERALMENTE EN BASE A UNA MAYORÍA ELECTORAL, SE ESPUMAN Y SE NEGOCIAN, Y LLEGADO EL CASO SE ACUERDAN CON LOS TRABAJADORES/AS.

CEDEMOS EL VIDRIO, PERO:

1º EVITAMOS FUTURAS PRIVATIZACIONES DE SERVICIOS.

2º EVITAMOS LA DISOLUCIÓN DE LA EMPRESA, DE TODA LA EMPRESA NO SOLO DE LA RECOGIDA DE RESIDUOS, ANTE LA PETICIÓN DE RESCATE EFECTUADA POR EL EQUIPO DE GOBIERNO.

3º NO SOLO NO PERDEMOS CONDICIONES LABORALES, EVITAMOS DESPIDOS FUTUROS Y CONSEGUIMOS QUE LOS COMPAÑEROS/AS CON CONTRATOS PARCIALES SEAN RECONVERTIDOS A TIEMPO COMPLETO, FRUTO DE LA REORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA.

Nuestro conflicto está superado, pero queremos recordar y recordaros que el conflicto en el ayuntamiento sigue vivo: se está despidiendo y se teme un posible ERE a 700 trabajadores/as fruto del proceso de desfuncionalización, sin ellos los que precisan a partir de ahora de toda nuestra APOYO SOLIDARIDAD Y ANIMO.

QUE VIVA LA LUCHA CIUDADANA, QUE VIVA LA LUCHA OBRERA, JUNTOS PODEMOS!!!

garantiza el empleo, no se disuelve la empresa y se asegura más carga de trabajo para garantizar el futuro. No se puede decir que la victoria sea absoluta y total, pero la lucha ha dado sus frutos.

Los trabajadores y trabajadoras de la Empresa Pública ESMASA y del Ayuntamiento de Alcorcón han recibido el apoyo masivo de los vecinos y de las organizaciones sindicales (excepto UGT y USO) de la propia Esmasa y de los sindicatos del Ayuntamiento. Solidaridad Obrera de Alcorcón ha estado apoyando y participando en todas las movilizaciones desde antes de la convocatoria y hasta el último día.

El apoyo a la lucha se pudo contrastar el 1 de febrero en la manifestación más numerosa que se recuerda en Alcorcón (<http://www.youtube.com/watch?v=v6mC4h16m6Y>) Mas de 10.000 personas participaron en la misma exigiendo al Alcalde la no privatización de los servicios de recogida del vidrio y la continuidad de la empresa pública Esmasa y el cese de despidos en el Ayuntamiento.

Tras esta multitudinaria demostración de unidad y lucha, la policía de la localidad "se llenó de gloria" con su comportamiento indigno golpeando indiscriminadamente a las personas, llevando a cabo detenciones aleatorias, trasladando de manera temeraria a detenidos, para acabar humillándolos en la comisaría, física y psicológicamente y negándoles incluso asistencia médica. En su insensatez llegaron a agredir a una niña de 5 años. A



partir de esa noche, Alcorcón fue tomado "militarmente" por la policía nacional pues el efecto Gamonal hizo pensar a la Delegación del Gobierno que podría repetirse en esta localidad madrileña.

La huelga de basuras iniciada el 21 de enero y continuada durante 16 jornadas ha dejado un balance de más de 800 toneladas de basura acumulada en las islas ecológicas, lo que demuestra la efectividad de la huelga. Además se realizaron varias concentraciones y manifestaciones. Hubo más de una decena de detenidos, resultaron quemados varios contenedores y montones de basura, fueron destrozados algunos cajeros y sucursales bancarias, etc. También se pudo ver la intervención de Tragsa, tradicional ya

como "rompehuelgas", que inició en plena huelga tareas de limpieza, a la orden del Alcalde, el fascista David Pérez, a razón de 15.000€ diarios pagados del erario público.

El conflicto no se ha cerrado del todo. En un caso, el de Esmasa, el compromiso del acuerdo alcanzado fue que se pasara por el Pleno del Ayuntamiento y el equipo de gobierno es remiso a ello. Y en cuanto al segundo caso, el de los trabajadores del Ayuntamiento también está todo pendiente pues el equipo de gobierno actual quiere denunciar la funcionarización realizada en la última etapa del anterior equipo "socialista", que afecta principalmente a jardinería, que es donde tiene mayor presencia Solidaridad Obrera.

Los trabajadores de la empresa municipal Esmasa de Alcorcón después de 16 días de huelga indefinida y continuas movilizaciones pusieron fin a la misma, con



NO PAGAR LA DEUDA Y ROMPER CON EL EURO CLAVES DE UN NUEVO INTERNACIONALISMO

A estas alturas de la película casi todxs sabemos que la Deuda pública, que alcanza el billón de euros y que en 2007 era mucho menos de la mitad, se ha generado por arte de la magia de los gobiernos del PSOE y del PP. Mediante la transferencia masiva de dinero público a empresas privadas –sobre todo a la banca– han convertido su deuda privada en Deuda pública.

Además esos mismos bancos que han recibido –que sepamos y sólo en los últimos cuatro años– más de 200.000 millones de euros de dinero público, son los que compran dinero al Banco Central Europeo (cuyo dinero es también público) al 0,25% y se lo prestan al Estado al 4 o al 5%. De esa forma, la banca exhibe escandalosos beneficios y el Estado se endeuda cada vez más.

Lo más grave de todo es que esos acreedores, sobre todo la banca alemana, pero también los banqueros patriotas, son los que imponen a los Estados intervenidos (Grecia, Italia, Portugal, Irlanda y el Estado español) contrarreformas laborales, recortes de pensiones, privatizaciones y desmantelamiento de servicios públicos.

A parte de que esa guerra sin cuartel del capital contra la clase obrera es compartida por todos los gobiernos, ya sean de derechas o de “izquierdas”, por si tuvieran alguna duda a la hora de imponer sus políticas, los capitales acreedores elevan la “prima de riesgo”, es decir los tipos de intereses que los Estados deben pagar por sus préstamos, amenazando con la bancarrota. La elevación de la “prima de riesgo” tiene lugar cuando los acreedores tienen más o menos dudas de que el Estado deudor les devuelva el dinero prestado.

El pago de la Deuda, la liquidación de los servicios públicos y de cualquier soberanía.

El capitalismo sabe que está en una gravísima crisis general –aunque digan lo contrario para despistarnos– en la que no se vislumbra salida y ha decidido utilizarla en la lucha de clases como arma de destrucción masiva de derechos laborales, pensiones y servicios públicos. Para ello utiliza el chantaje interminable del pago de la Deuda, clave para que continúe la reproducción ampliada de capital y para que Alemania fortalezca su hegemonía.

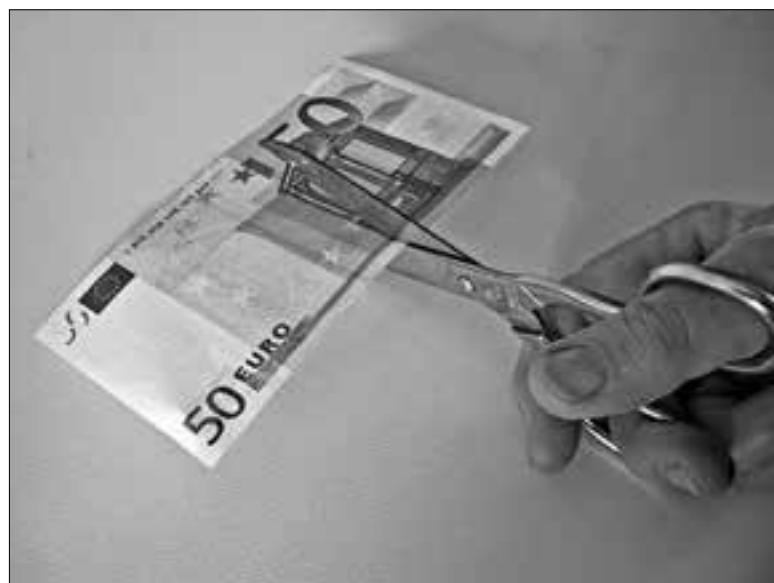
¿Cómo se aseguran de que pagamos por encima de todo?

El PP, el PSOE, UPyD y todas las derechas nacionalistas votaron el Tratado de Estabilidad, Gobernanza y Coordinación (TSCG) de la Unión Económica

y Monetaria en 2012, que exige a los Estados cuya moneda es el Euro adoptar todas las medidas necesarias para que en 2020 la Deuda pública no sobrepase el 60% del PIB y el déficit estructural (el gasto en empleo y servicios públicos de todas las administraciones) sea cero. Para eso se comprometían a realizar las reformas legales necesarias “al nivel más alto”.

En función de estos datos y en la medida en que el marco legal europeo y estatal impone de forma absoluta las políticas a los diferentes gobiernos elegidos, es evidente, que estamos ante el final de cualquier soberanía. Y que, en términos políticos, no podrá haber diferencias esenciales entre unas fuerzas políticas y otras si aceptan el marco de la UE y del Euro.

También está muy claro que



El gobierno PSOE fue tan aventajado, que seis meses antes de la publicación del Tratado, en agosto de 2011, ya había realizado –en una semana y con el apoyo sólo del PP y UPN– la reforma de la supuestamente sacrosanta e intocable Constitución. Introdujeron el nuevo Artículo 135 que declara la “prioridad absoluta del pago de la deuda y de sus intereses por encima de cualquier otra partida de gasto”.

Poco después de aprobado el TSCG se promulgó la Ley Orgánica 2/2012 en la que se establecen medidas tan brutales como la intervención de las CC.AA o la disolución de los gobiernos municipales que no reduzca la deuda en los plazos previstos.

Para que la Deuda pública –que ahora es de un billón de euros– pase a ser de 600.000 euros en 2020, hay que reducir el gasto público en 400.000 millones de euros (casi seis veces el gasto anual de la sanidad pública de todo el Estado) en seis años. La consecuencia directa es la liquidación de prácticamente la totalidad del empleo y de los servicios públicos.

Para que no haya dudas, por si se diera el caso, poco probable, de que hubiera crecimiento económico por encima del 2% del PIB, la Ley 2/2012 ya se encarga de decir que ese hipotético aumento de ingresos del Estado y demás administraciones, nunca se destinaria a financiar gastos sociales. Irá en su totalidad a reducir el techo de deuda por debajo del 60% y eso hasta el final de los tiempos.

quienes como la Cumbre Social (PSOE, IU, CC.OO. y UGT) ponen como objetivo de las luchas sociales la dimisión del Gobierno del PP y la “vuelta del Estado del Bienestar y del modelo social europeo”, están intentando encubrir fines electorales mediante el engaño vergonzoso a la clase obrera y a los movimientos sociales.

La propuesta de pedir una “auditoría de la deuda”, es decir que expertos analicen qué parte de la deuda es legítima o ilegítima, es inaceptable porque supone tratar mediante maniobras contables un asunto estructural esencialmente político. En ningún caso el pueblo ha participado en las decisiones



y sin embargo paga. Es una maniobra de distracción de una izquierda vergonzante que no se atreve a enfrentar la Deuda en lo que fundamentalmente es, una herramienta de dominación del capitalismo a largo plazo.

De forma parecida, la reivindicación de un “proceso constituyente” carece de credibilidad si no plantea con carácter previo el único marco político desde el que se pueda hablar de soberanía: NO PAGAR LA DEUDA y romper con el marco político, institucional, económico y normativo de la Unión Europea.

Que el marco legal imponga el pago de la Deuda por encima de todo, no significa que sea inexorable. Las luchas obreras y populares pueden y deben desbordar esas normas, dejando a quienes las apoyaron y a los intereses que representan en el basurero de la historia. Pero para ello es imprescindible que se tengan las ideas claras y no se acepten engañosas de imposible retorno al pasado.

La pregunta que se suele hacer es: ¿Qué pasará si salimos del euro?

Esa es la pregunta que los poderes económicos y los políticos que les representan quieren que nos hagamos, para, a continuación anunciaros poco menos que el Apocalipsis.

Por el contrario, lo urgente es analizar que es lo que va a seguir pasando, seguro, si continuamos por el camino que nos llevan. Lo que ya se está instaurando es la generalización de salarios y pensiones de miseria, la precarización total y la indefensión obrera en las relaciones laborales, la privatización de todo lo rentable que queda, la subida de los impuestos indirectos que pagamos todxs y la sanidad y la educación para quien pueda pagarla.

Ese es el futuro abismal que nos espera, gobiernos que no se hacen dentro de este marco legal y constitucional, estatal y europeo. Finiquitada la tan cacareada

de fuerzas favorable al pueblo trabajador.

No le estamos “pidiendo” a Rajoy que no pague la Deuda. Estamos diciendo que No pagar la Deuda es condición indispensable para plantear en serio cualquier reivindicación social y laboral y que sobre ese objetivo es posible construir una nueva correlación de fuerzas favorable al pueblo trabajador.

Precisamente porque el pago de la Deuda y todo el engranaje del Euro (la Unión Económica y Monetaria) son la clave de bóveda del programa general del capitalismo, es por lo que su cuestionamiento debe vertebrar las luchas sociales y articular la construcción del poder del pueblo. Por eso la respuesta a la pregunta acerca de qué pasará si no pagamos la Deuda y salimos de la UE y del Euro, no es de técnica económica, es esencialmente política.

Es necesario un programa que articule internacionalmente las luchas y las propuestas.

No cabe ninguna duda de que el Euro es insostenible a largo plazo y que la Unión Económica y Monetaria es un fracaso histórico gigantesco que se intenta mantener imponiendo enormes agresiones sociales.

No pagar la deuda y romper con el Euro es condición necesaria –aunque no suficiente– para la credibilidad de cualquier programa de emancipación social. A ello hay que añadir la propiedad pública de la banca, de los recursos naturales y de las grandes empresas estratégicas.

Es una responsabilidad histórica de la izquierda dejar esa reivindicación en manos de la extrema derecha.

El objetivo es construir en torno al no pago de la Deuda y la consiguiente salida del euro el fortalecimiento del poder del pueblo trabajador y servir de base a un nuevo internacionalismo.

Las causas esenciales de los problemas y las respuestas de los gobiernos son prácticamente las mismas en toda la UE y especialmente en todos los Estados intervenidos por la UE, el BCE y el FMI (Grecia, Italia, Portugal, Irlanda y el Estado español). Por ello el programa y la articulación de las luchas, como lo es el capitalismo, debe ser internacionalista.

Un internacionalismo que tenga como base la soberanía popular sobre todos los aspectos de la vida social y que se asiente sobre el Derecho de Autodeterminación de los Pueblos.

De ello, y no de problemas de técnica económica, dependen nuestras posibilidades de victoria.

GAMONAL: LA CALLE ES NUESTRA

“Han ganado los elementos más perversos e incívicos de un sistema que pretenden reventar a patadas” - Diario La Razón.



Una vez más el popular barrio burgalés de Gamonal nos da una lección de compromiso, solidaridad y lucha, demostrándonos que las victorias son fruto de grandes esfuerzos y que “La lucha es el único camino” no es solo un lema, sino una realidad tangible en todos y cada uno de los avances de los movimientos populares. El conflicto del bulevar de la calle Victoria, no es un hecho aislado, ni siquiera es un mero estallido de rabia similar a los ocurridos en años anteriores en los barrios populares de París (las banlieus) o los recientes en las barriadas de Melilla. Este conflicto no sería explicable sin la previa

años, cuando en un proceso plagado de irregularidades, se concede la obra de reestructuración de la calle Vitoria a la empresa MBG Ingeniería y Arquitectura, cuyo dueño es Antonio Miguel Méndez Pozo y familia, que a su vez son dueños de varios medios de comunicación locales, como el Diario de Burgos. Además es sabido por todo Burgos, que Méndez Pozo es uno de los grandes financiadores del PP local, y por si quedara alguna duda este sujeto ya pasó por la cárcel debido a sus negocios urbanísticos. Méndez Pozo es lo que tradicionalmente se ha conocido como un cacique, alguien que hace y deshace según le venga en



movilización de todo el vecindario, sin el trabajo diario e invisible de tantas personas y colectivos o sin la memoria de los/as vecinos/as del barrio que recuerdan cómo en otras ocasiones también ganaron.

Gamonal, lejos del espectáculo mediático y folclórico que eleva la violencia a la única herramienta empleada por los/as vecinos/as, es un barrio despierto, organizado, activo y combativo.

Algo más que un bulevar

“Volveremos a invitar a aquellos políticos y técnicos municipales que nos han demostrado colaboración leal” - Méndez Pozo.

Para el observador inexperto, el conflicto podría reducirse al simple hecho de que el vecindario de un barrio no está de acuerdo con la construcción de un nuevo bulevar en sus calles. O al menos eso nos han querido hacer creer desde los grandes medios. Lejos de esta visión reduccionista, el conflicto es amplio y va más allá del propio barrio. Está claro que la construcción del bulevar hace estallar la chispa, pero veamos cómo se llega a construir dicho bulevar y nos daremos cuenta que, como no podía ser de otra manera, los intereses de la clase dominante, empresariado y políticos/as, se verán enfrentados al interés de los/as vecinos/as.

Podemos remontarnos a hace unos

el lema “Ahora no”, lema un poco desafortunado y que deja entrever fácilmente la composición de dicha plataforma.

A medida que pasa el tiempo, no parece que las obras vayan a ser paralizadas y el ambiente en el barrio se caldea. El miércoles 8 de enero la calle Vitoria está cerrada y el comienzo de las obras es inminente, para el día 10 hay programada una concentración a las 5 de la tarde, la cual acaba siendo desalojada por la policía ante lo cual los/as vecinos/as vuelven a convocarla por la noche del mismo día, en la que ya se prevé una fuerte tensión entre vecinos/as y policía, es por ello que la Plataforma decide disolverse con afirmaciones del tipo “no respaldar actos que no sean cívicos y basadas en el respeto al resto de los ciudadanos inclusive los obreros que están ahí trabajando ya que ellos no son culpables de lo que ocurre” o “nunca ha defendido ni apoyará el vandalismo, actos fuera de la ley y acciones extremas que lleven a situaciones violentas”. Con el paso atrás de la cívica Plataforma, los/as vecinos/as dan un paso al frente. La noche del día 10 dará comienzo a una oleada de enfrentamientos entre los/as vecinos/as y la policía, una escalada represiva que se salda con más de 40 detenidos -con prisión provisional para algunos/as de ellos/as-, y el desplazamiento de más efectivos antidisturbios de Madrid a Burgos. A partir de aquí la autoorganización vecinal será quien lleve la batuta, con concentraciones permanentes las 24h en el lugar de las obras para impedir que puedan empezar. Con las noches de los días 11 y 12 en la misma tónica que la del 10, llegará el miércoles 15 la noticia de la paralización temporal de las obras del bulevar, el 17 la paralización será definitiva.

Todos contra Gamonal

“Están gritando bastante alterados, se estás respirando muchísima tensión”

Reportera de la Sexta mientras manifestantes detadas despiden por su lado sin atisbo de violencia.

Puede llegar a resultar inverosímil que un pequeño conflicto de barrio llegue a copar todas las portadas de los periódicos de tirada nacional y sea destacado en todos los programas informativos de la televisión. Gamonal corría el riesgo de ser un ejemplo para los demás barrios de toda España, por lo que había que tratar de descalificar y aislar su lucha. Y a ello se pusieron todos los medios, que con reportajes y afirmaciones absurdas se ganaron el odio y desprecio de todo Burgos. Al reportero/a que se atrevía a mentir en medio de la manifestación, los/as manifestantes les retiraban el micrófono y contaban la verdad. Ridícula La Sexta, hablando de “tensión” y “violencia extrema” en directo mientras se ve a ancianos/as pasear por la manifestación, vergonzoso RTVE diciendo que estaban siendo atacados los comercios del barrio cuando un vecino le salta diciendo que sólo se estaban destrozando bancos, no comercios. Tampoco podía faltar el famoso vínculo ETA-Gamonal que los medios más reaccionarios trataron de vender y la novedad de “grupos antisistema itinerantes”,

unos supuestos grupos de radicales que van de conflicto en conflicto para ejercer la violencia. Pero bueno, el papel de los medios no nos sorprende, pero jamás dejará de sorprendernos la habilidad que tienen para crear, inventar y tergiversar. Puro espectáculo.

Todos con Gamonal

En todas las ciudades durante la semana de conflicto en Gamonal se sucedieron grandes manifestaciones de apoyo, uno de los objetivos era que las UIP (antidisturbios) no dieran a basta, ya que estaban enviándoles a Burgos. Resaltar la magnitud que tomó la protesta en Barcelona, donde la multitud la tomó contra una comisaría en las Ramblas. Parece que esto no gustó nada al cuerpo de policía que se encargó de tomarse su propia revancha sacando a la calle un arma nueva del que disponen para desalojar manifestaciones, un cañón de sonido (LRAD) que produce un ruido insoportable sobre aquellos/as que estén cerca del foco emisor. Más allá de lo anecdotico, habría que preguntarse cuál sería la mejor forma de solidizarse con un conflicto, y la respuesta debería ser reproduciendo dicho conflicto en cada barrio y ciudad. Todos los barrios son pasto de la especulación, de proyectos urbanísticos y políticos contrarios a los intereses de los/as vecinos/as, hagamos de cada barrio un Gamonal.

Con toda esta lucha y su pequeña victoria con la paralización definitiva de las obras, parecerá que ya está todo hecho, pero como hemos visto, Gamonal no es un barrio que se conforme con poco y la lucha vecinal continúa. Tras una manifestación más en apoyo a todos los/as detenidos/as y encausados/as durante las protestas, se ha ocupado un local propiedad del ayuntamiento pero cedido a Caja Burgos con objetivo de crear un centro social para el barrio. Y así la lucha continúa, porque la lucha es el único camino y en Gamonal lo saben muy bien.



Gamonal: un barrio con historia

Esta no es ni mucho menos la primera vez que los vecinos de Gamonal se echan a las calles a defender sus derechos y dignidad. Gamonal es un barrio con una amplia trayectoria en movilizaciones y luchas:

En los 70 y 80 se produjeron diversas protestas, de envergadura similar a la actual, por el transporte público, por un mejor acceso al barrio y contra la subida de tarifas. Concretamente, en 1980, debido a la subida de 1 peseta del precio del autobús de línea entre Gamonal y Burgos, se llevaron a cabo protestas vecinales que terminaron con barricadas en la carretera N-I y con un autobús quemado. También en esta época se produjo la autogestión de la fábrica CYFISA cercana al barrio. Son vecinos del barrio los primeros en iniciar proceso judicial contra Méndez Pozo que le llevaría a la cárcel. En los 90 fue muy fuerte el Movimiento de Objeción de Conciencia contra el servicio militar obligatorio y en 2005 se dio el conflicto de la construcción de un aparcamiento, el cual está rodeado del mismo áurea (corrupción, Méndez Pozo y el concejal de urbanismo de entonces que es el actual alcalde) que se saldó con grandes enfrentamientos que al final acabaron en victoria vecinal y no se construyó dicho aparcamiento.

Todo por hacer, nº37 Febrero 2014



CONTRA LA REFORMA DE LA LEY

ABORTO LIBRE, GRATUITO Y POR LA SEGURIDAD SOCIAL



Bajo el retrógrado nombre de "Ley Orgánica de protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada" –la mujer en lugar secundario– se encuentra el rígido, incoherente y patriarcal anteproyecto de reforma de ley del aborto aprobado por el actual Ministro de Justicia Gallardón, en el que, como era de esperar, la decisión de la mujer sobre su propio cuerpo no tiene cabida alguna –ignorando los logros de las luchas feministas–.

En este anteproyecto presentado el pasado 20 de diciembre, se descarta toda libertad de decisión al pretender controlar incluso nuestro cuerpo. Se sustituye el actual sistema de plazos por un sistema de supuestos que vuelve a la ley de 1985 y la endurece. En la restrictiva ley de 1985 había tres supuestos en los que se podía abortar, ahora son dos: en caso de violación y en caso de grave peligro para la salud de la mujer –se elimina la despenalización por anomalías del feto de 1985-. A ello se añade que, puestos a suponer, ni si quiera han mencionado los problemas socioeconómicos a los que nos enfrentamos cada día como consecuencia de sus pésimas políticas.

Además de limitarnos en supuestos, nos imponen un montón

de trabas burocráticas. Por ejemplo, si hay una violación la mujer tendrá un plazo de 12 semanas para poner una denuncia que le permita abortar –la intimidad a saber dónde queda–; si –lo más común– decide no estar preparada para la maternidad por daños psicológicos, tendrá que visitar al ginecólogo, conseguir dos informes aprobados por dos psiquiatras y dos certificaciones, finalmente asistirá a una semana de "asesoramiento" en la que se le dirá que 'el no nacido' tiene derecho a vivir –en una nueva interpretación del artículo 15 de la Constitución– y se le explicarán cristianamente alternativas –da igual si tiene claro desde el primer día querer abortar–.

Desde Solidaridad Obrera apoyamos a las organizaciones feministas que luchan contra

este despropósito y exigimos la despenalización total del aborto y la libertad de decidir de la mujer sobre su propio cuerpo. Así hemos participado activamente en las movilizaciones en la calle llevadas a cabo el 8 de febrero en Madrid y llamamos a acudir decididamente a la manifestación del 8 de marzo, (19 h. Cibeles - Pza. España) día internacional de la mujer trabajadora. Denunciamos al Gobierno fascista al imponernos la maternidad y la paternidad, conducirnos al aborto clandestino y ejercer discursos incoherentes cuando hablan de derecho a la vida mientras nos obstaculizan a las que ya estamos aquí.

Fuera el gobierno fascista
¡Basta ya de recortes de derechos
y libertades!

ARGENTINA, ZANON o FASINPAT

LA FÁBRICA RECUPERADA YA ES DE LOS TRABAJADORES

A 13 años de la toma de la fábrica, la Justicia hizo efectiva la entrega del título de propiedad a los trabajadores de la fábrica de cerámicos de la cooperativa FaSinPat (Fábrica Sin Patrón). El hecho que significa un rotundo triunfo de la lucha de lxs trabajadorxs de Zanón, les permite también comenzar a gestionar créditos para renovar la maquinaria y abaratar costos

título de propiedad que la Justicia les entregó. "Esto tiene valor para nosotros, que acampamos día y noche y nos negamos a recibir los telegramas de despido, porque es un reconocimiento a nuestro esfuerzo. Con el título de propiedad vamos a viajar la semana que viene a gestionar un crédito que estaba trabado por la falta de dominio inmobiliario", dijo a Infojus Noticias Morales.

El 13 de agosto de 2009, en una sesión que empezó a la mañana y terminó en la medianoche, se aprobó por el voto de 26 legisladores contra 9 la ley 2.656. Así formalmente se obligaba al Poder Ejecutivo "a expropiar los bienes inmuebles, bienes muebles y todo otro bien tangible" de la ex Zanon. Pero la expropiación definitiva, sin embargo, llegó en noviembre de 2012 a través del decreto 1.977 firmado por el gobernador Jorge Sapag. La medida autorizó el pago de la quiebra –de 23 millones de pesos– a sus principales acreedores: el Iadep (Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo), la empresa Sacmi Impianti SA y la Corporación Financiera Internacional.

María Laura Suárez, titular del Registro de la Propiedad Inmueble, firmó el lunes el documento que reclamaba tanto Fasinpat como el Sindicato Ceramista de Neuquén. Poseer el título de propiedad de la fábrica habilita la gestión de los \$70 millones que necesitan para renovar la línea de producción de cerámicos, cuestión que tratarán la semana próxima en la Ciudad de Buenos Aires.

El proyecto es conseguir el financiamiento a través de los créditos del Bicentenario lanzados por el gobierno nacional. Para Morales es muy probable que el crédito avance: "Áxel Kicillof, cuando todavía no era ministro de Economía, nos dio su apoyo. Si conseguimos invertir vamos a salir de la situación de incertidumbre que nos pasa a veces cuando tenemos algún inconveniente. Porque tanto los salarios como el mantenimiento sale del mismo lugar y se nos complica a la hora de invertir", dijo Morales.

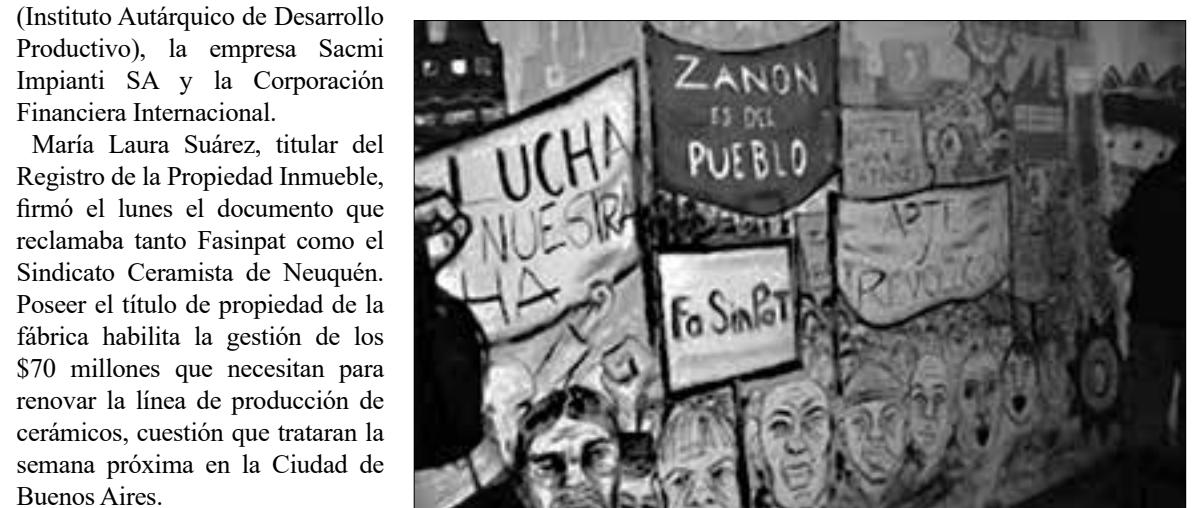
En Fasinpat, como en toda cooperativa, las cosas se resuelven por asamblea. Eso hace que cada trabajador sea a la vez socio y tenga el mismo voto que cualquiera para tomar decisiones. La ex Zanon y Aurora Grundig, son las dos empresas argentinas recuperadas por sus trabajadores que pudo concluir el proceso expropiatorio.

"Si hay que ser realista y sincero con la sensación que teníamos en 2001, ninguno de nosotros

pensaba que las cosas saldrían de esta manera. En un momento nos vinieron a desalojar y nos hicieron tambalear. Porque una cosa era lo que decidíamos en la asamblea, y otra era salir y que te apunten. En esos momentos pensás en tu familia, en las personas que querés, y dudás", recordó Morales.

En 2005 Fasinpat editó una antología del poeta argentino Juan Gelman en cerámicos como primer título de una colección de libros-mural es denominada "un metro cuadrado". El volumen, titulado "Dar la voz", consistió en una selección de poemas realizada por Gelman y se vendió en cajas de 26 cerámicos-poema.

"Hoy estamos felices por la expropiación y a la vez angustiados con la noticia de Gelman (falleció el 14.01.2014), porque para nosotros es un grande y nos permitió llegar con nuestros cerámicos a escuelas de todo el país", dijo el secretario general de la cooperativa que ya tiene todas las letras y títulos ganados.



TRIUNFO DE LA GESTIÓN OBRERA

Neuquén, 15 de enero de 2014
(Infojus).-

Los trabajadores de la fábrica ex Zanon ya son propietarios oficiales. Los cooperativistas de FaSinPat (Fábrica Sin Patrón) ya tienen el título de propiedad en Neuquén, a 13 años de la toma del recinto cuando en 2001 la empresa quiso despedirlos y cerrar. Están felices y con muchos planes para seguir trabajando.

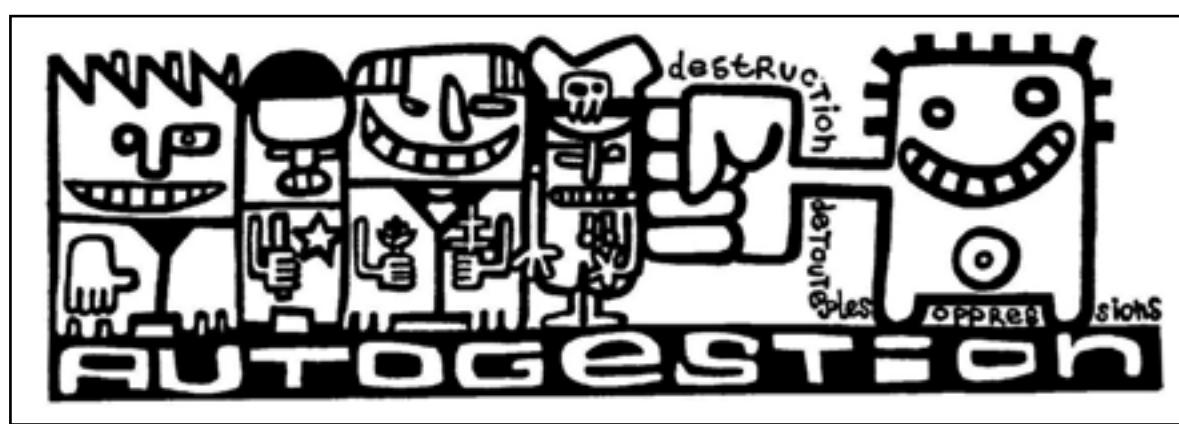
La Justicia entregó del título de propiedad a los trabajadores de la fábrica de cerámica ex Zanon en Neuquén. A través del documento, podrán gestionar el crédito Bicentenario para renovar la maquinaria y abaratar costos. Los cooperativistas de FaSinPat (Fábrica Sin Patrón), a trece años de la toma del recinto cuando en 2001 la empresa quiso despedirlos y cerrar, están felices y con muchos

planes para seguir trabajando.

La Fábrica Sin Patrón tiene 450 trabajadores que saben que llevar adelante una cooperativa no es fácil. Marcelo Morales, uno de esos 450, sabe por ejemplo lo que significa decidir entre cobrar su salario o arreglar un horno roto. El día que eso pasó, la asamblea fue fácil y difícil. Fácil, porque sin horno no se puede hacer cerámicos y se rompe la cadena de producción. Difícil, porque arreglarlo significó menos plata para comer o llegar hasta el trabajo. Fácil, porque todos estaban de acuerdo en lo que había que decidir para que la producción continúe. Difícil, porque el invierno en Neuquén es frío, cansa más y con hambre el cuerpo es un dolor.

La historia de Fasinpat está escrita con el lenguaje de la resistencia. Por eso, después de 13 años, hoy están felices por el

LA AUTOGESTIÓN COMO ALTERNATIVA



Ante la crisis, ante el desbarajuste capitalista: ¿Existe una alternativa económica? ¿Una democracia productiva? No sólo existe sino que está desarrollándose, creciendo, expandiéndose ante nuestros propios ojos en toda una mirada de proyectos populares autogestionarios que nos rodean y que, cada vez más, pugnan por convertirse en una alternativa real en el momento del despojo y de la devastación de los servicios públicos.

Existe una alternativa y se está haciendo en las calles. No es algo teórico, y no depende tan sólo de afortunadas formulaciones, de dignos estudios etnográficos e históricos, o de estadísticas rigurosas. Ahí, en los poros de esta sociedad, "el movimiento real que abole el actual estado de las cosas" va desplegándose, aprendiendo, expresándose, de manera cada vez más perentoria.

Poseemos nuestra mirada en experiencias concretas, en proyectos reales y encarnados en personas con cara y ojos, con ternuras y, también, con buenos y malos días.

Hablemos, por ejemplo, del periódico madrileño Diagonal, producto de los movimientos sociales de la Capital del Estado Español. Un quincenal de funcionamiento autogestionario que edita una tirada cercana a los 15.000 ejemplares y se vende en los kioscos, que tiene su origen, hace más de una década, en un simple folio doblado y fotocopiado que se repartía en el populoso mercado del Rastro madrileño, entre los puestos de artesanía y los tenderetes de ropa usada. Una iniciativa que acaba de llevar a cabo un proceso de crowdfunding, entre otras actividades para obtener la financiación necesaria para poder sobrevivir y aumentar su dimensión.

También podemos mencionar la cooperativa de crédito Coop57. Un proyecto colectivo constituido inicialmente con parte de las indemnizaciones por despido que les correspondieron a los trabajadores de la editorial barcelonesa Bruguera. Se trata de una sociedad conformada por distintas entidades que permite financiar proyectos autogestionarios, ecológicos y de la economía social y solidaria, a intereses menores

de los de mercado; y en la que los particulares también pueden depositar cantidades, sabiendo a qué van a ser dedicadas a ello. Crédito ético, financiando proyectos populares.

Pero, por supuesto, no vamos a hablar sólo del Estado Español, aunque en él este tipo de iniciativas han crecido claramente en estos últimos años de crisis. En otros sitios, como América Latina, las cosas empezaron a suceder ya antes: tanto el inmisericorde ataque de los mercados contra las clases trabajadoras y el conjunto de la sociedad, como la irrupción de los gérmenes y el fermento de la "nueva economía".

Así, en Argentina, alrededor de la explosión social del año 2001, se multiplicaron las llamadas "recuperaciones" de fábricas que iban a ser cerradas por sus dueños, y que los trabajadores mismos, tras arduas jornadas de ocupación de los centros de trabajo y luchas sociales, procedieron a hacer funcionar de forma autogestionada. Emprendimientos como la mítica FaSinPat (Fábrica Sin Patrón, anteriormente Zanón, en la ciudad de Neuquén), la imprenta Chilavert, la Gráfica Patricios o la metalúrgica IMPA, son de sobra conocidos. Actualmente, según datos del Programa Facultad Abierta de la Universidad de Buenos Aires, dedicado al estudio y asesoramiento de estas experiencias, más de 10.000 personas siguen trabajando en Argentina en empresas recuperadas.

Podríamos poner muchos más ejemplos de otros países (Brasil, Grecia, Francia, Italia, Uruguay, Egipto...).

Se trata, pues, de una mirada de proyectos concretos y reales que están haciendo ante nuestros ojos. Pero que afrontan, también, numerosos peligros, como su desarrollo a la imagen y semejanza de las instituciones del propio mercado capitalista con el que tienen que competir (profesionalización de la gestión, control de información interna, separación marcada entre dirigentes y dirigidos...), como ha pasado con parte del propio movimiento cooperativo; o como su estructuración como una simple red de "autogestión de la miseria", subcultural y marginal, donde individuos sometidos a la mayor

precariedad no hagan otra cosa que gestionar, mal que bien, lo que ni los capitalistas quieren, lo que no nos roban, simplemente porque no es viable.

Pero todas estas experiencias y proyectos no significarán nada sino son capaces de articularse fuertemente entre sí y con las luchas obreras y populares. Es necesario densificar lo que ya existe, interrelacionar las cooperativas, las redes, las aldeas ocupadas, las fábricas autogestionadas, y ello de una manera transnacional y capaz de trascender las fronteras entre Norte y Sur, Centro y Periferia, del sistema económico global. Sólo desde el apoyo mutuo, y desde la incardinación de las experiencias económicas con el conjunto de las luchas sociales (por más democracia, por la abolición de las leyes represivas y autoritarias, por la resistencia ante las privatizaciones y la precariedad laboral y social, por la defensa del territorio y del ecosistema...) pueden las prácticas constructivas de la multitud convertirse en una auténtica alternativa global coherente y capaz de acumular la suficiente fuerza.

Se dibujan, principalmente, dos tipos de perspectivas. La primera: la conformación de una tupida red de organismos asamblearios que, desde lo local y desde los centros de trabajo, vayan federándose, mediante mecanismos de mandato imperativo y revocabilidad de las delegaciones, para permitir la planificación participativa de la vida económica. El modelo clásico, por otra parte, del anarcosindicalismo, pues ya la CNT planteaba en su Congreso de Zaragoza de 1936, la articulación social a la imagen y semejanza de su funcionamiento interno, basado en el federalismo y la democracia directa. Un modelo que ha sido, también, revisitado con las inevitables modificaciones, dado el tiempo transcurrido,

en numerosos movimientos sociales y guerrilleros latinoamericanos.

La otra: un poco más complicada. Sabiendo los límites mostrados por la realidad misma de la planificación en las circunstancias concretas en que ha sido puesta en marcha, conociendo que ningún organismo central, por participativa y flexible que sea la estructura que lo sustenta, puede tener todos los conocimientos y toda la información necesarios para tener una visión acertada y al tiempo global de la vida económica, cabría hacer espacio a la necesidad de formas de mercado más o menos "libre" entre cooperativas, iniciativas locales y trabajadores autónomos, ya que el mercado puede garantizar una mayor flexibilidad y rapidez en la asignación de recursos en casos concretos. Por supuesto, donde hay mercado hay competencia y, por tanto, ganadores y perdedores, lo que impone la necesidad de generar paralelamente un amplio campo de organismos reguladores, bajo la tutela de la comunidad en general organizada democráticamente, y de servicios sociales comunales que permitan hacer de colchón y reintegrar a la vida productiva a los trabajadores de las empresas no viables.

Una perspectiva adelantada en su momento por el economista libertario Abraham Guillén, combatiente cenetista en la Guerra Civil española y, posteriormente, asesor e inspirador de

estudiosos anglosajones como Michael Albert o Robin Hahnel, que hace hincapié en cosas tan interesantes como la distribución de "paquetes integrados" de tareas manuales e intelectuales para cada puesto de trabajo, para que, en un contexto de autogestión generalizada, la división del trabajo necesaria para la producción no genere nuevas jerarquías en el interior de las unidades económicas; o los marcos de análisis desarrollados en América Latina, como los investigados por Andrés Ruggeri o Danigno en torno a la "adecuación sociotécnica" entre la producción autogestionaria y el tipo concreto de tecnología laboral a utilizar y a desarrollar en dicho contexto, ¿son las mismas las máquinas -o el uso de las máquinas- que deben desplegarse en la producción autogestionaria que en el mercado capitalista? ¿No han sido muchas veces diseñadas en un marco en que ciertas posibilidades -la cooperación, la comunicación entre los operarios- trataban de evitarse, mientras otras -la vigilancia, el control externo- se fomentaban, sin un sentido propiamente productivo?

Se trata, pues, de edificar un nuevo pensamiento transformador adaptado a un mundo que muta aceleradamente. Nuevas perspectivas basadas en el análisis de las prácticas efectivas llevadas a cabo por las poblaciones cuando luchan y cuando tratan de construir

nuevas realidades, más que en el desarrollo deductivo, abstracto y puramente teórico de principios o dogmáticas inamovibles.

Es el momento de reapropiarse de esas tradiciones y alumbrarlas al calor de lo nuevo. De pensar si dogmas ni rigideces sobre las prácticas efectivas de las clases populares y de insertar ese pensamiento en el seno de esas mismas prácticas por medio de un amplio diálogo con ellas.

En el plano económico es el momento, pues, de trabajar sobre el concepto de la democracia económica (la autogestión) que hoy, ahora, está más vigente que nunca, ya que las propias poblaciones acosadas por la devastación

neoliberal se lo apropiaron como una precaria tabla de salvación frente a la debacle ecológica y social. Perfilarlo, adaptarlo a la realidad efectiva, problematizarlo, popularizarlo, generalizarlo.

José Luis Carretero Miramar.



numerosos movimientos sociales y guerrilleros latinoamericanos.

Pero también hay en este momento, en pleno desarrollo, otras perspectivas, como la de la Economía Participativa (Parecon), divulgada por economistas y

ÁFRICA PERSIGUE COMO DELITO LA HOMOSEXUALIDAD



En los últimos tiempos la represión de la homosexualidad ha sido noticia en la Rusia reaccionaria de Putin y en Nigeria. En esta ocasión en el Contramarcha nos vamos a centrar en África donde el presidente nigeriano, Goodluck Jonathan, firmó a principios de este año 2014 la ley, *The Same-Sex Marriage Bill*, que prohíbe el matrimonio entre personas del mismo sexo y favorece a la persecución de gais y lesbianas. La nueva legislación endurece la condena hasta los 14 años de prisión, incluyendo penalizaciones por pertenecer a cualquier asociación de defensa de derechos gais o lesbianas que ascienden a 10 años.

The Guardian informa que docenas de hombres gais han sido arrestados en los días siguientes como consecuencia de este nuevo reglamento. Cualquier tipo de ayuda por parte de proyectos extranjeros implementados en Nigeria para trabajar con colectivos LGBT quedan castigados con un encarcelamiento de hasta 10 años. Esto supone un revés a los programas de educación sexual que muchas organizaciones internacionales realizan en un país que cuenta con la segunda población más infectada de VIH-SIDA del mundo.

La comunidad gay en Nigeria se ve perseguida y muchos jóvenes tienen que abandonar su país como única salida. Nigeria se suma así a un escenario, el africano, donde el

panorama ha empeorado para las personas homosexuales en la última década. Según el último informe de la Asociación Internacional de LGBT, de mayo de 2013 existen 36 países en África con leyes que criminalizan la homosexualidad, unos con la pena de muerte y otros con distintas condenas.

Mapa de la homofobia institucionalizada

La homosexualidad está penalizada con severidad en la mayoría de los países islámicos de África del norte: **Libia, Túnez, Argelia, Marruecos, Sáhara Occidental, Eritrea, Yibuti, Somalia** y en la cristiana **Etiopía** en donde se recoge en su código Penal desde 1957. En **Mauritania** y **Sudán** se castiga con la pena de muerte. **Egipto** es un caso aparte, ya que la homosexualidad es legal en teoría, si bien está muy reprimida en la práctica y los homosexuales son perseguidos con otras acusaciones como "desprecio al islam", por ejemplo. La homosexualidad no es ilegal en **Mali, Niger** y **Chad**.

En **Kenia** la pena asciende a siete años de cárcel, mientras que en **Zambia** el castigo puede llegar a un máximo de 14 años. Otros países como en **Tanzania** donde es considerado delito según el Código Penal, vigente desde 1945, se han intensificado las medidas y la sentencia puede ser de cadena perpetua pero al menos serán treinta años de condena. Es

ilegal en **Namibia, Burundi** y **Ruanda** castigándose con prisión. En **Malauí** aquellas personas que sean encontradas culpables del delito de sodomía pueden recibir penas de entre 5 y 14 años de prisión. Oficialmente, el lesbianismo no está penalizado

En **Uganda**, el parlamento aprobó la ley antihomosexual en la que se condenaba cualquier acto "contrario al orden de la naturaleza" con cadena perpetua. Sin embargo se mantiene la pena de muerte para los reincidentes.

Camerún es otro de los países en el punto de mira. Con una legislación en la que se castiga las relaciones homosexuales con hasta 5 años de prisión, durante el verano pasado el periodista y activista LGBT Eric Lembembe fue torturado y asesinado. Las relaciones entre personas del mismo sexo se tipificaron como delito en 1972.

En **Ghana** continúan los abusos contra los derechos humanos de personas sospechosas de haber mantenido relaciones sexuales con personas del mismo sexo. En julio de 2011 el ministro para la Región Occidental ordenó a las fuerzas de seguridad detener a todos los gais y lesbianas que hubiera en el oeste del país, y exhortó a los propietarios e inquilinos de viviendas a denunciar a toda persona que considerasen sospechosa de ser homosexual.

En **Nigeria** no han disminuido los abusos. El Senado ha aprobado un proyecto de ley que impondría penas de 14 años de cárcel por contraer matrimonio con personas del mismo sexo. Toda persona o grupo que "sea testigo o colabore en la formalización de un matrimonio o unión entre personas del mismo sexo" o que "apoye" a grupos, "desfiles o reuniones" gais, podría ser condenada a 10 años de prisión.

También es ilegal y está severamente penalizada en **Senegal, Gambia, Sierra Leona, Burkina Faso, Costa**

de **Marfil, Togo, Benín y Cabo Verde**. Penas menores se aplican en **Liberia**.

En cambio es legal en los dos estados que llevan el nombre de **Congo** y en **Gabón, Guinea-Bisáu, República Centroafricana**, y en **Santo Tomé y Príncipe**. En **Guinea Ecuatorial** no está penalizada, simplemente no se menciona en los textos legales. En **Sudáfrica** a pesar de ser el único estado africano que posee leyes antidiscriminación y en el que la Corte Suprema de Justicia ha recomendado la adopción de una ley de matrimonio del mismo sexo, los crímenes de odio contra personas en base a su orientación sexual o identidad de género real o percibida se han generalizado; las actitudes homófobas extendidas en el conjunto de la sociedad se ven reflejadas en el comportamiento de la policía y afecta a su respuesta ante las denuncias por agresiones presentadas por personas LGBTI, que habitualmente reciben mofas, respuestas despectivas o desinterés al denunciar crímenes de odio. La falta de diligencia de la policía a la hora de investigar estas denuncias crea un clima de impunidad para los perpetradores de actos de violencia contra las personas LGBTI. Es el

caso de Noxolo Nogwaza, una mujer lesbiana que en 2011 fue violada y asesinada mientras volvía a casa después de salir con amigos/as. Aún no se ha investigado su muerte.

La falta de tolerancia que sacude a África en materia de libertad de sexo es un auténtico escándalo. La pasividad con que se mira el tema desde "occidente", desde el primer mundo, permite esta salvaje represión síntoma de la incultura y carencia de libertad. El que se permita la represión hasta la muerte contra la homosexualidad en África tan sólo anuncia la regresión de derechos en el resto del planeta, primer mundo incluido. La lucha por las libertades y los derechos ha de ser global, universal. Respetar tradiciones, ya sean religiosas de cualquier tipo o tribales, que chocan con las libertades es sólo una forma de esconder el fascismo que se está imponiendo. No podemos permanecer impasibles ante esta lamentable situación que atormenta la vida de miles de personas por ser como son, sin hacer daño a nadie. Hacer del Día Internacional del Orgullo LGBT, el 28 de junio, una fiesta es un insulto a esta criminal situación.



MBEDE, LA HOMOSEXUALIDAD COMO CONDENA

Camerúnés de 34 años, sufrió en la cárcel de Yaundé agresiones y humillaciones constantes

El viernes 10 de enero, el camerúnés Jean-Claude Roger Mbede, de 34 años, murió solo, despreciado por su familia y vecinos, perseguido por la justicia y tras una dolorosa enfermedad. Pasó más de un año en prisión por el delito de ser homosexual, que en Camerún, como en otros países africanos, está castigado con penas de hasta cinco años de cárcel. Encerrado en una prisión de Yaundé, sufrió malos tratos y humillaciones constantes hasta que se decretó su libertad provisional. Desde entonces había vivido en semiclandestinidad y se había convertido en símbolo de la lucha de los homosexuales en su país. Al parecer, murió por las complicaciones derivadas de una hernia, pero en realidad murió de intolerancia.

El triste final de Mbede comenzó en marzo de 2011 cuando envió un SMS a un conocido en el que le decía: "Estoy muy enamorado de ti". Entonces esta persona le denunció y la policía le preparó una trampa. Cuando acudió a la supuesta cita, fue detenido. Durante los primeros días fue sometido a torturas de

todo tipo, le pegaron una paliza, lo tuvieron una semana prácticamente sin comer ni beber, desnudo en una celda. Finalmente, bajo la acusación de homosexualidad y tentativa de homosexualidad, fue condenado a tres años de cárcel.

Su estancia en prisión fue una pesadilla. Los otros reclusos lo rechazaban, no querían compartir espacio con él y sufrió agresiones y humillaciones constantes. "Fue horrible, era el enemigo de todo el mundo", aseguró Mbede en una entrevista concedida el año pasado, quien añadió que "lo peor de todo es que toda la familia me dio la espalda. Nadie vino a visitarme ni siquiera cuando enfermé".

■Más de un año después, en julio de 2012 y en medio de una gran campaña internacional por su excarcelación, Mbede logra la libertad provisional por motivos de salud, pues había desarrollado una hernia en prisión, de la que fue operado. Sin embargo, meses más tarde su condena es ratificada y se dicta su reingreso. Durante este tiempo estuvo semiescondido para evitar ser encarcelado otra vez y, al mismo tiempo, organizaciones de

Derechos Humanos como Amnistía Internacional y Human Rights Watch intensificaban las acciones para denunciar esta persecución. La famosa abogada por los derechos de los gais Alice Nkom, con la que mantenía una estrecha relación personal, se encargó de su defensa.

Sin embargo, su entorno le dio completamente de lado. "Perdí toda relación con mi familia, con mis amigos, he perdido todo lo que tenía", aseguraba Mbede. Algunos medios locales promovieron acciones contra él como colgar carteles con su fotografía en los autobuses, taxis, escuelas y hasta en la Iglesia alertando de su "peligrosidad". Querían quemarlo, apartarlo, que fuera invisible.

■Solo el apoyo internacional y de organizaciones de derechos humanos, así como las decenas de cartas que recibía, le animaban a continuar. Pero su enfermedad se complicó y, a finales del año pasado, tuvo que ser ingresado en el hospital donde fue operado por segunda vez sin éxito hasta que su familia decidió llevarlo a su pueblo natal para, según Alice Nkom, dejarlo morir. "Acuso al Estado. Si la homosexualidad no



se considerara un delito, no habría ido a la cárcel y no habría muerto. Su vida finalizó cuando entró en prisión", asegura su abogada.

Algunos activistas amigos suyos fueron a verlo al pueblo en los últimos días y alertaron del grave deterioro de su estado de salud mientras su familia lo mantenía escondido porque pretendían "curarle de su homosexualidad". Antes de morir, Mbede ya no podía moverse, no podía hablar, y sufrió de grandes dolores.

Su muerte ha sido un mazazo para los activistas que luchan contra la

criminalización de la homosexualidad en Camerún y en el continente africano, donde en una veintena de países se castiga a gais y lesbianas con penas de cárcel. El Parlamento de Uganda aprobó hace unas semanas una ley que prevé la cadena perpetua para los homosexuales. Y Nigeria ha aprobado otra norma que ilegaliza las muestras públicas de afecto entre gais y lesbianas así como los matrimonios del mismo sexo, que podrían estar penados hasta con 14 años de prisión. Mbede, al igual que ocurrió con el activista David Kato en Uganda, asesinado en 2011, ya se ha convertido en un símbolo de esta lucha.

Durante la entrevista concedida al Proyecto de Asistencia a las Minorías Homosexuales (PAEMH) y cuando su estado no era tan grave, se mostraba optimista. "Pienso que por el momento tengo que irme, pero tengo confianza en que las cosas van a cambiar en algún momento en Camerún con la batalla que ha emprendido la comunidad internacional, aunque por ahora es muy difícil. Quizás tenga que irme un poco, esconderme, y cuando vuelva, las cosas se hayan estabilizado".

José Naranjo

EL FIN DE LAS ENERGÍAS FÓSILES

LO IMPORTANTE Y LO ACCESORIO



El problema con la disponibilidad de energía comienza a ser más patente y eso hace que menudee más la discusión pública de este problema en todo tipo de ámbitos, lo que incluye los comentarios de las noticias de los diarios electrónicos pero también los foros de páginas web de lo más diverso, que van desde las de los asiduos a los coches hasta las de los que denuncian las sucesivas burbujas financieras españolas, desde páginas web ecologistas y ambientalistas hasta las de aficionados al baloncesto.

Aún con demasiada frecuencia se observan errores de concepto que también son recurrentes en la discusión pública, como por ejemplo identificar energía con energía eléctrica (cuando la última sólo representa el 21% de la energía final en España y el 10% en el mundo) o confundir recursos con reservas o reservas

de los que divulgamos el problema de la escasez de recursos, y en particular la posición de este blog, porque según nuestros detractores tomamos las peores previsiones en lo que respecta a la producción de petróleo y otros recursos. A modo de ejemplo muestro una comparativa reciente entre diversas modelizaciones de la producción de petróleo para los próximos años a cargo de varias personas y grupos de investigación el Cuadro 1.

Como se ve, hay una cierta disparidad en la fecha concreta del pico de producción del petróleo (entendido aquí como todos los líquidos del petróleo, pues como sabemos el petróleo crudo llegó a su máximo hacia 2006). Quien lleve poco tiempo en este negocio no se dará cuenta de un detalle relevante: las diferencias entre las fechas estimadas por los distintos

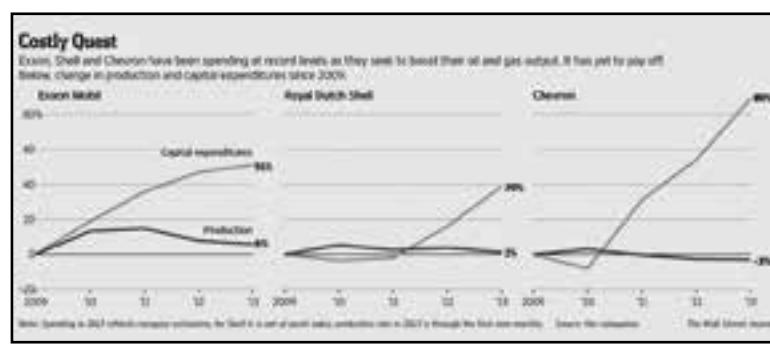
por nadie vinculado a este negocio). Hoy en día las diferencias se concentran en aproximadamente una década, y la mayoría de las previsiones están a pocos años de distancia unas de otras. Es obvio que al aproximarse a la fecha en cuestión (de nuevo, insisto, para todos los líquidos del

requieren tanto los propios sistemas de producción de energía como la industria e incluso los hogares, y eso por no hablar de la energía que consume la diversa maquinaria; si comienza a faltar energía ya simplemente para el mantenimiento, toda la sociedad podría colapsar rápidamente como un castillo

falta de inversión. De hecho la Agencia envía un mensaje a navegantes de que si no se realizan las inversiones adecuadas la perspectiva para la producción de petróleo es bastante negra, como ilustra la gráfica del Cuadro 3 tomada del informe anual de 2013 (WEO 2013).

Este discurso sobre la necesidad de aumentar la inversión en upstream incurre en el habitual error de desligar la economía de la energía; justamente porque la energía es más difícil de conseguir (en términos energéticos) es por lo que hay que invertir más dinero para acabar sacando menos petróleo. El problema, al final, es que las petroleras son compañías privadas como cualquier otra, y lo que buscan lógicamente es aumentar el beneficio. Los consejeros delegados de estas compañías son cada vez más criticados por la baja rentabilidad de sus estrategias de inversión, y, aunque intentan mantenerse en el negocio, al final la opción más sensata consiste en dejar de invertir en producir petróleo. Así que es de esperar que al final el declive sea mucho más abrupto de lo que dan los modelos ideales.

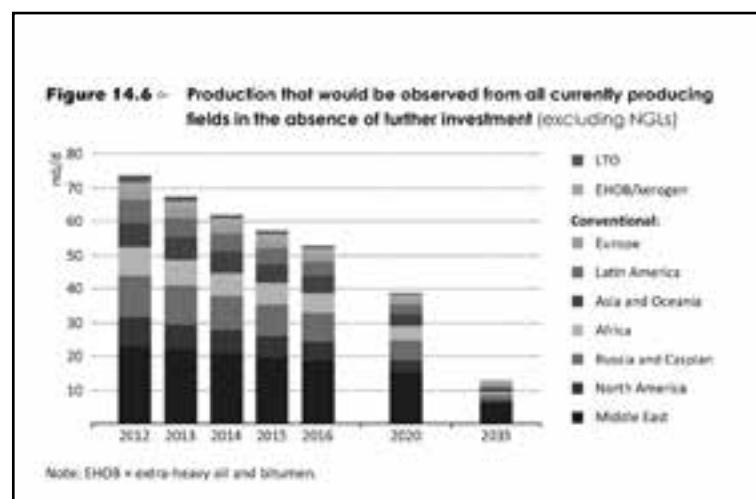
De hecho, no sólo es difícil modelizar el declive; tampoco se puede modelizar muy bien el cenit: hay factores que tienden a disminuir la producción respecto a la del modelo, pero también otros factores que la tienden a aumentar. Los años previos a la llegada al cenit se caracterizan por un aumento de la producción menor que en las décadas precedentes, lo cual implica que la demanda tampoco podría crecer al ritmo acostumbrado. Esto desencadena muchos mecanismos. En primera instancia, la carestía del petróleo desencadena una crisis económica. Pero después provoca que se movilicen recursos de peor calidad para intentar aumentar la producción. Estos recursos, además de no poder producirse más que a una escala bastante limitada, tienen mucho menor rendimiento energético, es decir, más baja TRE, y generalmente por debajo del



Cuadro 2 (Wall Street Journal)

petróleo, puesto que el petróleo crudo, que es más del 80% de lo consumido, ya está en declive) las posibles diferencias disminuyen y al final lo único que queda para la discusión es la rapidez del declive. Pero es que estas diferencias, como ahora explicaremos, son completamente accesorias puesto que hay otros factores

de naipes. Pero no está claro que ninguna fuente pueda coger este relevo a tiempo (con la excepción del carbón) y por un tiempo prolongado (cosa que el carbón tampoco podrá hacer). De hecho, la bajada de la TRE -el rendimiento energético- de los yacimientos que van quedando disponibles lleva tiempo produciéndose. Esa



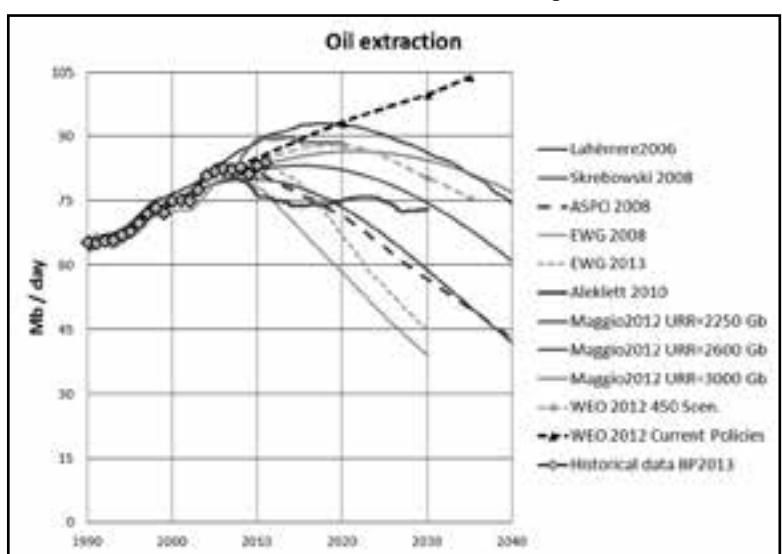
Cuadro 3. Informe anual WEO 2013

que pesan mucho más sobre el curso que tomarán los acontecimientos.

Lo primero que se tiene que entender es que no se puede modelizar correctamente la parte derecha de la curva de producción de petróleo. Todos los modelos siempre asumen ritmos de declive post-cenit bastante suaves y progresivos, para lo cual siempre se tiene necesidad de asumir que otra fuente de energía coge el relevo. Piensan que la disponibilidad de energía es fundamental para poder producir los metales y el cemento que

bajada de rendimiento es lo que ha provocado que las grandes compañías petroleras se hayan lanzado a una loca carrera en la que sus gastos se incrementan a una velocidad frenética pero desgraciadamente la cantidad de petróleo que producen es cada vez más pequeña (como muestra el gráfico del Cuadro 2 sacado del artículo del Wall Street Journal).

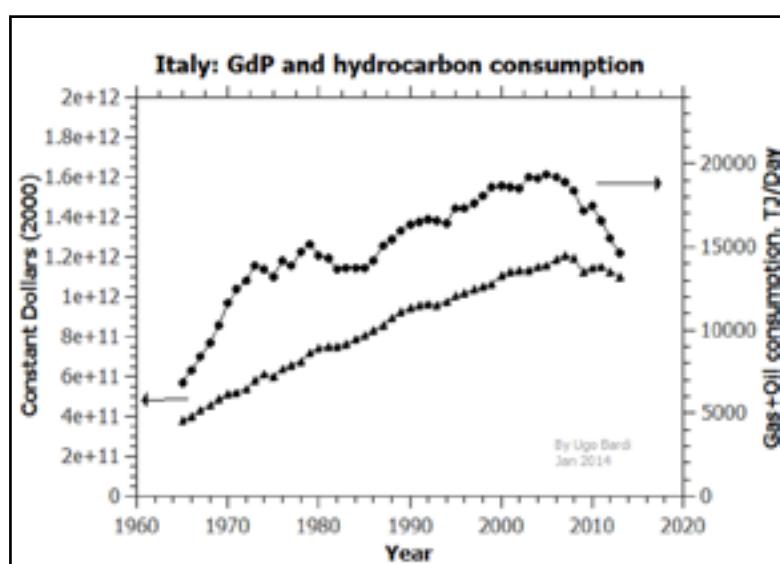
Y a pesar de lo colosal - y poco provechosa - de esta inversión, desde la perspectiva de la Agencia Internacional de la Energía, como refleja su último informe, hay un problema de



Cuadro 1: Extrapolación de la producción de petróleo

con producción. Este blog The Oil Crash ha aportado su grano de arena a estas discusiones y observo que de vez en cuando se citan tal o cual artículo publicado aquí para sustentar algunos argumentos. Comento esto porque últimamente he visto que se critican las posiciones

grupos que con metodologías rigurosas intentan estimarlas son cada vez más pequeñas. Hace tan sólo 5 años era común encontrar disparidades de hasta unas pocas décadas (dejando al margen algún esperpento sin base técnica que hablaba de siglos, obviamente no sustentado



Cuadro 4. Consumo de hidrocarburos en Italia

valor límite $TRE=10$ que suele marcar la diferencia entre lo que es rentable y lo que no lo es. La producción de estos petróleos menos rentables está sufragada por los de mayor rendimiento (alta TRE), que aún son mayoritarios pero que ya están en descenso. La combinación de ambos tipos permite ciertamente aumentar la producción pero hace bajar la TRE del conjunto, lo cual es peligroso porque hace más probable un colapso repentino, pero también permite extender la fiesta un poco más; recordemos, sin embargo, que la energía neta que nos llega del petróleo ya está en franco retroceso.

Pero aún hay más. La caída de la producción mundial de petróleo no dice cómo la van a experimentar los diferentes países, e incluso antes de llegar al peak oil ciertos países pueden comenzar ya su propio declive. En un post reciente, Ugo Bardi nos muestra que en menos de 10 años en Italia el consumo de petróleo ha caído más de un 30%, mientras que si se considera el conjunto de los hidrocarburos (ver gráfica aquí abajo) está en el entorno del 25%. Tal caída ha ido acompañada por una caída del PIB, aunque de menor magnitud, y significativamente desde el punto de vista causal el pico de consumo de hidrocarburos precede unos dos años al pico del PIB.

Ver cuadro 4.

Los siguientes gráficos (cortesía de Juan Carlos Barba) ilustran el caso de España, que es sólo un poco mejor que el de Italia. La primera gráfica muestra que el consumo de petróleo de España ha caído más de un 22% (desestacionalizado) desde sus máximos históricos.

Ver cuadro 5

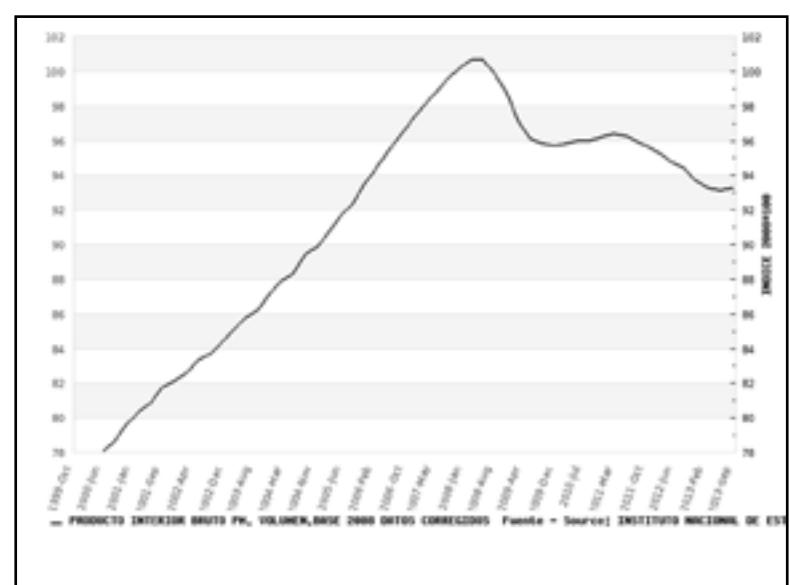
Mientras que el PIB (expresado en índice normalizado, a precios constantes, tomando como referencia el año 2008) ha caído más de un 7%. (una vez más, el más que significativo desacoplamiento entre consumo de petróleo y PIB sugiere que las cifras oficiales del PIB español están siendo adulteradas).

Ver cuadro 6

Aún hay grasa que quemar, como explica Ugo Bardi en su post sobre Italia: en primera instancia se abandonan los usos recreativos y discretionales del petróleo (las escapadas del fin de semana, la compra de productos más superfluos), lo que permite atemperar la bajada del PIB asociada a la falta de petróleo. Sin embargo, el consumo de energía siempre tiene un significado económico, aunque al principio afecta a los sectores menos productivos y, ay, a las rentas de las clases inferiores. Pero al cabo de un tiempo la grasa, lo superfluo, se acaba; y si sigue llegando menos

petróleo se llega al hueso y entonces el núcleo del sistema productivo y de la sociedad se ven comprometidos.

Por tanto, discutir sobre si el cenit del petróleo es un poco antes o un poco después es una discusión huera, puesto que al final discutimos sobre la llegada a un punto peligroso, cuyos efectos se están manifestando ya. Intentar saber si con todos los líquidos se puede llegar un poco más lejos cuando el petróleo crudo llegó a su cenit es no querer ver lo grave de la actual situación. Y no se engañen: el fracking sólo es una burbuja y los EE.UU. no serán nunca autosuficientes energéticamente; sólo con un gran esfuerzo contable, mezclando todas las categorías, contemplan llegar a casi el nivel de 1970, como muestra la gráfica del Cuadro 7 sobre la previsión que hace el

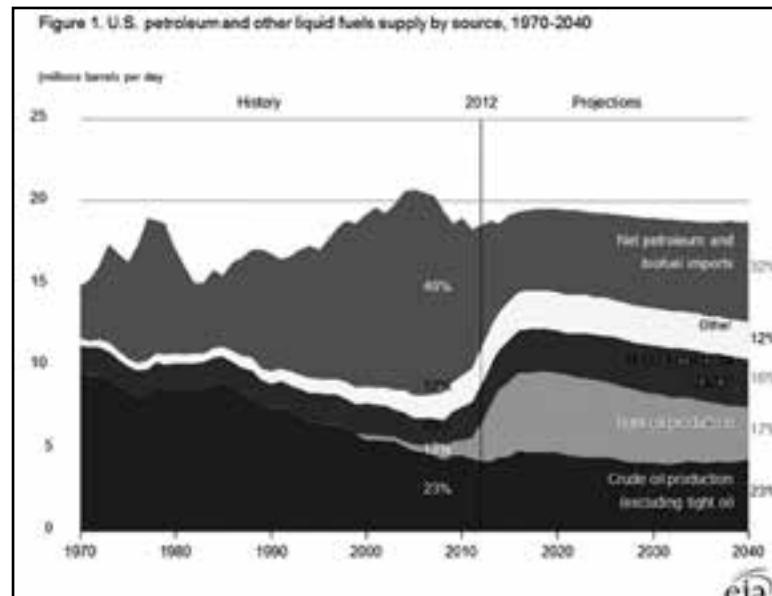


Cuadro 6. Caída del PIB en España

el capital invertido en nuestras infraestructuras. Tal actitud es semejante a las de los negacionistas del cambio climático: una llamada a la inacción centrada en unas dudas de carácter técnico con poco contenido real, completamente accesorias en realidad. Y lo que

A menudo, sin embargo, la cosa es más sutil. La crítica al sistema capitalista y el anuncio de que ha llegado al final de su ciclo útil es visto con mucho recelo por muchos sectores de la población, generalmente bien informados, que ven la denuncia de los problemas del cambio climático y de la escasez de recursos como excusas para introducir una agenda "de izquierdas" para desmantelar el sistema económico que más progreso y desarrollo ha traído a la Humanidad. Sin embargo, la crítica que se hace desde la Ciencia (tanto por el Cambio Climático como por el estudio de la disponibilidad de recursos naturales) no son de carácter ideológico, solamente de carácter lógico. No se trata de introducir de tapadillo recetas de izquierda, puesto que además éstas en general no cuestionan el sistema productivo y por tanto tampoco aportan una alternativa real al problema. No se trata, por tanto, de un problema de izquierda o derecha tal y como se conciben en Occidente. Se trata de dejar un futuro a nuestros hijos, se trata de abrir los ojos y de aceptar la realidad tal cual es. Se trata, en suma, de dejar de perder el tiempo en lo accesorio y comenzar a abordar lo importante.

Antonio M. Turiel
<http://crashoil.blogspot.com.es/>



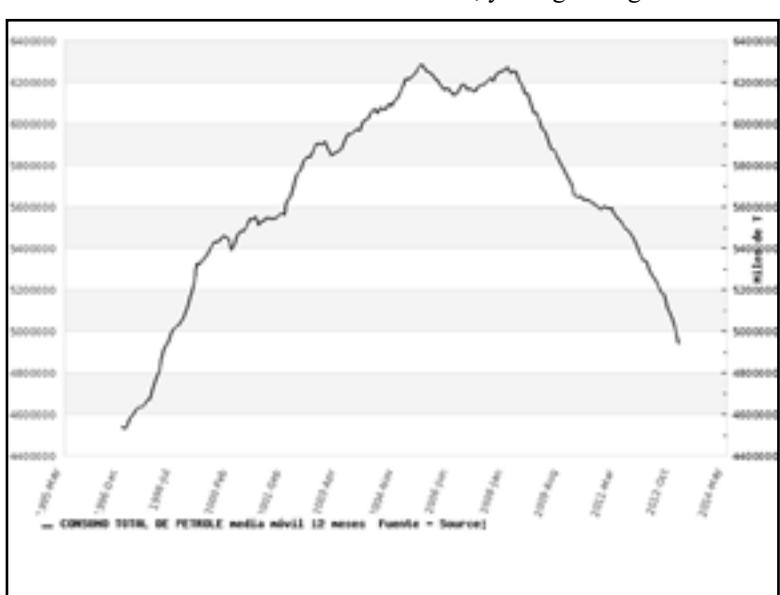
Cuadro 7. Previsión de la producción de derivados del petróleo en EE UU

Departamento de Energía sobre la evolución de la producción de todos los líquidos del petróleo en los EE.UU. (la gráfica ha sido extraída de un post del blog de referencia en francés Oilman)

Ver Cuadro 7

Como se ve, en ningún momento los EE.UU. llegarán a ser autosuficientes (la franja azul de arriba representa las importaciones netas). Peor aún, en la falsa percepción de bonanza petrolífera de los EE.UU. influye mucho el haber confundido la definición de lo que es petróleo, como explica Kurt Cobb en este artículo.

Quien se recrea en si el cenit absoluto será un poco más tarde o un poco más pronto se centra en lo accesorio, puesto que no hay nada que indique que este punto se pueda posponer ni siquiera más que unos pocos años, con consecuencias funestas puesto que no estamos amortizando convenientemente



Cuadro 5. Consumo de petróleo en España



SOBRE “PODEMOS”

1. Recibo estos días muchos mensajes, y muchas llamadas de amigos, que recaban mi opinión sobre “Podemos”. Prefiero expresarla aquí, en público, desde el respeto por la propuesta correspondiente. Y es que en “Podemos” no faltan las personas que, con una larga trayectoria de lucha, merecen ese respeto, que aquí se expresa -o quiere hacerlo- tan lejos de la alabanza aduladora como de la crítica descortés.

2. Empezaré diciendo lo que muchos saben y lo que para otros es, sin más, irrelevante: no siento ningún interés por elecciones, parlamentos e instituciones. Y me veo obligado a certificar que “Podemos”, por muy iconoclastas que sean sus propósitos y muy amplios que sean sus objetivos, se vincula expresamente con todo ello. Lo hace, por añadidura, a través de la intuición, desafortunadísima, de que son los líderes los que dan sentido a los proyectos. Su momento de formalización obliga a recordar, en fin, que a algunos nos parecen poco estimulantes las iniciativas que surgen en la proximidad de unas elecciones. En ese escenario ratifico mi compromiso franco con la organización desde abajo, desde la autogestión, desde la democracia y la acción directas, desde el apoyo mutuo y desde la desmercantilización. Somos muchos -conviene subrayarlo- los que no estamos en la pelea electoral. Y bastantes los que no dejamos de sorprendernos ante las ilusiones que personas respetables depositan, digan lo que digan, en aquélla.



3. No tengo claro qué es “Podemos”: si una propuesta de método para solventar los problemas vinculados con unas elecciones o el cimiento de un cambio mucho más ambicioso. Intuyo, por lógica, que se trata de una combinación de ambas cosas, sin que, dicho sea de paso, la condición democrática-asamblearia de la segunda me parezca comprobable. En el estadio actual, de cualquier modo, no existe la posibilidad de

juzgar un programa preciso, toda vez que el manifiesto difundido no tiene la condición de tal. Por ello no me queda otra que avisar, a la aventura, sobre lo que intuyo que está llamado a nacer de aquí y de imaginables derivas posteriores. Lo digo de otra forma: me sorprendería mucho que “Podemos” se haya sacudido los vicios de análisis que arrastran por igual la izquierda que vive en las instituciones y la que dice querer romper con el régimen.

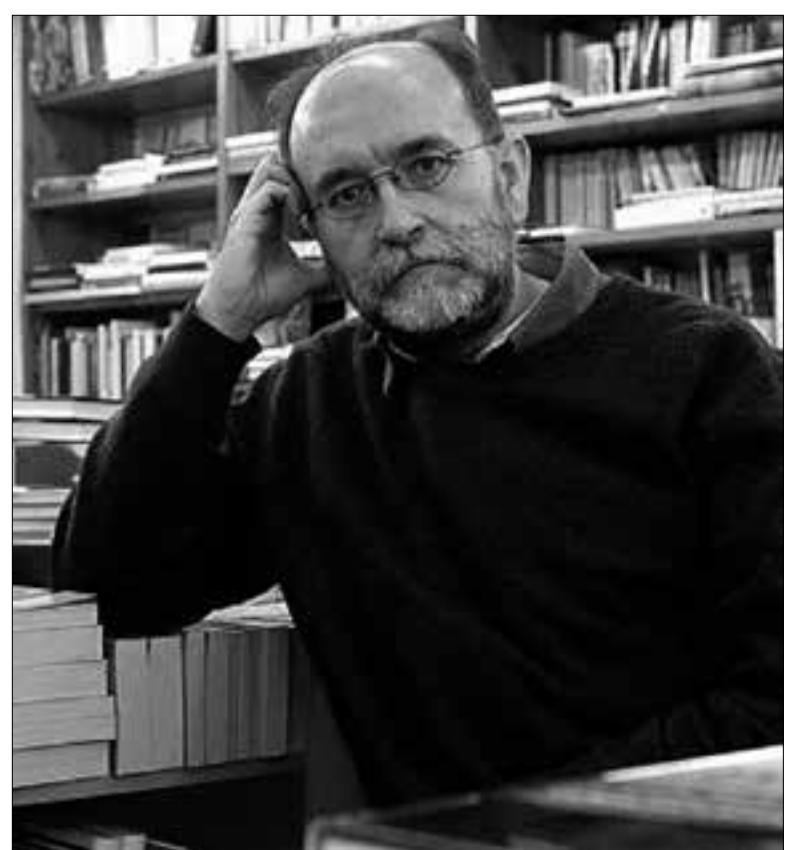
4. Algunos de los promotores de “Podemos” nunca han empleado la palabra autogestión. Sus adhesiones de siempre beben de la idea, pregonada por la socialdemocracia y el sindicalismo de pacto, de que el Estado es una institución que nos protege (o al menos de que tal debe ser su condición). Así las cosas, el grueso de las propuestas que les conozco no rompe el molde keynesiano y hace uso inoculado de las herramientas de siempre -entre ellas la jerarquía y la separación- de la socialdemocracia recién mentada. No deja de producirme desasosiego comprobar cómo muchas personas que declaran rechazar de forma radical lo que significa la socialdemocracia engullen ésta a toda prisa cuando aparece ataviada con colores festivos aparentemente rupturistas y subversivos.

5. A mi entender, y en relación con todo esto, nada es más absurdo que la pretensión de regresar a 2007 para reconstruir en plenitud nuestros maltrechos Estados del bienestar. Y nada

que la propuesta correspondiente está en el guión del propio régimen y ya ha dado sus frutos, todos podridos, en Portugal, en Francia o en Italia. No acierto a apreciar, por lo demás, qué efecto de suma de voluntades acarrea la propuesta republicana.

6. Bien está que dispensemos la atención debida a la deuda y a los recortes. Pero, cuando hablo de la necesidad de otorgar a la autogestión un relieve decisivo me importa subrayar que no estoy pensando en viejas trifulcas del pasado. Lo estoy haciendo, antes bien, en la corrosión terminal del capitalismo, en la inmediatez del colapso y en las urgencias consiguientes. He escuchado estos días en labios de portavoces de “Podemos” declaraciones, muy desafortunadas, de inoculado carácter productivista y desarrollista. No he oido hablar, en cambio -acaso he tenido mala suerte-, de centros sociales autogestionados, espacios de autonomía o cooperativas integrales. Si, como suele suceder, el proyecto que nace le da la espalda a discusiones ineludibles sobre la tecnología y la civilización industrial, sobre la desurbanización y la descomplejización de nuestras sociedades, o sobre el decrecimiento, motivos sobrados habrá para poner en cuestión su voluntad de ruptura con respecto a la miseria imperante. Aguardemos, y esperemos que vínculos con las instituciones y pactos con los iguales no hagan de “Podemos” lo mismo que han acabado por hacer con tantos proyectos aparentemente rompedores.

7. Me ha parecido entender que “Podemos” ha recibido un apoyo muy apreciable en la Red. Lo interpreto conforme a dos claves. Si la una es el designio, que asiste a tantos, de desnudar muchas de las carencias de la izquierda que participa en las instituciones, la otra tiene un evidente carácter de revuelta generacional. No puedo dejar de repetir que esos dos propósitos, respetabilísimos, cobran cuerpo en relación con una materia precisa, las próximas elecciones al parlamento de la UE, que a mi entender difumina su rigor. Otro tanto ocurre, desde mi punto de vista, con la condición aberrantemente personalista de la apuesta inicial. Algunas declaraciones que he escuchado o leído me han producido sonrojo. Tanto más cuanto que con frecuencia los portavoces de “Podemos” se reclaman de un movimiento, el 15-M, que rechazó



orgullosamente liderazgos y personalismos. Digo lo mismo del empleo, franco, de medios de comunicación que obligan a desplegar todas las cautelas. Y muestro al cabo mi perplejidad ante el hecho de que hasta donde llega mi conocimiento todo esto no provoque, dentro de “Podemos”, mayores controversias, como si fuese una discusión menor. Por momentos me ha parecido que acaso el nombre más adecuado para la nueva plataforma sería, más bien, “Posamos”.

8. Me parece llamativo que las diatribas más frecuentes, y más airadas, lanzadas contra “Podemos” hayan nacido, en suma, del supuesto dinamitado que la iniciativa habría provocado en lo que se refiere a la “unidad de la izquierda”. Ni entro ni salgo en ello. Y no lo hago por cuanto me parece que todo el mundo juega las mismas cartas, de tal suerte que, puestos a cuestionar, habría que volcar la mirada en todas partes. Esto al margen, me da que la unidad que tienen en mente algunos de los detractores de la nueva plataforma, como algunos de los defensores de ésta, remite a la búsqueda de un mínimo común denominador que recuerda poderosamente a la miseria que hoy arrastramos. Me sorprenden, aun así, las críticas vertidas desde “Podemos” a IU, y no porque disienta de ellas -tal vez mencionan demasiadas veces los pactos que la burocracia de la coalición de izquierdas mantiene con el PSOE y olvidan con frecuencia su relación, lamentable, con las cúpulas de CCOO y UGT, que vivirán,

según el manifiesto fundacional de los que dicen poder, en el “desconcierto” (delicioso eufemismo éste), sino por una razón más prosaica: muchos de quienes enuncian tales críticas han trabajado años en IU. Parece que han sido un poco lentos a la hora de calibrar las dobleces de esta última.

9. Hace cien años Ricardo Mella escribió un sonado artículo en el que, en sustancia, venía a decir lo que sigue: votad lo que estiméis conveniente la jornada de las elecciones, o absteneos, pero no olvidéis nunca que lo principal es lo que hacéis, con vuestra lucha, los 364 días restantes del año. Leí ayer un comentario de alguien que afirmaba que muchos de quienes critican a “Podemos” se caracterizan en esencia por no hacer nada. Es muy probable que sea así. Pero prestemos atención también a otra posibilidad: la de que muchos de quienes respaldan a “Podemos” se cuenten entre esos aventajados usuarios de Facebook que le dan, valientes, al “me gusta” y acuden presurosos a votar el día de las elecciones sin que sepamos nada más de ellos los 364 restantes días del año. Ése no es, claro, un problema de “Podemos”: lo es de todos.

10. Acabo. No nos queda otra posibilidad que aguardar noticias. No sin antes augurar, claro, que no es oro todo lo que reluce y que parece fácil intuir cuáles son las sorpresas que se avecinan. Mientras espero, anoto aquí el lema que hizo suyo, en Francia, una vieja revista libertaria: ni pastores ni rebaños.

Carlos Taibo [www.carlostaiobo.com](http://carlostaiobo.com)

SOBRE LA CANDIDATURA ALTERNATIVA A LAS ELECCIONES EUROPEAS

CALLARBAJAMOS PERO NO OTORGAMOS

Si finalmente llego a publicar esto, estaré rompiendo la promesa que me hice a mí mismo de no hablar más de este tema, a no ser que se me pidiera y, de momento, nadie más me lo ha pedido. Pero el aluvión de textos, artículos y opiniones a favor de la participación en los aparatos del estado capitalista, vía electoral, es tan "enorme" y contrasta tanto con la falta de respuesta, que me pongo malo por momentos. En primer lugar, lo primero que llama poderosamente la atención ya sea leyendo los artículos que se publican o hablando con los defensores (nuevos o no) de las opciones electoralistas es lo rápido y monóliticamente que se han asentado una serie de "verdades" que hay que analizar para poder arrojar luz si queremos que tenga lugar un debate y que este sea desde el respeto.

Estas "verdades" serían, y puedo dejarme algunas: 1) Estamos ante un momento histórico; 2) el 15M ha abierto una puerta (ventana, trampilla, tragaluces,...) que hay que aprovechar ya, porque se está cerrando; 3) si dejamos las instituciones al enemigo habremos perdido; 4) los que no estén (estemos) de acuerdo son unos puros (entiéndase como anquilosados en la ortodoxia inmovilista, sectarios y demás).

Los desgranaré en orden inverso al enunciado, probablemente porque el que más me duele es el último.

4) Los que no están de acuerdo son unos "puros". Lo primero que debo decir de este argumento es, sencillamente, que no es un argumento. Es una acusación. Tenemos la mala costumbre, en política, de dejar de lado el debate de fondo para comenzar con el lanzamiento de mierda. En este año largo que llevo discutiendo este "novedoso" tema casi siempre he empezado o terminado la charla escuchando que lo que me pasa que estoy anquilosado en posturas anticuadas. Que me ciega mi ideología.

Esta actuación tan cotidiana (en la prensa, en la radio, en la televisión, etc.) es muy dolorosa por quién la realiza ahora. No me duele que un tertuliano mercenario me llame "radical de izquierda" cuando quiere eludir un debate de fondo. No me sorprende que en este país, aún hoy, se empiece hablando de la subida de la luz o de la huelga de Panrico y no sepas muy bien cómo, acabes hablando de Bildu y ETA. Lo que duele e indigna es que aquellos que hasta ayer recibían (y reciben) el mismo trato del poder, nos lo profesan a nosotr@s. Que se queden tan anchos zanjando el asunto así.

Atacar al mensajero, al emisor del mensaje, pretende, siempre, distraer el debate y, en último término, desvalorizar su mensaje habiendo desvalorizado a quién lo defiende.

3) No podemos dejar las

instituciones al enemigo. Esta aseveración, así expuesta, me parece terrible. Primero porque obvia que las instituciones del estado capitalista son las instituciones del enemigo. Y difícilmente podremos derrotar al enemigo con sus propias instituciones. Me parece un error no recordar las lecciones que la historia de las derrotas revolucionarias nos ha enseñado. El poder y sus instituciones tienen sus propias dinámicas y, aunque tengamos representantes electos en ellas, no podemos ni cambiarlas ni revertirlas.

Por otro lado ya le dejamos las instituciones al enemigo en el pasado. No las suyas, sino las nuestras. Lamentablemente cuando dejamos que los sindicatos, las asociaciones de vecinos, los grupos ecologistas y demás, empezasen a cobrar subvenciones, a anquilosarse y a jerarquizarse, renunciamos a las instituciones que nos eran propias. Las que habíamos construido, se las regalamos. Ya no son nuestras tampoco. Son solo apéndices paraministeriales con la función de dar carta de validez a lo que el enemigo legisla. Que conste que en ningún momento hablo de sus mermadas y menguantes bases, sino de la función institucional que han adoptado con el tiempo.

2) El 15M ha abierto una ventana que se está cerrando. Como las otras "verdades" de l@s compañeras electoralistas se trata de reorientar un hecho cierto e indiscutible de tal forma que parezca que señale el punto hacia el que yo mismo me dirijo, pues también pienso que el 15M abrió una puerta, pero no que se esté cerrando. El 15M abrió la puerta que separaba a los militantes activos de ese porcentaje de ciudadanos que, en otras circunstancias, en otra sociedad, hubiese estado ya militando. El 15M, que no lo provocamos ninguno de nosotros, sino el hartazgo generado por el sistema en su conjunto, viene a unir a los presentes con los ausentes en la lucha por un mundo justo. Y esa puerta ya no se puede cerrar. Otra cosa muy distinta es que el primer ciclo de lucha y descontento se esté deshinchando.

Pero ver un ciclo descendente como una tragedia, en lugar de como un momento de reflexión, análisis, formación y reorganización (aunque propio de la sociedad de consumo, urbana y desenfrenada que vivimos) es un nuevo error.

El crecimiento ilimitado es una falacia, lo siento, se pretenda esto en el capital o en lo social. Necesitamos estos períodos para reagruparnos. Ni la historia ni el mundo se acaban mañana.

1) Estamos ante un momento histórico. Este argumento me encanta. Como historiador (aunque nunca terminase la carrera), esta aseveración me llena, a partes iguales, de estupefacción y risa. Más allá del hecho de que todos

los momentos son, más o menos, históricos, me da la sensación de que lo que se pretende al afirmar esto, no es sino dar una sensación de apremio, de responsabilidad, que atore al interlocutor.

Y mi pregunta es ¿cómo de histórico? ¿Más o menos histórico que la transición, que la caída del muro de Berlín, qué la batalla de Seattle y sus réplicas europeas, que el 11M del 2004 o que la triple corona de "La Roja"? Por si solo, claro está, es un argumento muy flojo. Pero si se le suma la puerta que se cierra, los reflujos de movimiento, las instituciones del estado "secuestradas" y que el resto de la oposición revolucionaria no existe por inmadura o sectaria el resultado es que los caminos se van cerrando en torno a la "lógica aplastante" de quienes ahora (o siempre) han visto la salida electoral como una herramienta de lucha revolucionaria.

Una vez más nos enfrentamos a esa visión tan nuestra de que el momento histórico que estamos viviendo es el más importante. De que nosotros somos el centro de la historia, de que ahora o nunca.

Y así, reflejo fiel pero a contra dirección de la sociedad que decimos combatir, es muy difícil pensar en perspectiva.

Como dijo el poeta: "La jugada es perfecta".

Ahora bien, de dónde pienso yo que viene estas prisas y estas medias verdades; estas urgencias, parlamentarias o municipalistas, poco definidas incluso entre compañeros de toda la vida. Es complejo. España (mientras exista, por comodidad, utilizaré este término) ha tenido una historia muy particular que la llevó de estar a la vanguardia obrera mundial (y cultural en sentido amplio) en los años 30, a la retaguardia, en todos los sentidos, a partir de los años 40. Desde que perdimos, vamos. El franquismo y la transición hicieron su trabajo y nuestro país se quedó entre dos mundos, quedándose con lo peor de cada uno de ellos. Individualismo, egoísmo, patriarcado, nula cultura democrática, corrupción política, económica e institucional y un largo etcétera de factores que nos han moldeado como sociedad y como movimiento político.

Para colmo, desde el referéndum de la OTAN, la izquierda revolucionaria (sectaria o no según el caso) se quedó aislada en un entorno que ni la necesitaba ni la quería. Sola, en una particular travesía por

el desierto que solo se animaba con algunos espejismos puntuales que no pasaron de eso, de espejismos. En la que los que denunciábamos el modelo y sus consecuencias éramos tildados de locos, de soñadores irreales aferrados a una ideología, que se negaban a ver la realidad ¿nos suena? Y en eso llegó el 15M. No me meteré en ese fregado porque ni estuve, ni estoy, ni soy quién. Pero a determinados sectores de la izquierda revolucionaria les está pasando con el "reflujo" de las mareas y el 15M como a muchas personas cuando se acaba una relación amorosa muy intensa: que lejos de aceptar que la vida tiene ciclos y que lo mejor es recuperarse para estar mejor preparada para la siguiente relación están dispuestos

que soy moderadamente optimista con el futuro a medio largo/plazo de nuestras aspiraciones revolucionarias. Soy de los que piensan que no es una "crisis" sino un cambio de paradigma y precisamente por eso es más importante aún no caer en urgencias irreales y plantearse y debatir (desde el sosiego y no desde la frustración por las derrotas acumuladas) cuál debe ser el camino. Y este camino vendrá a su vez determinado por cuál sea nuestro destino.

No se trata de lo que nos gustaría, sino de lo que hay. Y lo que hay es que no tenemos gente suficiente (ni en cantidad ni en calidad), pese al aumento de la militancia, para volver a intentar una lucha en dos frentes (institucional estatal-institucional revolucionario). No tenemos aún un movimiento de base real, consolidado y experimentado. No tenemos herramientas de control de cuadros. No tenemos, siquiera, la credibilidad frente a la gran masa social, algo que nos distinga, llegado el caso, del resto de la casta "política". Y lo que ha habido, cuando hemos dispuesto de todo eso, es que la participación en los aparatos del estado capitalista (ganado o conquistado pero nunca controlado) es que esos movimientos se han marchitado en el empeño de lograrlo; llegando a ser, sí, los mejores gestores del sistema del enemigo, pero nunca los promotores de un verdadero sistema socialista. En puridad no tenemos nada de lo que sería necesario para aquello que decís querer afrontar. Y lo que deberá haber, si queremos de verdad ganar, como decís muchos, no es un movimiento que forme mejores y más honrados gobernantes, sino que conciencie al pueblo de que él solo puede gobernarse y sea, por tanto, invencible.

Como siempre me da la sensación de que me dejo muchas cosas, pero tampoco se trata de escribir, ni lo pretendo, el texto definitivo desde el campo libertario, desde donde espero que alguien más responda y con más acierto. Por otro lado espero no haber caído en algunas de las cosas que critico y que nadie pueda sentirse ofendido. Si es así, pido disculpas.

No he entrado en determinados temas en profundidad (si es mejor presentarse a las europeas o a las generales, Pablo Iglesias sí, o no, etc.) porque es otro debate una vez aceptada esa vía. Mi pelea es para que no lleguemos a eso, porque pienso que nos retrasaría otros cuantos años en nuestro camino. Por último, aún a riesgo de ser redundante, no tengo las respuestas. No sé el camino a seguir. Pero pienso que si sé cuál no es, ya, definitivamente, el camino a seguir. Y, además, confío en que llegado el caso, si trabajamos bien, la gente, el pueblo, nos mostrará el camino.

Francisco Manuel Salamanca



a cualquier cosa, a lo que sea, para retrasar un inevitable final. Incluso aun sabiendo que no funciona. Porque, compañer@s, ya sabemos que, sencillamente, determinadas estrategias no funcionan.

No es una discusión filosófica. No estamos en 1850. No están todas las vías por explorar. Hay vías que están saturadas y otras casi sin tocar. Y esa es la apuesta.

Pretender aupar a compañer@s a los aparatos del estado capitalista para que desde dentro hagan no sé qué es como si la estrategia del feminismo fuese insertar a hombres de confianza en la jerarquía católica para acabar con su discurso patriarcal.

En los últimos doscientos años una de las causas de las constantes derrotas de la izquierda revolucionaria ha sido precisamente lo que estamos viviendo ahora. El "enemigo" interior. La premura del ahora que nos ha llevado a descuidar la coherencia entre medios y fines. La esencia misma del cambio. No se entienda esto como un abandono de las luchas concretas, ni mucho menos. Pero para defender lo público y parar las privatizaciones las urnas no son el único camino, ni siquiera un camino necesario. Y parece mentira que esto haya que recordarlo en un país que logró la jornada de ocho horas después de una huelga ilegal de 44 días.

Para terminar, me gustaría añadir

MIGUEL A. ROSCIGNA, ANARQUISTA EXPROPIADOR

Miguel Arcángel Roscigna fue uno de los integrantes más prestigiosos del anarquismo expropiador.

Nació en 1891 en Buenos Aires, en una familia de inmigrantes italianos. Se comenzó a interesar en las ideas anarquistas durante 1909, luego de la muerte del coronel Ramón L. Falcón, ajusticiado por el anarquista ucraniano Simón Radowitzky. En 1924 Roscigna preparó la fuga de Simón Radowitzky. Para ese fin se empleó como guardiacárcel en Ushuaia. El plan fracasó ya que lo denunciaron. Fue inmediatamente cesado y expulsado del penal por la policía. Antes de abandonar el lugar y en represalia, Roscigna incendió la casa del Director del Penal. Después será quién organice la primera fuga del panadero Ramón Silveyra, condenado a 20 años de prisión.

En 1925, Roscigna publicó un escrito titulado **"Anarquistas incongruentes"** en el que califica duramente a los ácratas italianos que forman parte del Comité Antifascista junto a socialistas, liberales y comunistas. Dirá: *"No es admisible que en la actualidad quede un solo anarquista militando en la ignorancia de lo que es y de lo que aspira a ser el partido comunista. Millares de compañeros muertos, presos y proscritos: he aquí el balance siniestro del gobierno que en Rusia ejerce una dictadura no menos liviana que la del fascismo en Italia".* *"¿Es que los compañeros ignoran la tradición del oprobio y la obra nefasta desarrollada por esos malos pastores dentro de las organizaciones obreras rebeldes de este país? ¿Reconocerán acaso la labor de "bomberos" desarrollada por los comunistas durante el inolvidable episodio de la toma de las fábricas en Italia? ¿Ignoran la diaria masacre que, como una reeditada Kronstadt, se abate silenciosa e inexorable sobre todo lo que represente una oposición o simple discusión a las órdenes emanadas de los nuevos amos de Rusia?"*

Primer atraco.- En 1924 llegaron a América los anarquistas españoles Buenaventura Durruti, Francisco Ascaso, Alejandro Ascaso y Gregorio Jover, integrantes del **Los Solidarios**, que recorrieron América en busca de fondos destinados a financiar el derrocamiento de la monarquía española. Cometieron asaltos y realizaron atentados en México, Cuba, Perú y Chile, y desde allí viajaron por tren hacia Buenos Aires.

En Buenos Aires, realizaron dos asaltos fallidos, con el saldo de un policía muerto: en estación Las Heras y la estación de subterráneos Primera Junta en Caballito). Para el tercer atraco encontraron colaboradores locales, que eran Andrés Vázquez, Miguel A. Roscigna y Uriondo, con los cuales asaltaron la sucursal San

Martín del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

El 19 de enero de 1926 siete desconocidos, cuatro con antifaces, bajan de un doble faetón (coche descapotable de la época) en la esquina de Buenos Aires y Belgrano, a dos cuadras de la comisaría. Cuatro se introducen en el Banco San Martín, y los otros tres, con armas largas, se apostan en la entrada principal. Los que han entrado trabajan rápidamente. Sortean los mostradores, revisan los cajones de los pagadores y van juntando todo el dinero que encuentran. Recolectan \$64.085. Los empleados bancarios obedecen cuando una voz grita: ¡Al que se mueve... cuatro tiros! Dos de los bancarios, que se han tirado tras el mostrador tratan de salir gateando por una puerta trasera y uno de los enmascarados los ve y los balea, matando a uno e hiriendo a otro. Con el dinero obtenido, escapan del automóvil. Los persiguen pero cubren su retirada a balazos.

Detención.-

En 1927 los anarquistas iniciaron una campaña de atentados contra objetivos de origen estadounidense por el caso de Sacco y Vanzetti. La policía creía que el inspirador de toda la campaña era el italiano Severino Di Giovanni, aunque también se sospechaba de Roscigna.

El 24 de julio fue detenido en su casa, y acusaron a Roscigna junto a Uriondo de ser los autores de la puesta de una bomba en la legación de Estados Unidos en el Uruguay y de ser los que prepararon un artefacto explosivo en un libro, para enviárselo al director de la cárcel de Ushuaia. De todas maneras, la justicia tuvo que ponerlo en libertad por falta de pruebas. El subcomisario Buzzo le dijo claramente: *"tenés tres posibilidades: ir a criar gallinas a La Quiaca, meterte en un seminario y estudiar de cura o directamente suicidarte, así nos ahorrarás el trabajo, por que la próxima vez que te encontremos en alguna calle de Buenos Aires te baleamos, te ponemos una pistola en la mano y te caratulamos resistencia a la autoridad".*

Roscigna comenzó a preparar la fuga de algunos de los anarquistas presos. A este fin existía una organización que se denominaba Comisión Pro Presos Sociales y Deportados.

Segundo atraco.- Roscigna para continuar sus acciones contaba con su amigo Andrés Vázquez Paredes, un español inteligente, experto en la fabricación de bombas, que sufrió cárcel por los atentados de 1921

en la campaña por la liberación de Radowitzky. Vázquez Paredes fue quien facilitó la bomba al anarquista alemán Kurt Gustav Wilckens con que mató al teniente coronel Héctor Benigno Varela, autor de los fusilamientos de la Patagonia rebelde. A ellos se debía sumar el anarquista argentino Uriondo, hombre de acción, pero que estaba detenido en Uruguay por sus actividades de acción directa. Roscigna decidió reemplazar a Uriondo por los hermanos Vicente y Antonio Moretti.

El 1 de octubre de 1927 se apostaron a la entrada del Hospital Rawson de Buenos Aires, tres anarquistas con vendajes en la cabeza, y el resto esperando a unos metros en un auto. Cuando llegó el auto con el pagador de los sueldos, bajó con la maleta en la mano acompañado por un policía, los tres vendados se les acercaron y les apuntaron con pistolas. El pagador soltó la maleta, uno de los



anarquistas la tomó y corrió hacia el auto, los otros dos lo siguieron, pero Roscigna al darse la vuelta notó que el policía había sacado su pistola; entonces, dando una media vuelta dispara instintivamente y asesina al policía un balazo en la frente, falleciendo en el acto. El botín fue cuantioso: 141.000 pesos. Roscigna y los Moretti se trasladaron al Uruguay en lancha por el puerto de Tigre, gracias al lanchero anarquista Bustos Duarte. Los tres prófugos cruzan el Delta del Río de la Plata, pero fueron delatados. La policía solicitó ayuda a las autoridades del Uruguay, y se movilizaron todos los medios para dar con los acusados. Mientras tanto, Roscigna y los Moretti huyeron en automóvil y a caballo hacia Montevideo, donde se escondieron en un barrio obrero. Roscigna con el dinero, además de emplearlo para tareas de solidaridad con su causa, financiará la falsificación de dinero argentino, ya que creía que con el dinero falso se podía derrotar a la burguesía:

"Algún vez se hará justicia a los anarquistas y a sus métodos: nosotros no tenemos a nadie quien nos financie nuestras actividades, como la policía es financiada por el Estado, la Iglesia tiene sus fondos propios, o el comunismo tiene una

potencia extranjera detrás. Por eso, para hacer una revolución, tenemos que tomar los medios saliendo a la calle, a dar la cara".

Asalto y captura de los hermanos Moretti.-

El 11 de febrero de 1928 recobra la libertad en Montevideo Emilio Uriondo, acusado de poner una bomba en la embajada de Estados Unidos en Montevideo. Roscigna y Uriondo se opusieron decididamente a un plan que habían elaborado los dos Moretti junto a tres anarquistas catalanes del grupo de Durruti, los cuales les traían un mensaje a Roscigna: Durruti lo requería en España. Roscigna no aceptó la invitación, prefiriendo seguir luchando en el Río de la Plata (Argentina y Uruguay).

Antonio y Vicente Moretti radicaron en Montevideo a sus compañeras e hijos y se instalaron en los altos de una casa de la calle Rousseau de Villa de la Unión, y allí vivían

una vida llena de estrecheces, ya que subsistían de la venta ambulante de corbatas. Los tres catalanes eran tres jóvenes del grupo de Durruti a quien éste les aconsejó alejarse de España por estar muy comprometidos.

Sobre ellos pesaba la pena de muerte, y eran los autores de más de cien atentados con bombas en Barcelona.

Tadeo Peña, Pedro Boadas Rivas y Agustín García Capdevila. Los tres anarquistas catalanes se lanzaron por su cuenta y realizaron un asalto que concluyó en un desastre. El asalto a la casa de cambios Messina fue extremadamente violento: se llevaron 4000 pesos uruguayos y hubo un saldo trágico de 3 muertos y 3 heridos. Por una confidencia, se llegó a saber que el grupo asaltante se encontraba en los altos de la casa Rousseau. El Ejército y la policía con 300 efectivos, tomaron por asalto la casa, les cortaron el agua y la luz. Allí se entregaron los tres catalanes y Vicente Moretti. Antonio Moretti, quemó el dinero para que la policía no se lo apropié y posteriormente se pegó un balazo en la cabeza.

Vicente Moretti y los catalanes fueron apresados en el Penal de Punta Carretas, pero Roscigna continuó prófugo y regresó a la Argentina, mientras Emilio Uriondo se dirigió a Brasil.

Fuga del Penal de Punta Carretas.-

Roscigna participó en febrero de 1929 en el asalto a los establecimientos Kloekner y en octubre de 1930, en plena represión uriburista, junto con Severino Di Giovanni, en el atraco al pagador de Obras Sanitarias, en el barrio porteño de Palermo. El botín de

286.000 pesos, fue empleado en un 70% para la ayuda de anarquistas presos. Roscigna viaja a Montevideo para financiar un plan para liberar a Antonio Moretti, los catalanes y otros anarquistas presos.

En agosto de 1929, una familia italiana se instaló frente a la cárcel de Punta Carretas, el nuevo vecino se llamaba Gino Gatti, y abrió una carbonería, exhibiendo el anuncio: "Carbonería El Buen Trato: venta de carbón, de leña y de piedra". Pero en la primera semana de marzo de 1931, a pesar de que los negocios marchaban bien, el matrimonio decidió marcharse a Buenos Aires.

El 18 de marzo por la tarde los vecinos de la carbonería "El buen trato" avisaron a la policía que estaban asaltando el negocio, ya que habían visto salir a sujetos desconocidos.

La policía encontró un profundo pozo perfectamente iluminado y un cuadrado de 2x2 metros apuntalado con maderas. De allí comenzaba un túnel de 50 m. realizado en forma de bóveda y con iluminación eléctrica y caños para ventilación. En la cárcel los únicos que estaban enterados eran Vicente Moretti, su cuñado y los tres anarquistas catalanes. El túnel terminaba en el baño de la prisión. El primero en ir al baño fue Moretti, luego salieron los tres catalanes y detrás de ellos, cinco presos comunes que aprovecharon la oportunidad. Tres eran los coches que esperaban a los prófugos en la calle que daba a los fondos de la carbonería, que huyeron sin dejar rastros.

Prisión.- A Moretti lo esperaba Roscigna en un escondite de la calle Curupí, pero el 27 de marzo de 1931 un funcionario de la perrera municipal que había estado detenido en Punta Carretas reconoce a Vicente Moretti, al que encuentra fortuitamente. Dio aviso a la policía, que envió a 53 agentes y deteniéndolo junto a Roscigna, Andrés Vázquez Paredes, Fernando Malvicini y el "Capitán" Paz. Durante el juicio, asumieron ante los jueces ser los autores de la evasión de Punta Carretas y haber robado tres automóviles para la huida. Los condenan a seis años de prisión.

Liberación y desaparición.- El 31 de diciembre de 1936 salieron de la cárcel Miguel Roscigna, Andrés Vázquez Paredes, Fernando Malvicini, y José Manuel Paz. Fueron expulsados hacia Buenos Aires y entregados esposados. El 25 de mayo de 1937, cuando los familiares de Roscigna y los integrantes de la Comisión Pro Presos fueron a inquirir a la policía sobre el paradero de los anarquistas, les informaron que fueron trasladados a La Plata, en La Plata que estaban en Avellaneda, en Avellaneda que en Rosario, en Rosario que estaban en Tandil, y así sucesivamente. La búsqueda fue infructuosa Roscigna, Vázquez Paredes y a Malvicini jamás aparecieron con vida. Se sospecha que fueron asesinados por la policía y arrojados al río de la Plata.

RAMÓN J. SENDER: UN RETRATO APRESURADO DE PEIRÓ

Lo que yo vi en Peiró antes que nada fue la dimensión mejor de su falta de persona (de máscara).

Yo tendría entonces veintiocho años y Peiró diez más: treinta y ocho. Carbó parecía algo más viejo. Todos los del Grupo estaban tan seguros de sí y tan convencidos de tener razón que hacían adeptos con su sola presencia. Peiró era físicamente un hombre de mediana edad, afeitado, con la curva del vientre un poco acusada –sin ser gordo–, fácil a la broma y a la amigable confianza, aunque con un sentido de la responsabilidad siempre presente.

Debía de hacer amigos en todas partes y ocasiones. Su falta de afectación y su espontaneidad eran tan patentes que yo recuerdo haberle oído argumentar desde la presidencia del Congreso, en el centro del escenario:

—Pero ¡coño! ¿No comprendéis mis argumentos? ¡No pueden estar más claros!

En la mesa de la prensa burguesa, los periodistas se miraban y sonreían, irónicos. Aquella exclamación tan natural entre españoles les parecía una falta de decoro público lamentable. Un fallo de la persona-máscara. Y tenían razón a su manera.

Pero, coño, el animal de Dios se expresa por sus genes y no por sus neuronas. Y ustedes perdonen si esto suena un poco pedante.

Así como Peiró era el más vulgar de los excepcionales o el más excepcional de los vulgares, Buenaventura Durruti era el más sensacionalmente intrigante y temible de los inocentes. No es broma. La mayor parte de la gente que lo trató creía que Durruti era un ser misterioso y feroz. Una especie de Drácula de media noche que asustaba a los párculos y a los viejos insomnes. Era lo contrario. Lo más curioso es que la vida, el destino, la providencia o lo que sea, acaba por poner la verdad sobre el tapete a lo largo de la vida.

Por la misma razón, o sin razón aparente, los hombres que consideramos intrascendentes, es decir, activos y omnipresentes sin verdadera sustancia suelen ser y son al final los que mejor han justificado su existencia y los que han tenido una vida más trascendental en todos los sentidos. El primero de estos tres arquetipos fue Juan Peiró. El segundo Durruti, como hemos dicho, y el tercero Cipriano Mera, de quien tenía miedo el gigantesco y pugnacísimo Hemingway. Quien por cierto se salva en la memoria de los que fuimos sus amigos precisamente por su inocencia casi infantil, por la cual seguimos queriéndolo a pesar de todo lo que Hemingway hacía para dificultar esa amistad y ese cariño.

Y es que la máscara no llega nunca a ocultar la hombría y es a esta última a la que nos referimos en los momentos cruciales. Gracias a eso podemos tolerar y disculpar la mayor parte de los vicios personalistas de la gente que tratamos. Y ellos perdonan tal vez los nuestros.

Con excepción de los idiotas que confunden su máscara con su hombría y nunca saben a qué atenerse. Son más numerosos de lo que se puede o se suele imaginar.

Lo más curioso es que ninguno de los tres tenía el menor interés en hacerse una «figura» de revolucionario. Eran lo que eran sin poder remediarlo y sin tratar de evitarlo. Ah, y sin vanagloria, por más que algunos crean lo contrario.

Los tres eran gente ibérica, celtibérica o euskera por sus nombres. Durruti, con su erre doble, tenía antecedentes vascos. Peiró, provenzales catalanes; y Mera iberocastellanos, lo mismo por su apellido que por su patronímico egipcio-helénico.

Entre la gente revolucionaria o seudo tal, española, abundan por una rara casualidad los nombres de origen etrusco, acabados en in, con pretensiones de pureza marxista. He aquí algunos a quienes conocí personalmente: Claudín, Sendín, Nin, Balbontín, Maurín, Bergamín, un Laín a quien no conocí, otros no marxistas que fueron mis amigos como Escartín, Acín, Palacín, Zubiarain (éste vasco-etrusco, rara combinación). Podría citar algunos más.

Pero volviendo a Peiró, mis relaciones con él fueron de una intimidad espontánea y sin máscara sobre la base de coincidencias de opinión. Yo era entonces en Madrid redactor de *La Soli* y agente de la CNT. Más de una Huelga General se hizo en Cataluña por haber transmitido yo de madrugada por un teléfono neutro (sin dueño registrado) el acuerdo de los huelguistas madrileños que necesitaban ayuda. Yo estaba en el sindicato de Oficios Varios de la CNT. En el mismo sindicato estaba Cipriano Mera aunque él, al inscribirse, había dicho: «Soy campesino». y luego corrigió honestamente: «Es decir, más bien cazador furtivo». En aquel sindicato estaban los demás colegas míos del Grupo Espartaco: Pascual Lorén, héroe y mártir mucho antes de comenzar la guerra civil; Francisco Galán, después del fusilamiento de su hermano Fermín, en Huesca; Melchor Rodríguez, un dominguillo que se pasó al enemigo y fue secretario de Juan Negrín –otro nombre con las dos letras finales etruscas–, un rubiáceo, Juan Roldán, no el de Roncesvalles pero igualmente legendario y Senderos –mi plural–, que murió durante la guerra y dio lugar a que lo confundieran conmigo. Por cierto que los turiferarios del general Paquete

decían en sus periódicos, cuando dieron la noticia creyendo que ese Senderos era yo: «No dirán ahora los ingleses que no tiramos sobre objetivos militares». Yo me sentía feliz viendo que me consideraban objetivo militar. Mi vida estaba justificada desde el momento en que los amigos de Paquete –los héroes del Riff– querían matarme.

Como se ve, no lo hicieron. Pero yo soy el único superviviente del grupo y no me envanezco sino que en mi «soledad de altura» (la altura de mi vejez) me aburro un poco. Así y todo la vida sigue siendo maravillosa con sus altibajos y sin dejar de ser yo, según creo –todavía–, objetivo militar. Aunque totalmente pasivo.

Ojalá continúe siéndolo y ustedes

cuando apareció vivo, se lamentaban y repetían muy convencidos: «Tendríamos que matarlo nosotros, ahora». Extravagante lógica, pero así suele ser en el mundo político.

Ni Peiró ni yo nos sentíamos en ese mundo. Y nuestra lógica era muy diferente. No solíamos hablar de ella. Es decir, en una ocasión y estando yo con García Oliver comentando el hecho de que Peiró se negaba a formar parte del Gobierno de Negrín, se presentó nuestro amigo cristalero y más tarde nos quedamos él y yo solos en la redacción de *la Soli*.

—Me siento —le dije— en una situación igualmente ridícula con los moscovitas, con los del POUM y también con vosotros.

—Es natural —me dijo él, pensativo.

Creí que lo decía en broma, o tal vez para molestarme, porque yo había hablado y escrito recientemente sobre la ineeficacia de las unidades de la CNT en el campo. Pero mi amigo hablaba en serio. Y viendo que yo esperaba alguna aclaración, añadió:

—Es el malentendido más general y el menos aceptado por la gente. Todo el mundo está alguna vez en ridículo, pero gozamos de este ridículo y disimulamos nuestro gozo.

Aquello me intrigó de veras porque no estaba acostumbrado a escuchar cosas como éas en hombres como Peiró. Y recordando a Maurín me decía que

siendo también un gran organizador, honesto y valiente, se encontraba con frecuencia en situaciones ridículas que no parecían depender de él y no las soslayaba sino que se entregaba a ellas y salía más tarde indemne y victorioso y feliz.

Algo parecido, aunque mucho más grave y convincente, iba a sucederle a Peiró. Pero, como digo, antes de haberlo observado en ellos dos, yo lo había sentido muchas veces en mí mismo, sin llegar a formularlo.

Todos los hombres estamos a veces en ridículo, sin saberlo.

Más tarde comprendí que en el fondo era el problema de la adaptación o inadaptación –la síntesis positiva, en suma– entre la persona y el hombre. Unos se dan cuenta y otros, no.

El político, por ejemplo, no se da cuenta nunca. Y hace adeptos fácilmente porque a los otros –al hombre masa– les resulta cómodo sacudirse el problema y transferirlo al jefe de un partido, que es quien digerirá si puede todo el ridículo de sus seguidores, que ya es digerir.

Pero tal como lo decía Peiró resultaba de una claridad y diafanidad sorprendentes. Relacionaba yo sin darme cuenta la transparencia de las ideas de Peiró con sus tareas de artesano cristalero en Manresa. Y, aunque no se lo dije nunca, lo admiraba y lo envidiaba.

Todo el mundo tiene miedo al ridículo y lo evita y si no logra evitarlo se suicida a veces (lo que es igualmente ridículo por redundancia, ya que la muerte la tenemos viva desde el día que nacemos). Peiró tenía una mente de cristal y dando como daba por obvios la mayor parte de los problemas y sus soluciones o su falta de ellas desdeñaba plantearlos en público. Suponía que todos éramos como él. Había en esa convicción una gran generosidad.

Yo creo ser justo y exacto en mis reacciones temperamentales, aunque no en mi conciencia lógica. Quiero decir que percibo las cosas más secretas, pero no formulo fácilmente esa percepción.

En cambio, Peiró tenía la cristalización siempre a punto aunque no la decía si no le obligaban. No la decía porque no comprendía que necesitáramos escucharle. Nos creía tan perceptivos y expresivos como él y en eso era en lo único que se equivocaba.

Era admirable Juan Peiró y sigue siendo en las imágenes reminiscentes de su vida y de su muerte. Había en sus maneras simples y veraces un sentido honesto clarividente no sólo de las realidades presentes sino futuras. Fue él quien escribió el manifiesto que a finales de julio de 1936 publicaron juntas las dos centrales sindicales UGT y CNT, en el cual se decía: «El triunfo de los rebeldes representaría un retraso de cincuenta años en la vida de nuestra España».

Nuestra España. Sin embargo, España, la España triunfadora (que no era realmente España) nunca consideró suyo a Peiró, quien supo morir por ella dándonos un ejemplo más de generosidad.

Porque antes de fusilarlo le ofrecieron los fascistas la jefatura de los sindicatos «verticales».

No hay que olvidar que los fascistas, imitando a los nazis (nacional-socialistas), se llamaban a sí mismos nacionalsindicalistas. Antes de fusilarlo le ofrecieron a Peiró esa jefatura, con las ventajas inherentes: vivienda de lujo, escolta armada, honorarios pingües, trato de igualdad con los jerarcas. Después de hacer presentes estas ventajas, los fascistas añadían:

—Si no acepta lo ejecutaremos aquí mismo.

Peiró callaba y cuando sus esbirros le preguntaron por qué no contestaba, les dijo:

—No es necesario. Ustedes saben que no aceptaré nunca y la pregunta en sí misma es del todo absurda.

—Lo mataremos, entonces.

—Ya lo sé. Lo sabía desde que los alemanes nazis me arrestaron en Francia.

Y hablaba Peiró con una tranquilidad natural y sin afectación de valentía ni heroísmo. Porque el heroísmo y la valentía se califican ellos mismos. Y Peiró fue asesinado.

Ramón J. Sender
Del Álbum de radiografías secretas



NADA MÁS PELIGROSO PARA LA LIBERTAD
QUE EL TRABAJADOR QUE PIENSA CON LA CABEZA
DE SU PATRÓN Y ACTÚA COMO EL
Fabio Razzi

EN EL METRO DE LONDRES ESTÁN HACIENDO HUELGAS
PORQUE QUIEREN QUITARLES LAS TABUILLAS.
Y EL GOBIERNO LES AMENAZA CON DECLARARLO
UN SERVICIO ESPECIAL Y PONERLES SERVICIOS
DE MÍNIMOS COMO AQUÍ.

Y SI EL METRO ES UN SERVICIO ESPECIAL
¡PORQUÉ NO SE FINANCIAN CON LOS IMPUESTOS?
Y ES GRATUITO COMO SANIDAD Y EDUCACIÓN?



UNO PARA TI Y OTRO PARA
MI; DOS PARA TI Y UNO Y DOS
PARA MI; TRES PARA TI Y UNO, DOS
Y TRES PARA MÍ. AHORA CUENTA
¡QUÉ TRAMPOSO, YO TENGO
TRES BUEOS Y TÚ SEIS!
LENTIENDES AHORA LA FORMA
DE REPARTO DE SUBVENCIONES
AL METRO Y AL METROLIGERO?
YA ME HAGO
UNA IDEA.

LO QUE GALLARDÓN
NO QUIERE ENTENDER
ES QUE LA MUJER ES DUEÑA
DE SU PROPIO CUERPO.
ES QUÉ PARA ENTENDER
ESE RAZONAMIENTO ESTA
GENTE SE TENDRÍA QUE
INVENTAR UN IMPUESTO
SOBRE LA PROPIEDAD
CORPORAL.
TIEMPO AL TIEMPO

LOS DE GAMONAL
LE HAN ECHADO UN
PAR. ASÍ HABÍA QUE
HACER SIEMPRE.
AH, APOLOGÍA DE LA VIOLENCIA
CASTIGADA POR LA NUEVA LEY.
A VER, TU D.M.I.
¡RAYOS! ¡PERO TÚ NO ERES EL
NUEVO BECARIO?
SÍ, PERO
ADSCRITO A
LA D.G.S.

¿NO PARTICIPASTE
EN LA CAMPAÑA ESA
DE 'ENTRA EN METRO
SIN PANTALONES'?
¡NO FASTÍDIES, ERA
PONÉRESEL DEMASIADO
FACIL AL ENEMIGO!
¡SÍ, ESO SÍ!

FELIPE ARANDA
HASTA SIEMPRE
COMPANERO



Fuera del perro, un libro es probablemente el mejor amigo del hombre,
y dentro del perro probablemente está demasiado oscuro para leer
Groucho Marx (el mejor marxista)